

**CENTRO**  
HONESTIDAD Y RESULTADOS  
2021-2024



# 2do. Informe Trimestral

## Abril-Junio 2024

## Índice

|  |           |
|--|-----------|
| <b>Eje 1 Gobierno ordenado, responsable y transparente</b>   | <b>5</b>  |
| <b>Objetivo 1.1 Impulsar un gobierno moderno, eficiente y honesto que escuche a todas las voces y promueva un diálogo permanente con la población y organizaciones de la sociedad civil, privilegiando la atención oportuna de las necesidades más sensibles de la gente. ....</b> | <b>6</b>  |
| Estrategia 1.1.1 Promover mecanismos de participación ciudadana y establecer vínculos con los actores y organizaciones de la sociedad civil que colaboren en los procesos de planeación y ejecución de programas y proyectos. ....   | 6         |
| Estrategia 1.1.2 Mejorar el desempeño de la función pública, mediante la implementación de un programa de formación continua para los servidores públicos. ....  | 18        |
| Estrategia 1.1.3 Ordenar el uso del territorio del municipio de Centro de acuerdo con el marco legal vigente. ....   | 19        |
| <b>Objetivo 1.2 Garantizar el cumplimiento efectivo de las tareas de gobierno encomendadas por la sociedad, con apego a los marcos constitucionales, al Estado de Derecho y a la ejecución de acciones que favorezcan a la población. ....</b>                                     | <b>29</b> |
| Estrategia 1.2.1 Vincular la planeación, los programas presupuestarios y el presupuesto, así como mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas. ....  | 29        |
| Estrategia 1.2.2 Eficientar los servicios administrativos de las dependencias municipales para el adecuado uso los recursos disponibles. ....  | 41        |
| Estrategia 1.2.3 Mejorar el sistema de recaudación municipal con la finalidad de fortalecer las finanzas públicas. ....  | 47        |
| Estrategia 1.2.4 Facilitar el acceso de la ciudadanía a la información pública, para transparentar la aplicación de los recursos y la rendición de cuentas. ....   | 57        |
| <b>Objetivo 1.3 Fomentar la prevención del delito y la protección de los derechos humanos de la población en condiciones de vulnerabilidad. ....</b>   | <b>65</b> |
| Estrategia 1.3.1 Promover la seguridad, la inclusión, el respeto a la diversidad y a los derechos humanos, a favor de niñas, niños y adolescentes del municipio de Centro, así como de personas en situación de migración. ....  | 65        |
| <b>Objetivo 1.4 Salvaguardar los bienes y la integridad de la población de Centro, mediante la operación eficiente de los mecanismos de protección civil. ....</b>   | <b>68</b> |
| Estrategia 1.4.1 Fomentar la participación social y la vinculación con organizaciones de la sociedad civil, instituciones y órdenes de gobierno, que coadyuven a reducir los riesgos en la población. ....   | 68        |

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Eje 2 Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas.....</b>  | <b>71</b> |
| <b>Objetivo 2.1 Coadyuvar al logro de una vida digna, mediante acciones que reduzcan las brechas de desigualdad y fortalezcan las capacidades humanas, la salud pública y el ejercicio de los derechos sociales. ....</b>   | <b>72</b> |
| Estrategia 2.1.4 Dotar con alumbrado público de alta eficiencia a las vialidades y espacios públicos del municipio para mejorar la movilidad y seguridad de peatones y conductores. ....  | 72        |
| Estrategia 2.1.5 Mejorar las condiciones de vida de familias del municipio de Centro en situación de pobreza y con carencias de servicios básicos en sus viviendas. ....  | 76        |
| Estrategia 2.1.6 Contribuir a la operación del Programa de Desayunos Escolares en coordinación con los órdenes de gobierno estatal y federal. ....  | 78        |
| Estrategia 2.1.7 Mejorar los servicios de asistencia social a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad y personas con discapacidad del municipio de Centro, en coordinación con las dependencias estatales, federales y organismos internacionales que los regulan..... | 80        |
| Estrategia 2.1.8 Brindar servicios de capacitación para fortalecer las competencias laborales, la empleabilidad y el autoempleo. ....   | 82        |
| <b>Objetivo 2.2 Contribuir a garantizar el derecho social a una mejor educación y la práctica del deporte en favor de los habitantes de Centro. ....</b>  | <b>82</b> |
| Estrategia 2.2.1 Coordinar acciones con los gobiernos estatal y federal para lograr la equidad y mejorar la calidad de los servicios educativos de sostenimiento público. ....  | 82        |
| Estrategia 2.2.2 Promover la investigación científica con la participación de las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación y Organismos del Gobierno Estatal y Federal en la materia. ....   | 86        |
| Estrategia 2.2.3 Fomentar la práctica del deporte y la recreación entre los habitantes del municipio de Centro. ....  | 86        |
| <b>Objetivo 2.3 Posicionar al municipio de Centro como un referente cultural en el sureste del país, a través de más y mejores acciones artísticas y culturales. ....</b>   | <b>89</b> |
| Estrategia 2.3.1 Promover actividades artísticas y culturales que favorezcan la inclusión y dinamicen la participación ciudadana, a fin de propiciar la reconstrucción del tejido social. ....  | 89        |
| <b>Objetivo 2.4 Lograr y mantener una vida saludable, a través de la prevención, atención y protección de la salud de los habitantes del municipio de Centro. ....</b>  | <b>96</b> |
| Estrategia 2.4.1 Fortalecer la prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones de vida de la población del municipio. ....  | 96        |
| Estrategia 2.4.2 Promover programas de educación sobre los factores de riesgo de las enfermedades y adicciones, en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. ....  | 98        |

Estrategia 2.4.3 Promover la salud sexual y reproductiva entre la población adolescente, joven y adulta del municipio de Centro, mediante la prevención y la detección oportuna de enfermedades de transmisión sexual. .... 101

**Objetivo 2.5 Contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres, a través de la concientización y acciones coordinadas con instituciones cuyo interés consideren los derechos humanos con perspectiva de género..... 101**

Estrategia 2.5.1 Difundir y promover los derechos humanos con perspectiva de género, entre los jóvenes y adultos del municipio de Centro. .... 101

**Objetivo 2.6 Mejorar la calidad de vida de la población indígena, mediante gestiones y acciones que reduzcan las brechas de desigualdad social y propicien su inclusión a los procesos de desarrollo. .... 105**

Estrategia 2.6.1 Preservar e impulsar el desarrollo de las comunidades indígenas y el respeto a su patrimonio cultural intangible, como sus tradiciones, lenguas y costumbres. .... 105

**Eje 3 Progreso y desarrollo económico con igualdad ..... 111**

**Objetivo 3.1 Contribuir al crecimiento económico de Centro, con un ambiente propicio para la atracción de inversión nacional y extranjera, mediante menores trámites y tiempos e infraestructura y servicios que eleven la competitividad. .... 112**

Estrategia 3.1.1 Promover el aprovechamiento de las ventajas comparativas y competitivas de Centro para la puesta en marcha o ampliación de proyectos de negocio por parte de emprendedores e inversionistas locales y foráneos, con el fin de crear más y mejores empleos, con un enfoque de responsabilidad social y ambiental ..... 112

**Objetivo 3.2 Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias que desarrollan actividades del sector primario y la agroindustria. .... 115**

Estrategia 3.2.1 Impulsar las actividades del sector primario y agroindustria en el municipio de Centro, para incrementar la producción y transformación de los productos del campo. .... 115

**Objetivo 3.3 Impulsar al municipio de Centro como un destino turístico de negocios, congresos y convenciones, ecológico y de aventura para el disfrute de la gastronomía, cultura e historia locales. .... 118**

Estrategia 3.3.1 Difundir los atractivos naturales y culturales con que cuenta el municipio de Centro, para la ejecución de planes y proyectos de negocio vinculados a la actividad turística. .... 118

**Eje 4 Infraestructura y servicios públicos para la transformación..... 125**

**Objetivo 4.1 Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural hacia la transformación de los servicios públicos municipales, en beneficio de los habitantes del municipio de Centro. .... 126**

Estrategia 4.1.1 Planear, desarrollar y ejecutar proyectos de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la obra pública municipal, con apego a la normativa técnica y legal que tome en cuenta a toda la población. .... 126

**Objetivo 4.2 Brindar servicios públicos oportunos, modernos, eficientes y sustentables para el bienestar de la ciudadanía del municipio de Centro. .... 138**

Estrategia 4.2.1 Diseñar los programas de ampliación, mantenimiento y mejora de los servicios públicos municipales, con apego a las normas y el cuidado del medio ambiente. .... 138

**Eje 5 Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global. .... 147**

**Objetivo 5.1 Mejorar las condiciones medio ambientales en beneficio de la población del municipio de Centro a través de una gestión más eficaz y eficiente de los recursos disponibles, que incluya la participación de la ciudadanía, instituciones educativas y de investigación y otros actores del sector social. .... 148**

Estrategia 5.1.1 Actualizar el marco normativo que regula la gestión ambiental para fomentar el desarrollo sostenible del municipio de Centro. .... 148

Estrategia 5.1.2 Elevar los niveles de conservación y disfrute del patrimonio natural del municipio de Centro, con énfasis en la riqueza acuática existente. .... 152

Estrategia 5.1.3 Modernizar los procedimientos operativos en materia de prevención y control de la contaminación bajo responsabilidad municipal. .... 154

Estrategia 5.1.4 Acrecentar la participación social en el cuidado, conservación y permanencia de los componentes socio-ambientales del municipio de Centro relevantes para el desarrollo sostenible. .... 154

**Objetivo 5.2 Contribuir a mejorar el medio ambiente y la salud mediante la gestión eficiente de los residuos sólidos del municipio de Centro. .... 157**

Estrategia 5.2.1 Establecer un programa eficiente del servicio de recolección, traslado y destino final de los residuos sólidos, apegado a la normatividad y amigable con el medio ambiente. .. 157

**Objetivo 5.3 Contribuir a preservar la integridad y bienestar de las familias mediante la gestión de la infraestructura hidráulica del municipio de Centro. .... 162**

Estrategia 5.3.1 Gestionar con los órdenes de gobierno estatal y federal las acciones orientadas a evitar el desbordamiento de cuerpos de agua y la ruptura de bordos de protección, que pongan en riesgo a familias, su patrimonio y los negocios. .... 162



## Eje 1 Gobierno ordenado, responsable y transparente

**Objetivo 1.1 Impulsar un gobierno moderno, eficiente y honesto que escuche a todas las voces y promueva un diálogo permanente con la población y organizaciones de la sociedad civil, privilegiando la atención oportuna de las necesidades más sensibles de la gente.**

Estrategia 1.1.1 Promover mecanismos de participación ciudadana y establecer vínculos con los actores y organizaciones de la sociedad civil que colaboren en los procesos de planeación y ejecución de programas y proyectos.

Línea de acción 1.1.1.1 Incentivar la participación ciudadana en la integración, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo.

### **Seguimiento y Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo**

Durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal del presente año se alinearon un total de ciento noventa y ocho proyectos a los 5 ejes rectores correspondientes al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, haciendo un monto con corte al 30 de junio del presente año de \$484,417,609.73 (Cuatrocientos ochenta y cuatro millones, cuatrocientos diecisiete, seiscientos nueve pesos con setenta y tres centavos 00/ 100 M.N), como se desglosa en la siguiente tabla:

| Presupuesto por eje rector 2do. Trimestre 2024                |           |                   |
|---|-----------|-------------------|
| Ejes rectores   | Proyectos | Presupuesto       |
| 1 Gobierno Ordenado, Responsable y Transparente               | 26        | \$10,466,834.06   |
| 2 Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas    | 75        | \$280,588,512.84  |
| 3 Progreso y desarrollo económico con igualdad                | 2         | \$2,795,216.67    |
| 4 Infraestructura y servicios públicos para la transformación | 52        | \$167,847,637.90  |
| 5 Desarrollo Municipal Sostenible con perspectiva global      | 4         | \$22,719,408.26   |
| Total, general  | 159       | \$ 484,417,609.73 |

Fuente: Información propia proporcionada por la Subdirección de Planeación

Línea de acción 1.1.1.3 Coordinar acciones entre las unidades administrativas, órganos de planeación y gobierno, que impacten de manera directa en la atención, servicios y efectividad de las políticas públicas que impulsa el gobierno.

### **Reunión de trabajo con la Dirección de Administración**

Acción que cumple compromisos<sup>1</sup>

Derivado de la publicación del Portal de Trámites y Servicios de Centro, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de los trámites inscritos en el Catálogo, por lo cual, se identificaron diversas áreas de oportunidad en la información inscrita en los trámites y servicios de la Dirección de Administración.

<sup>1</sup> C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano, C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión

En este sentido, se sostuvo una reunión de trabajo con el personal de esta Unidad Administrativa, donde se acordó nuevamente la revisión de su información con el área correspondiente, para la actualización de los formatos utilizados para la resolución de sus trámites, mismos que se ofrecen de manera gratuita; así como la adición al Catálogo del trámite de Actualización en el Padrón de Proveedores (Persona Física y Moral).

Asimismo, se acordó con esta Dependencia desarrollar el alta para realizar el trámite en línea de Inscripción para Alta en el Padrón de Proveedores (Persona Física) y (Persona Moral).

### **Seguimiento a Certificación de la Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS)**

Acción que cumple compromisos<sup>2</sup>

Con el objetivo de disipar dudas respecto a la Certificación de la Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS), esta Autoridad Municipal solicitó a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) una capacitación para el seguimiento de dicha Certificación. Misma que se llevó a efecto durante este trimestre, a través de videoconferencia, en la que participó el Lic. Jorge Martínez-Reding García en representación de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, la M. Aud. Fabiola Mercedes Aguilar Alfonso, Titular de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, así como el Arq. Óscar Jesús Vázquez Mosqueda por parte de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, los puntos tratados y acuerdos efectuados en dicha reunión de trabajo, fueron los siguientes:

- Se propone que se realice una nueva modalidad para el procedimiento de emisión de la Licencia de Construcción para obras de hasta 1,500m en la modalidad de bajo impacto y riesgo.
- En el procedimiento que se realiza actualmente en Ventanilla, se alargan los tiempos de respuesta debido a que intervienen terceros (Colegios de Arquitectos, Ingenieros, SAS, Comisión Federal de Electricidad, PEC, Protección Civil, Protección Ambiental, etc.) para la revisión y análisis exhaustivo de los proyectos, por lo cual la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales depende de estos organismos para emitir los dictámenes correspondientes.
- Es indispensable revisar y actualizar los instrumentos normativos vigentes, como: la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, el Reglamento de Construcciones del Municipio de Centro, entre otros.

---

<sup>2</sup> C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano, C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión



## Programa de Despliegue de Infraestructura Pasiva en Telecomunicaciones

Acción que cumple compromisos<sup>3</sup>

La regulación impacta de manera directa y transversal en la vida de las personas y las empresas. Las leyes, reglamentos, acuerdos o cualquier otro instrumento jurídico emitido por una autoridad pueden influir de manera relevante en la calidad de vida de las personas, a través de regulaciones sociales, en materia de salud y bienestar. En el caso de las empresas, la regulación puede ser determinante para la entrada y desempeño de los agentes económicos en las actividades productivas, por ende, determinantes en el éxito o fracaso de estas.

La relevancia del sector de infraestructura para telecomunicaciones radica en su naturaleza transversal a los distintos sectores económicos, pues las tecnologías de información y comunicación son un componente esencial para el desempeño de actividades económicas como la construcción, el comercio, el transporte y el turismo, entre otros. Despliegue de Infraestructura Pasiva de Telecomunicaciones es un Programa elaborado a partir de la identificación de una serie de obstáculos regulatorios que impiden la entrada de empresas en esta actividad. Su objetivo es ser un parámetro de referencia para los municipios y entidades federativas a través de las mejores prácticas de mejora regulatoria en la materia.

En seguimiento a la implementación del PROREFORMA en materia de Infraestructura Pasiva de Telecomunicaciones, durante este trimestre sostuvimos una reunión de trabajo entre la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, así como esta Autoridad Municipal, con funcionarios de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Federal en donde se esclarecieron dudas respecto a la implementación del este Programa en nuestro municipio, tales como la barrera que existe en nuestro Marco Regulatorio vigente, en donde intervienen los siguientes ordenamientos:

- Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión
- Ley de Hacienda Municipal
- Reglamento de Construcciones del Municipio de Centro

Derivado de la reunión de trabajo, se acordó realizar el análisis y seguimiento de la implementación de este Programa dentro de la Administración Municipal.

---

<sup>3</sup> C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión, C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano

## Asesoría en el Catálogo Nacional de Regulaciones Trámites y Servicios

Acción que cumple compromisos<sup>4</sup>

Derivado de la revisión, análisis y actualización del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTYS) en el portal <https://catalogonacional.gob.mx> solicitamos ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria una asesoría la cual se llevó a efecto a través de videoconferencia, donde participó el personal de esta Autoridad Municipal, así como el Lic. Armando Rodríguez Avellaneda y la Lic. Alejandra Montserrat Belderrain Tielve por parte de la Comisión Nacional, los puntos analizados fueron los siguientes:

- Duplicidad de trámites publicados.
- Clonación de trámites.
- Notificaciones de incidencias (sólo llegan correos cuando se abre o cierra incidencia).

Al realizar la clonación de trámites ya publicados en una primera instancia (2022-2023), tras realizar las actualizaciones correspondientes y publicar nuevamente (2024), detectamos la duplicidad de los trámites en el Catálogo Nacional, de cara a los ciudadanos. Por tal motivo, señalamos algunas de las observaciones más importantes como lo son: la duplicidad de homoclave en trámites y servicios, se encuentran publicadas ambas versiones, asimismo, en nuestro panel de trámites despublicados (como usuario Administrador) aparecen con el estatus "dado de baja" las versiones anteriores, aunque en la página principal se siguen visualizando.

Al respecto, se comentó que la duplicidad se debió a que en su momento el Sistema del Catálogo no identificaba sí, se habían generado varias copias o clones de un mismo trámite. En este sentido, se podían generar diferentes solicitudes de modificación o eliminación de un mismo trámite, ello se observa porque a cada clon se le asigna un número de "ID" distinto, es decir, si bien es cierto parecería que se estaba duplicando, esto no es así ya que el usuario generó diferentes clones o copias de un mismo trámite y a cada copia se le asignó un "ID" diferente.

Para evitar lo anterior, actualmente se incorporó una validación en donde sí, el usuario quiere generar un clon de un mismo trámite el Sistema no lo permite e indica el buzón en donde se encuentra la copia.

Asimismo, derivado de la reunión, nos proporcionaron material de apoyo para realizar los diferentes movimientos en el Sistema del Catálogo Nacional, mismo que es de utilidad para dicha actualización.

---

<sup>4</sup> C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano, C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión

## Reunión de trabajo con la Dirección de Administración

Acción que cumple compromisos<sup>5</sup>

En seguimiento a las reuniones de trabajo sostenidas previamente con la Dirección de Administración, se llevó a cabo una presentación piloto del trámite en línea de Inscripción para Alta en el Padrón de Proveedores (Persona Física) y (Persona Moral), en donde estuvo presente el Director de esta Dependencia, así como los servidores públicos que intervienen en el desarrollo de este trámite.

Derivado de este ejercicio, se propusieron diversas adecuaciones para simplificar el procedimiento en línea y garantizar medidas de seguridad tanto para los usuarios y la misma dependencia.

Como punto de acuerdo, quedó en revisión el documento final resultado del trámite, denominado Cédula de Inscripción, para el cual se harán diversas modificaciones, una vez que se encuentre definido y aprobado este documento por parte de la Dirección, se procederá a la publicación del trámite en línea por parte de esta Autoridad Municipal.

## Capacitación de Alta de Trámites y Servicios Municipales en la Plataforma CNARTyS

Acción que cumple compromisos<sup>6</sup>

Como parte de las acciones de simplificación y, con la encomienda de dar de alta el trámite de: Cambio de Uso de Suelo, correspondiente al Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN), se llevó a cabo la Capacitación de Actualización del Registro de Trámites y Servicios Municipales en la plataforma del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS). En dicha capacitación, se abordó la metodología para la actualización de trámites y servicios en este portal nacional, mismo en el que se realizó un ejercicio de ejemplo y se esclarecieron las dudas emitidas por los servidores públicos responsables.

## Coordinación de Delegados

Acción que cumple compromisos<sup>7</sup>

La Coordinación de Delegados cuenta con 7 enlaces directos, quienes tienen contacto en todo momento con los Delegados Municipales con la finalidad de orientarlos en la gestión y trámite de la demanda ciudadana, durante el trimestre comprendido entre abril, mayo y junio del 2024. Se realizaron en total 16 reuniones con los delegados municipales con sus respectivos enlaces, las cuales se hicieron con motivo de realizar asesorías en materia de las funciones y limitantes de los

---

<sup>5</sup> C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano, C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión

<sup>6</sup> C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión, C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano

<sup>7</sup> C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C44. Trabajo en equipo para el desarrollo de Centro, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C4. Unidades de servicios municipales, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

Delegados Municipales y jefes de sector para una mejor atención a la ciudadanía, así como verificar las principales problemáticas de las localidades del municipio. se utilizó en el Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC) el registro, canalizar y darles seguimiento a las solicitudes de los Delegados Municipales referentes a las necesidades de las localidades del municipio del centro.

Tabla 1

| Acciones  | No. de Acciones |
|---|-----------------|
| Delegados, jefes de sector y jefes de sección con información actualizada.    | 202             |
| Reuniones con Delegados, jefes de Sector y jefe de sección en comunidades.    | 16              |
| Recorridos a Delegaciones Rurales   | 41              |
| Recorridos a Delegaciones Urbanas   | 23              |
| Atención a Delegados Zona Urbana en oficina                                   | 65              |
| Atención a Delegados, jefes de sector y jefe de sección Zona Rural en oficina | 113             |
| Atención a ciudadanos en oficina  | 33              |
| Solicitudes Recibidas y Canalizadas a sus respectivas áreas                   | 110             |

fuentes propias de la Coordinación de Delegados del segundo trimestre del 2024.

### **Demandas ciudadanas correspondientes al II Trimestre de 2024**

Acción que cumple compromisos<sup>8</sup>

Durante el 2do. Trimestre del presente año, que corresponde al periodo del mes de abril a junio, la Dirección de Atención Ciudadana ha registrado en su plataforma Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC) la cantidad de 5 mil 560 demandas ciudadanas que llegan a través de los diversos canales y mecanismos de atención como: Módulos de atención directa, vía telefónica, medios de comunicación, correo electrónico y giras de trabajos, demandas y solicitudes que requieren de programas y servicios y/o programas que ofrece el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro.

Dichas solicitudes a través del Departamento de Atención y Gestión, área la cual revisa, concentra, captura y turna las solicitudes de las demandas ciudadanas a las Unidades Administrativas correspondientes para darles seguimiento y atención para la obtención de respuestas de las solicitudes de los ciudadanos.

<sup>8</sup> C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

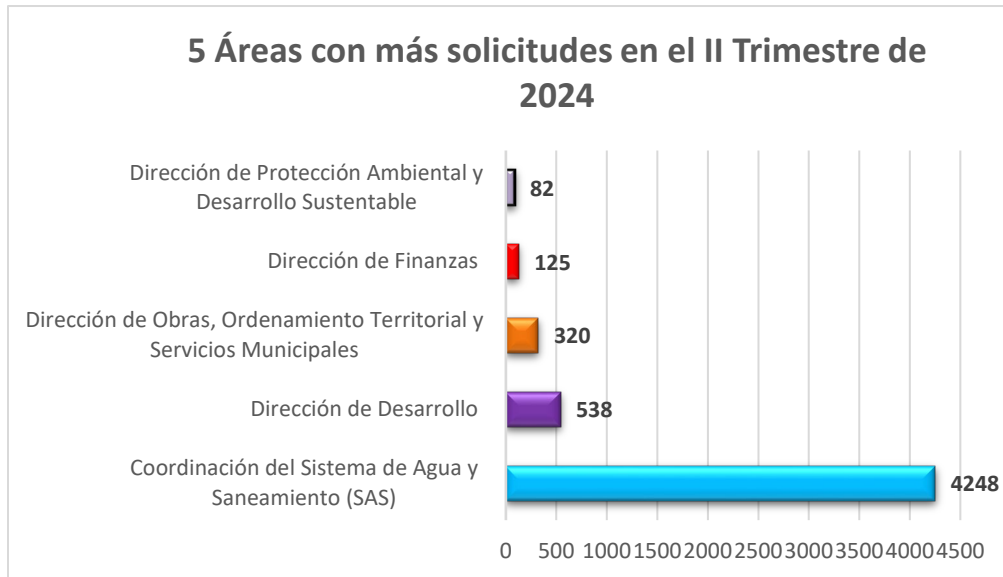
Tabla 1. Medios de Recepción,

| Demandas ciudadanas del ii trimestre de 2024 |       |
|--|-------|
| Atención Directa                             | 3,576 |
| Giras de Trabajo                             | 14    |
| Interinstitucional                           | 12    |
| Medios de comunicación                       | 1,958 |
| Total, de Peticiones                         | 5,560 |

Tabla 2. Reporte de Demandas Ciudadanas atendidas. Se muestra el porcentaje de los avances por área de las demandas ciudadanas que se generó en el 2do. Trimestre de 2024.

| Reporte de las Demandas Ciudadanas Recepcionadas registradas en el Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC), correspondiente al II Trimestre de 2024 |   |                             |            |            |   |
|---|---|-----------------------------|------------|------------|---|
| No.   | Demandas ciudadanas por dependencias  | Total, de demanda atendidas | En Proceso | Concluidas | Localidades demandantes   |
| 1   | Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)                        | 4,248                       | 1,313      | 2,935      | 56 colonias, 38 Fraccionamientos, 13 Ejidos, 43 Rancherías y 7 Villas |
| 2   | Dirección de Desarrollo   | 538                         | 538        | 0          |   |
| 3   | Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales        | 320                         | 129        | 191        |   |
| 4   | Dirección de Finanzas   | 125                         | 116        | 9          |   |
| 5   | Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable                  | 82                          | 35         | 47         |   |
| 6   | Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Solidos                    | 74                          | 68         | 6          |   |
| 7   | Dirección de Educación, Cultura y Recreación (DECUR)                        | 66                          | 35         | 31         |   |
| 8   | Dirección de Atención Ciudadana   | 25                          | 12         | 13         |   |
| 9   | Dirección de Administración   | 25                          | 19         | 6          |   |
| 10  | Coordinación de Asuntos Religiosos  | 21                          | 20         | 1          |   |
| 11  | Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal) | 16                          | 16         | 0          |   |
| 12  | Coordinación de Salud   | 9                           | 9          | 0          |   |
| 13  | Coordinación de Protección Civil  | 4                           | 4          | 0          |   |
| 14  | Instituto Municipal de Deporte de Centro                                    | 3                           | 3          | 0          |   |
| 15  | Coordinación de Delegados   | 2                           | 2          | 0          |   |
| 16  | Dirección Asuntos Jurídicos   | 1                           | 1          | 0          |   |
| 17  | Dirección de Fomento Económico  | 1                           | 1          | 0          |   |
|   | TOTAL   | 5,560                       | 2,321      | 3,239      |   |

Tabla 2.1.- Top de 5 Áreas con Solicitudes Ciudadanas en el 2do. Trimestre de 2024.



Las cinco áreas con mayores demandas que requieren de los servicios que presta el H. Ayuntamiento de Centro son los siguientes:

Como primer lugar, 4248 demandas recibidas que fueron canalizadas a la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS), corresponden a los siguientes servicios: fugas de agua, ampliación de drenaje, desazolve y peticiones varias. Las 5 localidades con más demandas son: Col. Centro, Col. Atasta, Villa Parrilla, Col. Gaviotas Sur y Villa Ocuilzapotlán.

En segundo lugar, de las 538 demandas recibidas que fueron canalizadas a la Dirección de Desarrollo los apoyos solicitados son: Paquete de pollos, cemento, block, fertilizantes para plantas, molino, triciclo, lámina de zinc, entre otros apoyos más. Las 5 localidades con más demandas son: R/a. Miraflores 2da. Sección, R/a. Estanzuela 1ra. Sección, R/a. Aztlán 1ra. Sección, R/a. Buena Vista Rio Nuevo 1ra. Sección y Col. La Manga I.

En tercer lugar, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, con 320 demandas en los siguientes servicios: escombro o tierra, bacheo, constancias de regulación, construcción de canchas, puentes peatonales, rehabilitación calles, guarniciones y banquetas, gravados de callejones vecinales, pavimentación, ampliación de red eléctrica, luminarias, postes y cables, transformador y más. Las 5 localidades con más demandas son: Col. Gaviotas Sur, Col. Atasta, Col. Centro, R/a. El Espino 1ra. Sección y R/a. Guineo 2da. Sección.

Cuarto lugar, la Dirección de Finanzas, con 125 demandas donde se solicitan permisos para venta en la vía pública, quejas y verificación e inspección en los comercios establecidos. Las 5

localidades con más demandas son: Col. 1ro. de mayo, Col. Atasta, Cd. Industrial, Villa Ocuilzapotlán y Col. Centro.

Y por último de las 82 solicitudes que se atienden a través de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable. Los apoyos solicitados son: Desmorre de árboles y poda de pasto, permisos adicionales en parques y dictamen. Las 5 localidades con más demandas son: Col. Atasta, Col. Centro, Col. Gaviotas Norte, Col. Gil y Sáenz y Col. Guadalupe Borja.

### **Certificación del Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE)**

Acción que cumple compromisos<sup>9</sup>

Con el objetivo de dar seguimiento a la Certificación del Programa de Reconocimiento y Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (PROSARE), sostuvimos una reunión de trabajo con los servidores públicos responsables de este Sistema, así como también, con las diferentes Dependencias Municipales relacionadas en la obtención de la Anuencia para Establecimiento Comercial SARE.

Derivado de esta reunión, mantuvimos los siguientes acuerdos:

- La Dirección de Fomento Económico y Turismo, proporcionará a esta Autoridad Municipal, los expedientes necesarios para la solicitud de Certificación ante la CONAMER.
- La Coordinación de Protección Civil, para los casos específicamente de negocios con giros de bajo impacto, proporcionará una constancia sin costo para los emprendedores, microempresarios y solicitantes que cumplan con los requerimientos necesarios para la apertura de negocios.

Se dará seguimiento puntual a la documentación requerida para la presentación de esta Certificación.

### **Militar unidad de registro del servicio**

Acción que cumple compromisos<sup>10</sup>

La Secretaría del Ayuntamiento mediante la Unidad Del Registro del Servicio Militar, está facultada en llevar a cabo las tareas de reclutamiento de jóvenes que requieren su Cartilla del Servicio Militar Nacional, elaborar los padrones de personas en edad militar, atender las solicitudes y turnarlas a la Junta Municipal de Reclutamiento, difundir la convocatoria, requisitos para obtener su cartilla,

---

<sup>9</sup> C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano, C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión

<sup>10</sup> C16. Valores cívicos para la cohesión social, C12. Garantizar el respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes

así como programar, organizar y llevar a cabo el sorteo para determinar quiénes prestaran el Servicio Militar Nacional, con el objetivo de que cumplan con sus Obligaciones

Estos tres meses de trabajo abril, mayo y junio del 2024 el total de cartillas elaboradas fue de 390 las cuales se lleva su control y registro de acuerdo al número de matrícula asignada, en una base de datos Excel y en un libro de manera manual.

Tabla 2 fuentes propias de la Unidad de Registro del Servicio Militar del segundo trimestre del 2024.

| Junta Municipal de Reclutamiento de Centro, Efectivos Alistamiento del S.M.N. por Clase 2o Trimestre 2024 |      |         |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |                     |
|---|------|---------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|---------------------|
| Clase<br>J.M.<br>R  | 2006 | Remisos |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      | Total,<br>J.M.<br>R |
|   |      | 2005    | 2004 | 2003 | 2002 | 2001 | 2000 | 1999 | 1998 | 1997 | 1996 | 1995 | 1992 | 1991 | 1990 | 1989 | 1985 | 1984 |                     |
| .   | 281  | 38      | 22   | 6    | 9    | 3    | 8    | 3    | 3    | 4    | 3    | 1    | 1    | 1    | 1    | 3    | 1    | 2    | 109                 |

Tabla 3 fuentes propias de la Unidad de Registro del Servicio Militar del segundo trimestre del 2024.

| Efectivos Alistamiento del S.M.N. por grado Académico del 2024 |           |             |          |            |              |              |          |
|--|-----------|-------------|----------|------------|--------------|--------------|----------|
| Junta Municipal de<br>Reclutamiento                            | Por Clase | Analfabetas | Primaria | Secundaria | Bachillerato | Licenciatura | Subtotal |
|  | Clase     | 0           | 2        | 14         | 264          | 1            | 281      |
|  | Remisos   | 1           | 3        | 26         | 46           | 33           | 109      |
| Alistados S.M. N   |           |             |          |            |              |              |          |
| de la Clase 2006   | 2,81      |             |          |            |              |              |          |
| Remisos  | 109       |             |          |            |              |              |          |
| Total  | 3,90      |             |          |            |              |              |          |

Tabla 4 fuentes propias de la Unidad de Registro del Servicio Militar del segundo trimestre del 2024.

| Total, de Asesorías |                         |
|---------------------|-------------------------|
| Asesoría en Oficina | Asesoría Vía Telefónica |
| 1,205               | 77                      |

Línea de acción 1.1.1.4 Impulsar la transición de trámites y servicios públicos presenciales, a su prestación en plataformas vía internet, con el fin de reducir costos para los usuarios y la administración municipal, así como evitar aglomeraciones y pérdida de tiempo en desplazamiento y esperas.



## Anuencia Municipal de Productos Cárnicos

Acción que cumple compromisos<sup>11</sup>

De abril a junio del presente, se han realizado en las oficinas de la Dirección de Fomento Económico y Turismo un total de 6 trámites de Anuencias, de los cuales 5 son revalidaciones y una apertura, obteniendo un monto recaudado de \$10,853.00.

| Anuencia Municipal de Productos Cárnicos |                        |                     |                                      |
|--|------------------------|---------------------|--------------------------------------|
| Establecimiento                          | Tramite de Anuencia    | Rural/Urbana        | Costo                                |
| Matanza y Carnicería La Fe en Dios       | Revalidación           | Urbana              | \$3,257.10                           |
| Carnicería El Amigo                      | Revalidación           | Urbana              | \$1,628.55                           |
| Super Carnicería La Cordobesa            | Revalidación           | Urbana              | \$1,628.55                           |
| Super Carnicería La Lupita               | Anuencia               | Rural               | \$1,085.70                           |
| Carnicería La Tabasqueña                 | Revalidación           | Urbana              | \$1,628.55                           |
| Carnicería La Principal                  | Revalidación           | Urbana              | \$1,628.55                           |
| Total                                    | 6 anuencias realizadas | 5 urbanas / 1 Rural | Monto Total Recaudado<br>\$10,853.00 |

## Portal de Trámites y Servicios J

Acción que cumple compromisos<sup>12</sup>

Como parte de las acciones encaminadas al desarrollo web, uso e implementación del Portal de Trámites y Servicios <https://tramites.villahermosa.gob.mx> se adicionaron las siguientes herramientas digitales:

- \*Encuestas de satisfacción (Al iniciar su solicitud en línea).
- \*Encuestas para valorar la información presentada en cada trámite.
- \*Apartado de Abono en cuenta.

A continuación, se desglosa el corte de información en referencia a las solicitudes de trámites y servicios de la plataforma antes mencionada, correspondiente al trimestre Abril-Junio de 2024, en los siguientes temas:

- \*Trámites y Servicios atendidos en línea.
- \*Trámites y Servicios más demandados.
- \*Estatus de Bandejas.
- \*Trámites y Servicios por Unidad Administrativa.
- \*Tipos de rechazo más comunes en Trámites y Servicios.
- \*Registro de visitas por ciudad.
- \*Interacciones en el Portal de Trámites y Servicios (clic por segmento)
- \*Informe general de trámites y servicios en línea.

<sup>11</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

<sup>12</sup> C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano, C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión

## Sistemas Integrales de Tecnologías de Información y Comunicación

Acción que cumple compromisos<sup>13</sup>

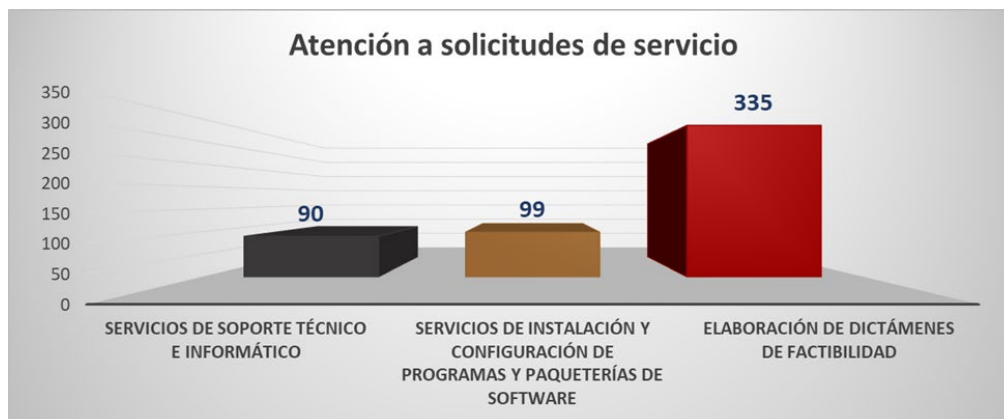
Las plataformas digitales en operación facilitan la captación, sistematización, gestión y almacenamiento de información, con criterios de seguridad, transparencia y protección de datos personales, para transitar hacia un gobierno abierto, mediante la reducción de distancias, tiempos y gastos, es un compromiso de esta administración municipal, por ello, aplica el uso de las tecnologías de la información para contribuir a que los ciudadanos realicen sus trámites y servicios de manera más eficiente.

Por lo anterior, durante el período de abril a junio de 2024, se dio seguimiento a los sistemas que se han desarrollado:

- Se tiene un 40% de avances del desarrollo de la Plataforma Integral de Gestión de Servicios Informáticos (PIGSEI) de la Coordinación de Modernización e Innovación.
- Se tiene un 80% de avances de desarrollo del Sistema de Refugios Temporales.

La administración municipal implementó los servicios de soporte interno para reducir las fallas en pérdida de conectividad o en el funcionamiento de los equipos y accesorios periféricos de informática, con el fin de respaldar las actividades de las áreas administrativas, normativas y operativas de las 30 unidades administrativas del gobierno municipal.

En tal sentido, en el período que se informa, se han brindado un total de 524 servicios de soporte técnico e informático y servicios de instalación y configuración de programas y paqueterías de software, a los equipos tecnológicos de las áreas del gobierno municipal. Así como la elaboración de dictámenes técnicos de factibilidad para la adquisición de bienes informáticos, bajas de bienes y adquisición de consumibles. Como se detalla a continuación:



<sup>13</sup> C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano, C29. Internet gratuito en sitios públicos

## Servicios de la plataforma digital del sitio oficial del H. Ayuntamiento de Centro

La administración del sitio web oficial <https://www.villahermosa.gob.mx>, permite disponer de un medio de apoyo para la difusión de información del quehacer institucional de programas y proyectos a los que concurren los tres órdenes de gobierno, el sector social y el sector privado; Asimismo, con la finalidad de que la página web sea un espacio atractivo, amigable y confiable para quienes lo consultan, ofrece información veraz, infográfica y videográfica, con diseño gráfico innovador y generación de contenidos en sus apartados para los usuarios.

Estas tareas se focalizan a la población objetivo y áreas de enfoque, al interior y el exterior del gobierno municipal, efectuando una retroalimentación para la actualización del sitio web.

Por lo anterior, en el período que se informa, se publicaron en el sitio web oficial los nuevos incentivos fiscales para el pago de predial y agua, para que los contribuyentes puedan cumplir en tiempo y forma, con el pago de sus impuestos y actualizar sus predios y servicios, de manera fácil, segura y rápida. Por lo anterior, la página del gobierno municipal se mantiene en constante actualización, con la publicación de documentos normativos y de operación, conforme a lo establecido en el Reglamento de la Administración Pública Municipal, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 25 de junio del 2022.

Para fortalecer estas tareas digitales, en el período mencionado se han apoyado a las diversas áreas que conforman el gobierno municipal con diseño de imágenes, infografía, logotipos y productos gráficos para eventos, campañas, programas y proyectos; por lo que se realizaron un total de 536 productos gráficos, para el cumplimiento de sus labores.

### Estrategia 1.1.2 Mejorar el desempeño de la función pública, mediante la implementación de un programa de formación continua para los servidores públicos.

Línea de acción 1.1.2.1 Implementar cursos, talleres y conferencias en rubros relativos a la administración municipal y el servicio público.

## Seguimientos de Capacitaciones a la Administración Municipal de Centro

Acción que cumple compromisos<sup>14</sup>

Se llevó a cabo una capacitación sobre Declaración Patrimonial y de Intereses, Modificación al personal de apoyo de las dependencias del este H. Ayuntamiento Constitucional de Centro.

---

<sup>14</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

## Cursos de capacitación

Acción que cumple compromisos<sup>15</sup>

Una de las estrategias más importante del actual gobierno municipal de Centro, es la de mejorar el desempeño de la función pública, mediante la implementación de un programa de formación continua para los servidores públicos, el cual tiene como objetivo principal fortalecer las capacidades profesionales de los colaboradores, mediante la implementación de cursos, talleres y conferencias en rubros relativos a la administración municipal y el servicio público.

De esta forma se viene trabajando en el fortalecimiento de las habilidades y conocimientos del recurso humano, por lo que en el período que se informa se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones:

Curso de "Ciberseguridad Básica", dirigido a 36 servidores públicos y un curso de "Ciberseguridad Avanzada", dirigido a 40 participantes del gobierno municipal de Centro.

Curso de "Ciberseguridad Avanzada", dirigido a 37 servidores públicos del gobierno municipal de Centro.

Curso-Taller en "Experiencias y lecciones aprendidas de la formación de brigadas comunitarias", dirigido a 40 colaboradores del ayuntamiento de Centro.

Curso sobre "Ética y buen gobierno", impartido a 27 servidores públicos.

Curso sobre "Comunicación Asertiva y Manejo de Conflictos", impartido a 24 colaboradores.

En total durante el trimestre de abril a junio se capacitaron a 204 servidores públicos de las diferentes áreas que conforman el gobierno municipal.

**Estrategia 1.1.3 Ordenar el uso del territorio del municipio de Centro de acuerdo con el marco legal vigente.**

Línea de acción 1.1.3.1 Actualizar y operar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

---

<sup>15</sup> C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano

## **Participación en la elaboración de las Normas Técnicas Complementarias (NTC) del Reglamento de Zonificación**

Acción que cumple compromisos<sup>16</sup>

En seguimiento a los trabajos que Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano está llevando a cabo en cuanto a la elaboración de las Normas Técnicas Complementarias (NTC) del Reglamento de Zonificación para la instrumentación de la normatividad establecida en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y derivado del cambio de paradigma de la planeación del municipio, así como la nueva normalidad que plantea el Programa. Participamos en una reunión de trabajo interdisciplinaria, donde se desarrollaron los siguientes temas:

- NTC-Cambio de Uso de Suelo.
- NTC-Aplicación del Sistema de Potencialidades (SPD).
- NTC-Elaboración de Planes Maestros.
- NTC-Evaluación de los Asentamientos Humanos.

Lo anterior con la finalidad de obtener insumos que fortalezcan la integración de las Normas Técnicas Complementarias. Al término de dicha reunión, se comentó que se seguirán llevando a cabo demás reuniones de seguimiento.

## **Normas Técnicas Complementarias del Reglamento de Zonificación**

Acción que cumple compromisos<sup>17</sup>

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano realizó una reunión de trabajo para el análisis de las Normas Técnicas Complementarias del Reglamento de Zonificación, los días 10,11,16, 23, 25, 26 y 30 de abril de 2024, participando la Coordinación de Protección Civil Municipal, la Coordinación de Archivo General Municipal, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, la Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria, la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento y la Dirección de Fomento Económico y Turismo, la finalidad de las reuniones fue obtener insumos para la elaboración de las normas técnicas complementarias sobre el sistema de potencial de desarrollo, los asentamientos humanos, el plan maestro, los estacionamientos y la regeneración urbana; el 17 de mayo y el seis, 24, 25 y 28 de junio de 2024 con los consultores encargados de la elaboración, con la finalidad de revisar las observaciones y el segundo entregable de las normas técnicas

---

<sup>16</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

<sup>17</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

## **Parque lineal en Río Grijalva en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco**

Acción que cumple compromisos<sup>18</sup>

Para el seguimiento de la construcción del Parque Lineal en el Río Grijalva de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco", como parte de los trabajos del Programa de Mejoramiento Urbano de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), se realizó una visita de campo al malecón Lic. Carlos A. Madrazo Becerra, etapa cuatro el 16 de abril de 2024, con la finalidad de realizar observaciones con base en las atribuciones del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN) sobre la movilidad sustentable y accesibilidad universal.

## **Reglamento del Barrio Mágico de la Zona Luz de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco y Reglamento de Imagen Urbana de la Avenida Paseo Tabasco de la Ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco**

Acción que cumple compromisos<sup>19</sup>

En seguimiento a los trabajos para la elaboración del Reglamento del Barrio Mágico, el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano ha realizado reuniones de trabajo los días tres, cinco, nueve, 11, 15, 16 y 17 de abril y el 14 de junio de 2024 en donde participaron diferentes dependencias como: la Secretaría de Cultura, el Instituto Nacional de Antropología e Historia de Tabasco, la Secretaría de Movilidad, la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y diversas áreas del H. Ayuntamiento en donde se revisaron los siguientes temas: "dependencias que coadyuvan en la aplicación de los reglamentos, proceso y alcances de las sanciones, movilidad y sustentabilidad", la finalidad es obtener insumos y enriquecer los reglamentos antes mencionados.

## **Vinculación Estratégica. Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra e Instituto Nacional del Suelo Sustentable, Tabasco**

Acción que cumple compromisos<sup>20</sup>

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano realizó dos reuniones de trabajo con personal de la Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra y del Instituto Nacional del Suelo Sustentable, Tabasco, los días tres y 15 de mayo 2024. El objetivo de las reuniones fue el análisis y revisión de la información que las dependencias poseen sobre los predios regularizados o en proceso de regularización de los asentamientos humanos, identificados como irregulares en

---

<sup>18</sup> C5. Espacios públicos dignos y amigables, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

<sup>19</sup> C5. Espacios públicos dignos y amigables, C36. Centro: punto de atracción turística, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

<sup>20</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

el municipio de Centro, acordando que cada dependencia entregará la información de los polígonos que estén bajo su responsabilidad.

### **Programa. Visibilidad y Presencia. Planeando Ando. Foro “Centro y Agenda Urbana 2024”**

Acción que cumple compromisos<sup>21</sup>

El Gobierno de Centro a través del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN) realizó por tercera ocasión, el Foro "Centro y Agenda Urbana 2024", con el tema central "Empoderar a las ciudades del mañana", el evento se llevó a cabo en el Gran Salón Villahermosa, el miércoles 12 de junio de 2024, inaugurado por el Lic. Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador del Estado de Tabasco y la Mtra. Aura Medina Cano, Presidenta Municipal de Centro, acompañados en el presidium por el Lic. José Antonio de la Vega Asmitia Secretario de Gobierno; Lic. Katherine Alexa Sotomayor Álvarez, Punto Focal Regional para América Latina y el Caribe con el grupo del marco SENDAI desde el grupo mayoritario de Niñez y Juventudes de Naciones Unidas; Lic. María Luisa Somellera Corrales Secretaria para el Desarrollo Energético; Dra. Ana Luisa Quezadas Barahona, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Arq. Rafael Martínez de Escobar Pérez Subsecretario de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; la Dra. Aida López Cervantes, Directora del IMPLAN Lic. Guillermo Narvárez Osorio Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; Lic. José Antonio Alejo Hernández Secretario del Ayuntamiento; y el Arq. Sergio Martínez León Presidente de la Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación. Se presentaron las siguientes conferencias magistrales: "Ciudades Resilientes y Valorización de Residuos" por Carlos Mauricio Bedoya Montoya; "Participación de las Juventudes para el Futuro de Asentamientos Resilientes" por la Lic. Katherine Alexa Sotomayor Álvarez, Punto Focal Regional para América Latina y el Caribe con el grupo del marco SENDAI desde el grupo mayoritario de Niñez y Juventudes de Naciones Unidas y las siguientes ponencias: "Programa de Desarrollo Urbano" por el Dr. Jesús Gabriel González Macías; "Oportunidades para la Movilidad Sustentable en Centro" por Mario Salgado Viveros, Gerente de Movilidad de Tranconsult, S.A. de C.V; "Imagen Urbana del Barrio Mágico de la Zona Luz de Villahermosa" por la Mtra. Nadia María Rodríguez Fernández. Así también, se realizó el conversatorio "Jóvenes Construyendo Centro", el cual fue un espacio de intercambio de ideas, experiencias y conocimientos entre jóvenes comprometidos con el desarrollo y crecimiento sostenible del municipio, promoviendo su participación activa, el trabajo colaborativo y el liderazgo responsable. Participaron la D.I. Yiyi Cáceres, Directora de Yiyicarú Arquitectos S.A; Ing. Denis Adyair Mendoza Calvillo, Jefe de Departamento de Sistemas de Información Geográfica de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable de C.V.; el Mtro. Josué Yared Quevedo Tamayo, Director de Comprometidos con la Tierra A.C.; la Lic. Paola Torpey Dueñas, Encargada de Difusión y Promoción de la Dirección de Atención a las Mujeres; la Mtra. Estefanía Solís Ruiz, Arquitecta del

---

<sup>21</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C. Para finalizar el evento, fueron premiados los ganadores del concurso "Derecho a la Ciudad y Remodelación Urbana en Centro", en la categoría: Fotografía Urbana "El momento perfecto en el espacio público" y en la categoría: Video corto tipo reel "Conoce tu Espacio Público".

Al foro asistieron más de 200 personas en el transcurso de la jornada, participando sectores del gobierno federal, estatal y municipal; Instituciones Académicas; Colegios y Asociaciones, Instituciones particulares, Jóvenes estudiantes y público en general.

### **Recepción y análisis para la autorización de diversos trámites que ingresan a través de la Ventanilla Única.**

Acción que cumple compromisos<sup>22</sup>

Derivado de la demanda ciudadana que existe en el Municipio de Centro, en esta Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección de Regulación y Gestión Urbana llevo a cabo trabajos que conllevan un significativo número de trámites, mismos que son recepcionados a través de la ventanilla única de esta dirección, los cuales consisten en constancias de alineamiento y número oficial, constancias de factibilidad de uso de suelo, licencia y/o permiso de construcción, subdivisión de predio, fusión de predio, régimen de propiedad en condominio, anuncios publicitarios, ocupación de vía pública, construcción de rampa, ruptura de pavimento, terminación de obra, lotificación, fraccionamiento y municipalización, así como el programa de regularización de construcciones extemporáneas mayor a 3 años (para obras terminadas) y programa de regularización de predios menores a 105 m<sup>2</sup> con construcción y de construcciones plurifamiliares bajo régimen de propiedad en condominio, autorizaciones que para ser otorgadas, se cuenta con personal especializado y calificado, para su inspección en su caso, revisión y análisis correspondiente, coadyuvando dicho trabajo con el Colegio de Ingenieros Cíviles de Tabasco, A.C., Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Tabasco, A.C. y Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C., cuya función es la revisión de proyectos de diversas obras que se ejecutan en el Municipio de Centro.

Por lo que durante el periodo del 01 de abril al 30 de junio del año 2024 se han recibido a través de la Ventanilla Única un total de 2 mil 638 solicitudes y se ha generado un total de Ocho millones 784 mil 076 pesos 16/ 100 M.N., por concepto de pago de derechos.

---

<sup>22</sup> *C4. Unidades de servicios municipales*



Tabla 1.1.- Recaudación de Ventanilla Única.

| Trámites                     | Cantidad |
|------------------------------|----------|
| Alineamientos                | 1201     |
| Anuncios                     | 184      |
| Búsqueda de documentos       | 7        |
| Fracc. Lotificación y relot. | 4        |
| Fusiones                     | 16       |
| Licencias de construcción    | 114      |
| Ocupación de la vía pública  | 2        |
| Permisos de construcción     | 62       |
| Programa de regularización   | 137      |
| Rampas                       | 4        |
| Régimen en condominio        | 18       |
| Rev. De licencias y permisos | 8        |
| Rupturas de pavimento        | 4        |
| Subdivisiones                | 68       |
| Terminaciones de obra        | 64       |
| Usos de suelo                | 745      |
| Total                        | 2,638    |

Fuente: elaboración propia, Regulación y Gestión Urbana, con datos de ventanilla única. (2024)

**Estrategia 1.1.4 Implementar un programa de comunicación con la sociedad e interinstitucional que dé cuenta de los alcances y el valor público de la gestión municipal.**

Línea de acción 1.1.4.1 Difundir oportunamente las obras, gestiones, acciones y resultados de la administración municipal, mediante el uso del sitio web, las redes sociales institucionales y los medios de comunicación digitales y tradicionales.

### Unidad de Seguimiento y análisis de la información

Acción que cumple compromisos<sup>23</sup>

En el II Trimestre se cubrieron medios de información elaborando 90 síntesis de prensa, 90 monitoreos matutinos y vespertinos de radio y televisión. Por otra parte, se llevaron a efecto 52 notas informativas de diversas actividades del Ayuntamiento.

| Informe de Actividades del II Trimestre    |    |
|--|----|
| Síntesis de prensa matutina                | 90 |
| Monitoreos matutinos de radio              | 90 |
| Monitoreos vespertinos de radio            | 90 |
| Temas mediáticos                           | 12 |
| Notas Informativas                         | 52 |
| Concentrado de denuncias                   | 60 |
| Banqueteras (entrevistas a medios informal | 11 |

<sup>23</sup> C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano

## Plataforma Digitales

Acción que cumple compromisos<sup>24</sup>

En el II Trimestre se realizaron las siguientes actividades de seguimiento

| Informe de Actividades del II Trimestre                      |       |
|--|-------|
| Total, de publicaciones en Facebook, X (twitter) e Instagram | 2,928 |
| Contenido de fotos   | 816   |
| Videos producidos  | 82    |
| Contenidos compartidos de cuentas externas                   | 40    |
| Reels  | 7     |
| Trasmisión en vivo   | 23    |

Alcance de las plataformas monitoreadas durante el II Trimestre

| Redes       | Alcances  |
|-------------|-----------|
| Facebook    | 1,178,700 |
| X (Twitter) | 116,700   |
| Instagram   | 46,100    |
| Total       | 1,341,500 |

## Departamento de Imagen

Acción que cumple compromisos<sup>25</sup>

Esta área responsable de la captura de imágenes, respaldo fotográfico y video gráfico, así como la agenda del personal que acude a diversas localidades del municipio de Centro, Villas, Rancherías, colonias. Reporta la existencia de 451 carpetas con archivos, con 55,407 registros o impresiones y 5,317 clips de video y 49 reels.

| Informe de Actividades del II Trimestre |        |
|---|--------|
| Carpetas con archivos                   | 451    |
| Registros o impresiones (FOTOS)         | 55,407 |
| Clips de video                          | 5,317  |
| Reels                                   | 49     |

<sup>24</sup> C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano

<sup>25</sup> C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano

## Diseño

Acción que cumple compromisos<sup>26</sup>

El Gobierno Municipal de Centro a través de la Unidad de Diseño de la Coordinación de Información, en el segundo trimestre que comprende los meses de abril a junio del año 2024, produjo 206 carteles, 84 videoclips, 3 programas, 12 banners y 2 lonas con el objetivo de publicar y distribuir en medios y plataformas digitales las actividades y programas del ayuntamiento, tales como: Agenda Cultural; Actividades del Archivo Municipal; Brigadas de salud, Campañas contra el Dengue y Esterilización Felina y Canina; Avisos de Prevención y Protección Civil; Paseos Familiares Movilizando Centro; Incentivos para el pago de los servicios de agua y predial; Actividad del Stand de Centro durante la Feria Tabasco 2024; Campaña de Reforestación; Mejoras de la Infraestructura Municipal; Foro Centro y Agenda Urbana; Urbanicentro; Festival Villahermosa 2024; Medio Maratón y Segundo Encuentro de Archivos. Se diseñaron 39 efemérides para el rescate y difusión de las fechas cívicas y conmemoraciones que competen al municipio de Centro, además de 28 avisos y comunicados para informar de manera inmediata al ciudadano.

| Actividades del II Trimestre |     |
|------------------------------|-----|
| Carteles                     | 206 |
| Banner para sitio web        | 12  |
| Videoclips                   | 84  |
| Efemérides                   | 39  |
| Avisos y comunicados         | 28  |
| Programas                    | 3   |
| Spots para radio             | 12  |
| Noticias de Centro           | 0   |
| Portadas para transmisión    | 0   |
| Identidad gráfica            | 0   |
| Convocatorias                | 2   |
| Lonas                        | 3   |
| Portadas para RRSS           | 206 |

Línea de acción 1.1.4.3 Fortalecer la vinculación con instituciones, asociaciones, entidades públicas y privadas, sociedad civil, líderes naturales y otros actores del municipio.

## Coordinación de asuntos religiosos

Acción que cumple compromisos<sup>27</sup>

La secretaria del Ayuntamiento mediante la Coordinación de Asuntos Religiosos está facultada para promover acciones donde participen gobierno y sociedad en temas del ámbito religioso,

<sup>26</sup> C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano

<sup>27</sup> C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

fortaleciendo los vínculos con las instituciones, Asociaciones Religiosas, entidades públicas y privadas, sociedad civil, líderes naturales y otros actores del municipio, durante este trimestre correspondiente al periodo del 01 de abril al 30 de junio del 2024, se solicitaron préstamo de áreas verdes y parques correspondientes al Municipio de Centro, para la realización de eventos de carácter religioso.

Tabla 5 fuentes propias de la Coordinación de Asuntos Religiosos del segundo trimestre del 2024.

| NO   | NOMBRE   | FECHA                       | UBICACIÓN  | ACTIVIDAD           |
|------|--|-----------------------------|--|---------------------|
| 1.-  | Iglesia de Dios en México, Evangelio Completo    | 11, 12 y 13 de abril        | Teatro al aire libre del parque la chocha                    | Campaña Evangelista |
| 2.-  | Iglesia Estrella de Belén                        | 14 de abril                 | Parque Tomas Garrido Canabal                                 | Evento de oración   |
| 3.-  | Iglesia Restauración                             | 20 de abril                 | Parque Rodolfo Gonzales Maza                                 | Evento de oración   |
| 4.-  | Pozo de agua viva A.C                            | 06, 13, 20 y 27 de abril    | Parque Lineal "Indeco"                                       | Campaña Evangelista |
| 5.-  | Centro Cristiano la Pesca Milagrosa              | 27 de abril                 | Parque Domingo Colín   | Evento de oración   |
| 6.-  | Siguiendo las Huellas de Jesucristo              | 27 de abril                 | Parque Juárez  | Evento de oración   |
| 7.-  | Iglesia Cristiana Independiente Pentecostés      | 28 de abril                 | Cancha de Usos Múltiples del Parque Tamulte de las Barrancas | Evento de oración   |
| 8.-  | Pozo de agua viva A.C.                           | 07, 10, 17, 24 y 31 de mayo | Parque Unidad Deportiva Indeco                               | Campaña Evangelista |
| 9.-  | Casa de dios y puerta del cielo                  | 05 de mayo                  | Parque Juárez  | Evento de oración   |
| 10.- | Casa de dios y puerta del cielo                  | 05 de mayo                  | Parque la paz  | Campaña Evangelista |
| 11.- | Pozo de agua viva A.C.                           | 07, 14, 21 y 28 de junio    | Parque Unidad Deportiva Indeco                               | Campaña Evangelista |
| 12.- | Siguiendo las huellas de Jesucristo              | 08 de junio                 | Parque Juárez  | Evento de oración   |
| 13.- | Iglesia Cristiana Independiente Pentecostés A.R. | 09 de mayo                  | Parque de Villa las Flores                                   | Campaña Evangelista |

Tabla 6 fuentes propias de la Coordinación de Asuntos Religiosos del segundo trimestre del 2024.

| Apoyos Mediante Gestiones de las Asociaciones Religiosas            | No. de Apoyos |
|---|---------------|
| Apoyo de mobiliario   | 8             |
| Apoyo en espacios públicos  | 13            |
| Apoyos turnados a otras direcciones del Ayuntamiento y dependencias | 1             |
| Total   | 22            |

## **Vinculación Estratégica. SEDATU. Elaboración de Lineamientos en materia de equipamiento urbano e infraestructura, planeación municipal y centros de población**

Acción que cumple compromisos<sup>28</sup>

En el marco de la cooperación entre el Gobierno de Alemania y el Gobierno de México, la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) es trabajan en conjunto en el programa "BIOCITIS" para la elaboración de tres lineamientos en materia de equipamiento urbano e infraestructura, planeación municipal o para la delimitación de centros de población. Por lo anterior, la SEDATU, envió una invitación al Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano para participar los días 30 de abril, 2 y 3 de mayo de 2024 para el foro virtual, con el objetivo de recibir retroalimentación por parte los participantes para la construcción de los lineamientos antes mencionados y que el resultado sea de utilidad para los gobiernos subnacionales, para gestionar y diseñar las ciudades que habitamos

## **Vinculación Estratégica. Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP México).**

Acción que cumple compromisos<sup>29</sup>

Invitación por parte del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (ITDP México) al Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, para participar en una reunión virtual, el jueves 25 de abril de 2024, para discutir sobre el tema de estacionamiento fuera de la vía pública. Los objetivos de la reunión fueron: presentación por parte de IMPLANES interesados sobre la problemática actual y las reglamentaciones relacionadas al estacionamiento fuera de la vía pública; procesos de reforma a normativas; y la presentación del caso de la reforma al Plan Municipal de Desarrollo de San Pedro Garza García en 2021.

## **Vinculación Estratégica. Eclipse Solar**

Acción que cumple compromisos<sup>30</sup>

Derivado de una solicitud del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, el Gobierno de Centro a través del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano colaboró en la instalación de un módulo de observación para el fenómeno del eclipse solar que se presentó el 8 de abril de 2024, para el préstamo de lentes, cajas y tarjetas. El módulo se ubicó en la Plaza de la Revolución en el H. Ayuntamiento de Centro, con una asistencia de 420 personas.

---

<sup>28</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

<sup>29</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

<sup>30</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

## Vinculación Estratégica. Capacitación de Sistemas de Información Geográfica

Acción que cumple compromisos<sup>31</sup>

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano impartió un taller de capacitación a personal técnico de la Coordinación de Protección Civil Municipal los días 13, 17, 18, y 19 de abril de 2024, sobre el manejo de los Sistemas de Información Geográfica como QGIS y ArcGIS y su aplicación en la manipulación, análisis y elaboración de mapas a partir de la información cartográfica obtenida durante la elaboración del Atlas de Riesgos del Municipio de Centro 2023. La capacitación tuvo como finalidad generar competencias en el personal técnico para lograr una precisión y eficiencia en los procesos asociados al uso del Atlas de Riesgos, así como, aumentar las capacidades de análisis a partir del mismo.

**Objetivo 1.2 Garantizar el cumplimiento efectivo de las tareas de gobierno encomendadas por la sociedad, con apego a los marcos constitucionales, al Estado de Derecho y a la ejecución de acciones que favorezcan a la población.**

Estrategia 1.2.1 Vincular la planeación, los programas presupuestarios y el presupuesto, así como mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas.

Línea de acción 1.2.1.1 Implementar el Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño.

### Programación y Presupuesto

La presupuestación es el proceso mediante el cual se asignan recursos para el logro de los resultados planteados en los diferentes programas presupuestarios. Lo anterior con el objeto de entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas y transparencia en el manejo de los recursos públicos durante el ejercicio.

Para el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2024 se realizaron las siguientes adecuaciones presupuestarias:

| Modificaciones Presupuestarias |                             |                             |                        |
|--------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------|
| Mes                            | Presupuesto al mes anterior | Adecuaciones al Presupuesto | Presupuesto Modificado |
| Abril                          | 5,060,084,365.41            | 34,141,019.83               | 5,049,225,385.24       |
| Mayo                           | 5,049,225,385.24            | 40,926,351.52               | 5,135,151,736.76       |
| Junio                          | 5,135,151,736.76            | 26,400,000.00               | 5,161,551,736.76       |

Fuente: Información propia proporcionada por la Subdirección de Programación

<sup>31</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

## Implementación del PbR (Expedientes ML-MIR)

La administración pública Municipal con base al marco legal hacendario tiene la obligación de dar cumplimiento a las leyes, disposiciones, lineamientos que regulan el quehacer institucional, ante ello, se promueven estrategias integrales para hacer una administración sana y transparente de las finanzas públicas, buscando un óptimo ejercicio del gasto público, pero sobre todo que estos sean conducidos hacia los resultados que la ciudadanía espera obtener. Con base a lo anterior, esta administración impulsa acciones permanentes que conlleven a un proceso de mejora, eficiencia y eficacia en la asignación y ejercicio del gasto, fundamentalmente se busca eficientar los procesos presupuestarios; fortalecer el desempeño de los servidores públicos, y promover la transparencia en la gestión y ejecución de los recursos. En este proceso de mejora, todos los organismos públicos deberán reforzar sus esquemas de la planeación, programación y presupuestación del gasto, considerando las herramientas útiles que permitan facilitar la adopción e implementación de metodologías, disposiciones y criterios del Presupuesto basado en Resultados, mismos que permitan establecer la sinergia entre el quehacer gubernamental con las prioridades y políticas públicas que plantea el plan estatal de desarrollo y los programas respectivos. La importancia del PbR radica en proponer esquemas que permitan identificar cuáles son las principales necesidades de la población, y sobre todo conocer qué papel juega el gobierno en la contribución de la solución o mejora de la problemática previamente detectada. De igual forma el PbR promueve estrategias para conducir el proceso presupuestario hacia el logro de resultados, es decir, propone su incidencia en la planeación, programación, presupuestación hasta la rendición de cuentas, para el logro de los objetivos y metas que aseguren un impacto positivo en el bienestar de la población y/o el desarrollo económico.

Por lo anterior del del 17 al 28 de junio se llevó a cabo una Asistencia Técnica para el Fortalecimiento, para la implementación y operación del PbR- SED, donde participaron personal de las distintas unidades administrativas de este H. Ayuntamiento.

Línea de acción 1.2.1.5 Orientar el ejercicio del gasto en apego a las funciones y atribuciones de las unidades administrativas establecidas en el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro.

## Comité de Obra Pública Municipal y Federal

Correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal del presente año se revisaron los siguientes proyectos en el Comité de Obra Pública Municipal como se muestra en la tabla:

| Comité de Obra Pública Municipal Proyectos 2do. Trimestre 2024       |            |           |            |
|--|------------|-----------|------------|
| Dirección  | Abril 2024 | Mayo 2024 | Junio 2024 |
| Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales | 28         | 34        | 10         |
| Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento                       | 11         | 3         | 8          |

Fuente: Información propia proporcionada por la Subdirección de Planeación

| <b>Comité de Obra Pública Federal Proyectos 2do. Trimestre 2024</b>  |                   |                  |                   |
|--|-------------------|------------------|-------------------|
| <b>Dirección</b>   | <b>Abril 2024</b> | <b>Mayo 2024</b> | <b>Junio 2024</b> |
| Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales | 4                 | 5                | 10                |
| Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento                       | 1                 | 2                | 8                 |

Fuente: Información propia proporcionada por la Subdirección de Planeación

### **Programación y Presupuesto**

Con fundamento en los artículos 54 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 130 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, la Subdirección de Política Presupuestal en el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2024, realizó las siguientes actividades:

Recepcionó, registró y validó un total de 5,055 órdenes de pago emitidas y tramitadas por las distintas unidades administrativas del municipio de centro, importando la cantidad de 936 millones, 632 mil, 522 pesos con 93 centavos; información que se detalla a continuación:

| <b>Mes</b> | <b>Núm. De órdenes de Pago</b> | <b>Monto total</b> |
|------------|--------------------------------|--------------------|
| Abril      | 1,553                          | \$ 266,327,069.03  |
| Mayo       | 1,724                          | \$ 308,228,345.24  |
| Junio      | 1,778                          | \$ 362,077,108.66  |
| Total      | 5,055                          | \$ 936,632,522.93  |

Fuente: Información propia proporcionada por la Subdirección de Política Presupuestal

Con respecto a solicitudes de información a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondientes al segundo trimestre de 2024, fueron atendidas cinco solicitudes de información que se desglosa a continuación:

| <b>Solicitudes de Información Atendidas</b> |              |                            |              |
|---|--------------|----------------------------|--------------|
| <b>Oficio de Solicitud</b>                  | <b>Fecha</b> | <b>Oficio de Respuesta</b> | <b>Fecha</b> |
| COTAIP/0315/2024                            | 04/04/2024   | DP/SPP/00690/2024          | 04/04/2024   |
| COTAIP/0113/2024                            | 17/04/2024   | DP/SPP/00811/2024          | 17/04/2024   |
| COTAIP/0425/2024                            | 07/05/2024   | DP/SPP/00972/2024          | 07/05/2024   |
| COTAIP/0502/2024                            | 05/06/2024   | DP/SPP/0502/2024           | 05/06/2024   |
| COTAIP/0572/2024                            | 19/06/2024   | DP/SPP/01436/2024          | 19/06/2024   |

Fuente: Información propia proporcionada por la Subdirección de Política Presupuestal



## Subcoordinación Comercial, Recaudación y Contratos

Acción que cumple compromisos<sup>32</sup>

La Subcoordinación Comercial se obtuvo un total en los meses de abril, mayo y junio de \$20,602,131.41

| Concepto                                    | Importe         |
|---|-----------------|
| Consumo de agua                             | \$9,455,940.45  |
| Conexión de agua                            | \$171,318.53    |
| Conexión de alcantarillado                  | \$52,286.15     |
| Cuota fija alcantarillado                   | \$3,574,569.60  |
| Desazolve                                   | \$16,755.02     |
| Reconexión                                  | \$4,300.00      |
| Material y mano de obra de agua potable     | \$121,733.74    |
| Agua no facturada                           | \$98,363.89     |
| Cambio de nombre                            | \$18,150.00     |
| Corrección de domicilio                     | \$525.00        |
| Pipas de agua                               | \$138,103.44    |
| Derechos de interconexión                   | \$234,733.42    |
| Otros cargos (concepto 8)                   | \$94,586.71     |
| Material y mano de obra de alcantarillado   | \$145,068.00    |
| Cambio de Tarifa                            | \$2,071.04      |
| Inst. de medidor (material y mano de obra)  | \$5,519.57      |
| Actualización SAS                           | \$189,613.03    |
| Consumo de agua años anteriores             | \$5,208,183.04  |
| Excedente de deposito                       | \$270.59        |
| Carta de situación SAS (Carta de no adeudo) | \$121,503.24    |
| Recargos Sistema de agua y saneamiento      | \$861,119.51    |
| Venta de medidor convencional               | \$50,000.28     |
| Venta de medidor Especial                   | \$4,000.00      |
| Impuesto al valor agregado SAS              | \$33,417.16     |
| Total                                       | \$20,602,131.41 |

Durante el trimestre se generaron 1,771 contratos nuevos, distribuidos de la siguiente manera:

| Tipo de contrato | No. de contratos existentes | No. de contratos nuevos | Total, del Trimestre | Total, de usuarios |
|------------------|-----------------------------|-------------------------|----------------------|--------------------|
| Doméstico        | 147,798                     | 1,665                   | 1,771                | 159,854            |
| Comercial        | 10,321                      | 97                      |                      |                    |
| Industrial       | 693                         | 8                       |                      |                    |
| Publico          | 1,042                       | 1                       |                      |                    |

<sup>32</sup> C14. Agua potable de calidad en hogares y negocios, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente

En el área de aclaraciones y contratos, se generaron 2,385 pases de cobro para los siguientes servicios:

- Contratos nuevos
- Desazolve
- Reconexión
- Agua no facturada
- Cambios al padrón de usuarios
- Pipas de agua
- Derechos de interconexión
- Material y mano de obra de agua potable
- Material y mano de obra alcantarillado
- Medidores
- Constancia de no adeudo

Línea de acción 1.2.1.6 Establecer medidas preventivas para evitar conductas, acciones u omisiones que constituyan faltas administrativas de los servidores públicos.

### **Participación en Procesos de Auditorías y Solventaciones**

Acción que cumple compromisos<sup>33</sup>

Durante el 2do. trimestre (01 de abril al 30 de junio) 2024, se realizaron un total de 11 auditorías externas, de las cuales el 27.27% son del OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado), el 18.18% por la Secretaría de la Función Pública y el otro 54.55% por la ASF (Auditoría Superior de la Federación).

### **Realización de Auditorías de Cumplimiento y al Control Interno**

Acción que cumple compromisos<sup>34</sup>

En una democracia la rendición de cuentas es una obligación completamente de las autoridades, la cual tiene como objetivo presentar documentación e información financiera o económica, detallando cómo fue ocupado el presupuesto que se les asignó y justificándola públicamente, debido que se trata de recursos que pertenecen a todos los ciudadanos, todo esto en un marco que permita la transparencia y la participación ciudadana. Respecto del Objetivo 1.2 "Garantizar el cumplimiento efectivo de las tareas de gobierno encomendadas por la sociedad, con apego a los marcos constitucionales, al Estado de Derecho y a la ejecución de acciones que favorezcan a la población",

---

<sup>33</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

<sup>34</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

Elaboración de los informes finales e integración de Papeles de Trabajo por conclusión de las Auditorías No. CM/SAI/APP/001/2024 de Programas Productivos, por el periodo comprendido del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2023, practicada a la Dirección de Desarrollo, con recursos de Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios e Ingresos Propios; CM/SAI/AAE/003/2024 de Programa de Apoyo al Emprendimiento de las Mujeres, por el periodo comprendido del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2023, practicada a la Dirección de Atención a las Mujeres, con recursos de Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios e Ingresos Propios y CM/SAI/ARO/005/2024 de Reactivos Químicos, por el periodo comprendido del 1ro de julio al 31 de diciembre de 2023, practicada a la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento, con recursos de Fondo IV del Ramo General "33", Programa Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA), Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) y Convenio Estatales, así como revisión de solventaciones y elaboración del informe final por conclusión de la revisión derivada de la Orden de Auditoría No. CM/SAI/AAE/002/2024 de Apoyo a la Educación, por el periodo comprendido del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2023, practicada a la Dirección de Educación, Cultura y Recreación, con recursos de Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios e Ingresos Propios y No. CM/SAI/AACMO/004/2024 de Apoyo a la Comercialización del Mercado de Ocuilzapotlán, por el periodo comprendido del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2023, practicada a la Dirección de Fomento Económico y Turismo, con recursos Propios; notificación y elaboración de Papeles de Trabajo de la orden de Revisión No. CM/SAI/RAGM/001/2024 de Revisión del Archivo General Municipal, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Con el fin de ser un órgano auxiliar encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas en materia administrativa, esta Contraloría Municipal a través de la realización de auditorías, revisiones y supervisiones da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; verificar se cumplan los procesos administrativos con eficiencia y eficacia y la aplicación correcta en el ejercicio del gasto público.

### **Participación en Procesos de Licitaciones**

Acción que cumple compromisos<sup>35</sup>

La Contraloría Municipal, ha vigilado la aplicación y apego a la normatividad en materia de adquisiciones, en el ejercicio de recursos en las siguientes fuentes de financiamiento: Ingresos propios, Ramo 28, Ramo 33, Convenios Estatales, a través de su participación en el Comité de Compras del Ayuntamiento de Centro, desglosadas en las siguientes sesiones:

---

<sup>35</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

Se han celebrado un total 10 reuniones derivadas de las diversas etapas de licitaciones públicas, con un monto que asciende a los \$30'575,772.20 (Treinta millones, quinientos setenta y cinco mil, setecientos setenta y dos pesos 20/100M.N.), mismos de los que se han adjudicado únicamente a camiones recolectores de basura, volteos, motocicletas y automóviles, para las áreas de Limpia, finanzas, obras públicas y espacios públicos; declarándose desierta la licitación de arrendamiento de vehículos pesados.

Por otra parte, se han celebrado de 20 reuniones extraordinarias, y una sesión ordinaria, constantes de invitaciones a cuando menos 3 y 5 proveedores, todos inscritos en el padrón de proveedores del municipio de Centro, derivadas de diversas fuentes de financiamiento como tales como Ramo 28, Ramo 33, Ingresos Propios y Convenios Estatales.

### **Visitas de Inspecciones a Obras y Registros**

Acción que cumple compromisos<sup>36</sup>

Se realizó la programación durante el segundo trimestre del 2024 para la verificación física y revisión de estimaciones de los proyectos; mismo que, se emitieron recomendaciones preventivas a los procesos de fiscalización de obra a la DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales), SAS (Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento).

Se revisó y se expidieron 31 cédulas de personas Físicas y/o Jurídico Colectivas interesadas en la inscripción y/o revalidación al Registro Único de Contratistas del Municipio de Centro.

Se realizaron 103 visitas físicas a 83 obras para la Evaluación de Avances Físicos, correspondiente al segundo trimestre del 2024, en conjunto con personal del SAS (Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento) en relación a 43 proyectos y la DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales), en relación 60 proyectos.

Se llevaron a cabo 41 visitas de verificación, con personal del Órgano Superior de Fiscalización del Estado, correspondientes a la Orden de Auditoría 3-CTR-23AS2-AT01 correspondiente al periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2023 (2S23); 28 proyectos a cargo de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y 13 proyectos a cargo de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

---

<sup>36</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

## **Seguimientos al Control y Disuasión de Faltas Administrativas y Detección de Posibles Actos de Corrupción**

Acción que cumple compromisos<sup>37</sup>

Ahora bien, con el objeto de garantizar el debido proceso y salvaguardar los derechos de los y/o ex servidores públicos, durante el periodo que se informa dentro del área de Substanciación de Normatividad, Substanciación, y Procesos Administrativos, se elaboraron:

1 informe de estatus de Toca de Apelación AP-001/2024-P-1-LGRA.

3 Acuerdos emitidos dentro de Procedimiento de Responsabilidad.

3 Certificaciones para notificar Estrados.

01 Acta de incomparecencia a Audiencia de Desahogo de Pruebas

02 Asistencias al curso de capacitación "Ética y Buen Gobierno"

Derivado del seguimiento y trámite de los expedientes administrativos, y para la debida integración de los mismos, se emitieron 16 oficios de notificación diversa.

## **Seguimiento al Sistema de Control y Evaluación de Programas y Proyectos**

Acción que cumple compromisos<sup>38</sup>

Con el propósito de evaluar, controlar y dar seguimiento al ejercicio del gasto público y su congruencia con el presupuesto de Egresos 2024, que de manera permanente realiza esta Contraloría Municipal; se verificó mediante la recepción y verificación a los formatos emitidos del Sistema SIENG-GOB por las unidades administrativas que integran este H. Ayuntamiento de Centro y se realizó captura de los avances físicos-financieros en el Sistema de Control de Avances correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo de 2024.

Con el fin de constatar la información remitida de los proyectos de obra pública de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento; se solicitó verificación de los avances físicos a la Subdirección de Fiscalización de Obra Pública, correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo de 2024, y derivado del análisis de la información remitida, se solicitaron aclaraciones de diferentes proyectos para las correcciones pertinentes. Se emitieron observaciones y se les dio un puntual seguimiento.

Aunado a las acciones, se analizó y verificó la aplicación de las partidas presupuestales ampliaciones y reducciones autorizadas en el Sistema SIEN-GOB, respecto a las adecuaciones

---

<sup>37</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

<sup>38</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

presupuestarias de los meses de marzo, abril y mayo de 2024, así mismo, se elaboró el registro y comparación mensual del Reporte de Transferencias correspondientes al mes de marzo, abril y mayo de 2024, con el fin de evaluar y controlar el ejercicio del presupuesto municipal.

Se efectuó un análisis de información al Dictamen de Adecuaciones Presupuestales (Proyecto de Acta de Cabildo) de los meses de abril, mayo y junio 2024, proporcionado por la Dirección de Programación, con el fin de verificar su congruencia con la información del sistema financiero-presupuestal SIENGOB.

Se realizó la evaluación del Primer Trimestre 2024, en el Sistema de Revisión para Autoevaluación, mediante el cual, se comparan digitalmente los archivos de los Anexos 3 y 4 de las Autoevaluaciones Trimestrales, para identificar las diferencias de lo reportado por la Dirección de Programación y la información contenida en el sistema SIENGOB.

Así mismo, como parte del Sistema de Evaluación se cumplió lo dispuesto en el Art. 41 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, entregando los informes de la 1ra. Autoevaluación trimestral 2024, al OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado).

Como parte del Sistema de Evaluación se cumplió con la entrega de los reportes programáticos, correspondientes a la Autoevaluación del 1er. Trimestre 2024, al OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado).

Se analizaron los momentos contables del gasto mediante la técnica de la comparación con cortes al 31 de marzo, 30 de abril y 31 de mayo 2024

Línea de acción 1.2.1.8 Dar cumplimiento a la Ley General de Archivos, Ley de Archivos del Estado de Tabasco y demás normatividad archivística vigente, con el fin de coadyuvar a la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública.

### **Recepción de Inventarios**

Acción que cumple compromisos<sup>39</sup>.

El mes de abril se hace Recepción y revisión de los 30 inventarios del primer trimestre del año 2024 correspondientes a cada unidad administrativa para las cargas de las Obligaciones de Transparencia.

---

<sup>39</sup> *C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro, C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

## **Integración del 1er Trimestre SIPOT.**

El mes de abril se respondieron satisfactoriamente las Obligaciones de Transparencia del 1er Trimestre del 2024 a las áreas facultadas para la integración de la información para la carga en el portal de transparencia proactiva del H. Ayuntamiento de Centro.

## **Transferencia Primaria**

En el periodo trimestral Abril, Mayo, Junio se llevaron a cabo 4 transferencias primarias al archivo de Concentración correspondientes a las Subdirección de Análisis Jurídico de la Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de Asuntos Laborales de la Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de Asuntos Laborales de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Dirección de Educación, Cultura y Recreación con un total del 42 cajas y 178 expedientes los cuales cumplirán su plazo de conservación en el archivo de trámite correspondiente a cada área.

## **Revisión, Firmas, Eliminación de DCAI**

En el mes de abril se llevó a cabo la identificación de documentos de comprobación administrativa inmediata de la documentación producida en trienios anteriores con la finalidad de realizar los procesos técnicos conducentes a la aplicación de los nuevos criterios archivísticos. Las 21 áreas citadas fueron: Secretaría del Ayuntamiento, Secretaría Técnica, Coordinación de Salud, Dirección de Atención a las Mujeres, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Dirección de Educación, Cultura y Recreación, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, Dirección de Atención Ciudadana, Dirección de Fomento Económico y Turismo, Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, Contraloría Municipal, Coordinación de Modernización e Innovación, Dirección de Asuntos Jurídicos, Coordinación de Desarrollo Político, Coordinación de Proyectos Estratégicos y Vinculación, Coordinación de Información, Dirección de Administración, Secretaría Particular, Dirección de Desarrollo y Dirección de Asuntos Indígenas.

El 16 de mayo se efectuó la firma del Acta de Constancia de Hechos para la desincorporación de documentos de comprobación administrativa inmediata de la documentación que pertenece a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. Se llevó a cabo el 24 de mayo la firma del Acta de Constancia de Hechos para la desincorporación de documentos de comprobación administrativa inmediata correspondiente a la documentación resguardada en el archivo de concentración en la que participaron 21 unidades administrativas siguientes: Secretaría del Ayuntamiento, Secretaría Técnica, Coordinación de Salud, Dirección de Atención a las Mujeres, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Dirección de Educación, Cultura y Recreación, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, Dirección de Atención Ciudadana, Dirección de Fomento Económico y Turismo, Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, Contraloría Municipal, Coordinación de Modernización e Innovación, Dirección de Asuntos Jurídicos, Coordinación de Desarrollo Político, Coordinación de Proyectos Estratégicos y

Vinculación, Coordinación de Información, Dirección de Administración, Secretaría Particular, Dirección de Desarrollo y Dirección de Asuntos Indígenas.

El día lunes 10 de junio se llevó a cabo la revisión de documentos de comprobación administrativa inmediata (DCAI) en el almacén de la Dirección de Finanzas en la colonia Tamulté, correspondiente al Departamento de Control y Gestión y Subdirección de Ejecución Fiscal. El miércoles 12 de junio se hizo la donación de 181 paquetes de documentos de comprobación administrativa inmediata (DCAI) con un peso total de 3 Toneladas 133 kilos correspondiente al Archivo de Concentración a la bodega de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito de la SETAB ubicado en la colonia Indeco. Se llevó a cabo la revisión y asesoría el martes 25 de junio al Despacho de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.

### **Transparencia proactiva**

Se realizaron las Revisión de los catálogos de las colecciones incorporadas al área histórica con vistas a la publicación en el portal de transparencia proactiva del H. Ayuntamiento y se hace entrega de un Catálogo en formato digital de las "Actas de Cabildo Históricas 1954-2000" como parte de los requerimientos a publicación de Transparencia Proactiva a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

### **Documento del mes.**

Con la finalidad de continuar la defunción del acervo que se resguarda en el Archivo General Municipal, se elaboró el documento del mes de mayo perteneciente a la sección Méritos y Servicios, que forma parte de la colección Manuel González Calzada; el cual es un documento que data del año de 1812, dirigido al rey Fernando VII por parte de Don Juan José de León y Zamorano, y que trata sobre una certificación en favor de los cadetes Rafael y Leandro Poblaciones Muñoz, para hacerse acreedores a un ascenso dentro del Real Cuerpo de Ingenieros.

Con la finalidad de mantener la difusión del acervo que se resguarda en el Archivo General Municipal, se elaboró el documento del mes de junio perteneciente a la sección Diógenes López Reyes, que forma parte de la colección Misceláneas del Archivo Histórico. El documento es un libro de registro de propietarios de los lotes del Panteón General y está fechado el 16 de junio de 1916.

Con la finalidad de seguir dándole difusión al acervo que se resguarda en el Archivo General Municipal, se elaboró el documento del mes de julio que pertenece a la serie El Federalista, de la sección Colonial y siglo XIX que integra a la Colección Manuel González Calzada. Este documento es el primer número del periódico El Federalista, publicado el 8 de enero de 1834 en el cual se pueden encontrar principalmente proclamas del entonces gobernador de Tabasco, Manuel Buelta y otros de Antonio López de Santa Anna.



## **Investigación histórica de embajadoras de Centro**

El departamento de Archivo Histórico atendiendo la solicitud de apoyo requerida por la dirección de Obras, Ordenamiento territorial y servicios municipales de este H. Ayuntamiento, continuó con la indagación de los nombres y fotografías de las ciudadanas que han sido representantes del municipio de Centro en las diferentes ferias del estado. En esta última parte del proceso culminamos la labor en donde se encontró el 99% de la información solicitada; tanto el nombre como la imagen de las representantes de Centro en la feria estatal.

## **Apoyo en el stand de la Feria Tabasco 2024**

Se brindó apoyo, en coordinación con la Dirección de Educación, Cultura y Recreación, con dos pláticas impartidas a los asistentes del stand de Centro, con los temas: "Funciones del Archivo General Municipal" y "Los panteones de Villahermosa" los días 3 y 6 de mayo del presente año, respectivamente.

## **Podcast**

En el mes de abril se continuó con el Podcast, Brújula Histórica es un espacio permanente que el departamento de Archivo Histórico inició en el 2023 cuya finalidad es reflexionar y divulgar la historia nacional, estatal y la de Centro. En ese sentido en el mes de abril del 2024 se llevó a cabo la grabación del episodio en donde se reflexionó sobre un personaje importante que participó en la batalla del 5 mayo de 1862 en Puebla, el general Felipe Berriozábal.

## **Segundo Encuentro sobre Archivos e Historia Municipal**

En el marco del Festival Villahermosa 2024, el Archivo General Municipal realizará el Segundo Encuentro Sobre Archivo e Historia Municipal el 21 y 22 de junio del presente año, por tal motivo se han llevado a cabo una serie de actividades que tendrán lugar en la biblioteca municipal Cnel. Gregorio Méndez Magaña. Una de esas actividades es la Exposición Filatélica mexicana, la cual durante varias semanas de estos meses de mayo a junio se estuvo trabajando en la preparación de cuatro vitrinas en las que se colocarán diversas estampillas postales, el área de divulgación del departamento de Archivo Histórico, se encargó de montar la "Exposición filatélica mexicana: origen y evolución", que constó de 258 timbres postales pertenecientes al coleccionista C. Felipe de Jesús Calderón Castillo, y que fueron exhibidos del 21 de junio al 3 de julio del presente año, en la biblioteca municipal Cnel. Gregorio Méndez Magaña.

Asimismo, se preparó una serie de imágenes históricas de algunos sitios de Villahermosa, la finalidad es que con ellas se monte una exposición fotográfica que tendrá como fin mostrar a la población la evolución de la ciudad, así como aquellos edificios de épocas pasadas que hoy ya no existen.

Bajo esta misma dinámica, para mostrar a la sociedad la evolución de la ciudad de Villahermosa, se crearon unos Reels (videos cortos para redes sociales) en los que se destacan aquellos lugares históricos y su cambio a través del tiempo

Asimismo, se preparó una serie de imágenes históricas de algunos sitios de Villahermosa, la finalidad es que con ellas se monte una exposición fotográfica que tendrá como fin mostrar a la población la evolución de la ciudad, así como aquellos edificios de épocas pasadas que hoy ya no existen.

Bajo esta misma dinámica, para mostrar a la sociedad la evolución de la ciudad de Villahermosa, se crearon unos Reels (videos cortos para redes sociales) en los que se destacan aquellos lugares históricos y su cambio a través del tiempo.

En participación al Segundo Encuentro sobre Archivos e Historia Municipal se encuentra el Hist. Eddy Lorenzo Gonzales Jiménez jefe del Departamento del Archivo de Concentracion con una ponencia en la 3ra mesa de trabajo dentro del II Encuentro sobre Archivos e Historia Municipal el día sábado 22 de junio en la Biblioteca Pública "Crnl. Gregorio Méndez Magaña" en el Recreativo de Atasta, cuyo tema abordado fue "Del nombre local a patrón celestial: San Juan Bautista como nomenclatura de la ciudad".

### **Recibimiento de Ponentes del Segundo Encuentro sobre Archivos e Historia Municipal y Visita a las Instalaciones del AGM.**

El día viernes 21 de junio se recibió en el Archivo General Municipal de este H. Ayuntamiento de Centro, la visita de la Mtra. Mireya Quintos Martínez, Directora de Desarrollo Archivístico Nacional, constatando los avances en materia archivística (cumplimiento de la ley y normativa, tanto como la infraestructura del mismo).

Recibimiento del Dr. Mario H. Ruz

El viernes 21 se recibió al Dr. Mario Humberto Ruz Sosa, investigador del Centro de Estudios Mayas de la Universidad Nacional Autónoma de México con la finalidad de participar con la segunda conferencia magistral en el II Encuentro sobre Archivos e Historia Municipal.

**Estrategia 1.2.2 Eficientar los servicios administrativos de las dependencias municipales para el adecuado uso los recursos disponibles.**

Línea de acción 1.2.2.6 Aplicar criterios de austeridad, racionalidad, disciplina y transparencia en el uso de los recursos públicos y bienes del gobierno municipal.

### **Adquisiciones**

#### **Sesiones de Comité**

El Comité de Compras del Municipio de Centro Tabasco, celebra sesiones ordinarias y extraordinarias en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y la demás normatividad aplicable para realizar los procesos licitatorios a través de las diferentes fuentes de financiamiento.

| Sesiones                                 | 2do. Trimestre(Abr-Jun)                                   |
|--|---|
| Ordinarias                               | 1   |
| Extraordinarias                          | 26  |
| Menciones las fuentes de financiamiento: | Ingresos Propios, Ramo 28, Ramo 33 y Convenios Estatales. |

Fuente: Elaboración propia, 2024

### Procesos licitatorios

Así mismo, dentro de dichas sesiones se llevan a cabo los siguientes procesos licitatorios:

| Procesos licitatorios públicos estatales              | 2do. Trimestre(Abr-Jun)                                   |
|---|---|
| Licitación simplificada menor                         | 55  |
| Licitación simplificada mayor                         | 5   |
| Adjudicaciones directas por excepción a la licitación | 6   |
| Menciones las fuentes de financiamiento:              | Ingresos Propios, Ramo 28, Ramo 33 y Convenios Estatales. |

Fuente: Elaboración propia, 2024.

### Licitaciones públicas

Adquisiciones bajo la modalidad de Licitación Pública en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y la demás normatividad aplicable:

| Licitaciones del 2do. trimestre (Abr-Jun) |   |             |            |             |                |         |
|---|---|-------------|------------|-------------|----------------|---------|
| Pública:                                  | Estatales   |             | Nacionales |             |                |         |
|   | Presencial  | Electrónica | Presencial | Electrónica | Por invitación | Subasta |
| Cantidad                                  |   |             | 1          |             | 1              | 1       |
| Mencione las fuentes de financiamiento:   | Ingresos Propios, Ramo 16, Ramo 33 Fondo IV y Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) Remanente, y Convenios Estatales |             |            |             |                |         |

Fuente: Elaboración propia, 2024

## Control Financiero

Durante este periodo se elaboraron 808 órdenes de pago clasificados de la siguiente manera:

| Concepto  | Cantidad |
|---|----------|
| Servicio consumo de combustible   | 402      |
| Convenio SEDENER (servicio de traslado, almacenaje y despacho de combustible) | 2        |
| Viáticos y pasajes  | 16       |
| Servicio de arrendamiento inmuebles   | 65       |
| Donativos   | 14       |
| Servicio de energía eléctrica   | 35       |
| Servicio de agua potable  | 7        |
| Servicio telefónico   | 6        |
| Pago proveedores (diversos servicios)   | 200      |
| Servicio de fotocopiado   | 21       |
| Otros impuestos y derechos  | 2        |
| Celebración día de la madre y del padre                                       | 1        |
| Mantenimiento de vehículos  | 16       |
| Aseguramiento vehicular   | 2        |
| Timbrado de nomina  | 3        |
| Pensiones y jubilaciones  | 3        |
| Secretaría de finanzas 2.5 impuesto sobre nómina                              | 6        |
| Tesorería de la federación impuesto sobre la renta                            | 6        |
| Seguro de vida de los trabajadores  | 1        |
| Total   | 808      |

Fuente: Elaboración propia, 2024.

## Control y trámite de facturas

En el tema de adquisiciones se recibieron la cantidad de 1,574 solicitudes de trámites de documentación clasificadas de la siguiente manera

| Concepto            | Cantidad |
|---------------------|----------|
| Arrendamiento       | 60       |
| Ordenes de servicio | 197      |
| Ordenes de trabajo  | 125      |
| Pedidos             | 1,192    |
| Total               | 1,574    |

Fuente: Elaboración propia, 2024.

## Recursos Humanos

Durante este periodo se han realizado diversos movimientos de personal para fortalecer los servicios administrativos y operativos, optimizando el tiempo y los procesos internos en los trámites municipales.

1.- Se aplicaron en el Sistema de Gestión Integral de Recursos Humanos (SGI-RH), 248 movimientos de personal, clasificados como se muestra en la siguiente tabla.

| Tipo   | Modalidad                          | Total |
|--------|------------------------------------|-------|
| Alta   | Base                               | 2     |
|        | Confianza                          | 45    |
|        | Eventual                           | 44    |
|        | Eventual (contratado por proyecto) | 35    |
|        | Honorarios - Asimilado a Salario   | 7     |
|        | Dieta                              | 1     |
|        | Profesores/ Maestros               | 2     |
|        | Total                              | 136   |
| Baja   | Base                               | 16    |
|        | Confianza                          | 26    |
|        | Eventual                           | 57    |
|        | Honorarios - asimilado a salario   | 5     |
|        | Dieta                              | 1     |
|        | Profesores/ Maestros               | 2     |
|        | Total                              | 107   |
| Cambio | Confianza                          | 5     |
|        | Total                              | 5     |
| Total  |                                    | 248   |

Fuente: Elaboración propia, 2024

2.- Las plazas ocupadas al concluir este periodo es de 18,745. A continuación, se muestra su clasificación según la modalidad.

| Modalidad                         | Total  |
|-----------------------------------|--------|
| Base                              | 9,150  |
| Eventual                          | 5,377  |
| Confianza                         | 3,084  |
| Delegados                         | 597    |
| Honorarios - asimilado a salarios | 238    |
| Prof./Maestros                    | 111    |
| Eventual L4                       | 96     |
| Eventual L3                       | 83     |
| Regidores                         | 9      |
| Total                             | 18,745 |

Fuente: Elaboración propia, 2024

3.- En este periodo el costo de la nómina fue de \$384,044,828, desglosado de la siguiente manera:

| Nomina                                       | Total         |
|--|---------------|
| Sueldos y salarios                           | \$332,993,862 |
| Sueldos y salarios (contratos por proyectos) | \$2,766,058   |
| Compensación                                 | \$48,284,909  |
| Total  | \$384,044,828 |

Fuente: Elaboración propia, 2024

Recursos Materiales y Servicios Generales

1.- Reparación y mantenimiento a diversas áreas de este H. Ayuntamiento

| Reparación y mantenimiento                                  | Cantidad |
|---|----------|
| Instalación, Mantto. y/o reparaciones de aire acondicionado | 78       |
| Reparación y Mantto. sistema eléctrico                      | 43       |
| Aplicación de pintura en metros cuadrados                   | 140      |
| Trabajos de aluminio y Tablaroca                            | 18       |
| Trabajos de plomería  | 11       |
| Trabajos de Herrería  | 8        |
| Trabajos de albañilería                                     | 4        |
| Trabajos de carpintería                                     | 11       |

Fuente: Elaboración propia, 2024.

2.- Apoyo en los diversos eventos oficiales, cívicos y culturales, que organizan las Direcciones y/o Coordinaciones de este H. Ayuntamiento del Centro.

| Apoyo en eventos oficiales                  | Cantidad |
|---|----------|
| Montajes de toldos y lonas                  | 84       |
| Montaje de tarimas                          | 24       |
| Montaje de duelas                           | 6        |
| Montaje de templetes, pasarelas y escaleras | 8        |
| Montaje de mamparas                         | 53       |
| Colocación de sillas y tablonos             | 56       |
| Colocación de vallas                        | 7        |
| Traslado de marimbas                        | 30       |
| Equipo de sonido                            | 122      |

Fuente: Elaboración propia, 2024

Actividades realizadas en materia de asuntos jurídicos.

| Actividades   | Cantidad |
|---|----------|
| Atención a proveedores  | 72       |
| Contratos por prestación de servicios                             | 38       |
| Contratos adquisición de materiales                               | 34       |
| Contratos de arrendamiento de bienes inmuebles                    | 3        |
| Certificaciones   | 7        |
| Contestación solicitudes de transparencia                         | 48       |
| Versiones públicas de documentos                                  | 100      |
| Carga formatos en Excel de obligaciones de transparencia          | 144      |
| Generación de acuses en el SIPOT de obligaciones de transparencia | 144      |
| Publicación de información en el portal del Ayuntamiento          | 144      |

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Línea de acción 1.2.2.7 Garantizar el cumplimiento del marco jurídico en los ámbitos de competencia municipal.

### **Participación en la Sesión Ordinaria 2024 del Consejo de Mejora Regulatoria del Estado de Tabasco**

Acción que cumple compromisos<sup>40</sup>

Durante este trimestre se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Consejo de Mejora Regulatoria del Estado de Tabasco, presidida por el Gobernador Carlos Manuel Merino Campos, mismo que contó con la participación del secretario para el Desarrollo Económico y la Competitividad (SEDEC) José Friedrich García Mallitz, el Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria Dr. Alberto Montoya Martín del Campo, la Comisionada Estatal de Mejora Regulatoria, M. Aud. Fabiola Mercedes Aguilar Alfonso, así como los 17 alcaldes y alcaldesas del Estado.

En esta Sesión Ordinaria, se reportó el avance municipal y estatal de las Certificaciones del Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE), la Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS), la herramienta del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTYS), el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria, entre otros.

### **Participación en Entregas-Recepción**

Acción que cumple compromisos<sup>41</sup>

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 7 fracción IV inciso d) de la Ley que establece los Procedimientos de Entrega y Recepción en los Poderes Públicos, participamos en 23 procesos de entrega recepción de diversas áreas.

### **Atención a Constancias de No Inhabilitados**

Acción que cumple compromisos<sup>42</sup>

Con la finalidad de llevar a cabo correctamente nuestras acciones, se revisaron y verificaron las solicitudes, expidiéndose 102 Constancias de No Inhabilitado para ejercer el servicio público municipal.

---

<sup>40</sup> C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión

<sup>41</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

<sup>42</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

## Participación en Baja de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata

Con el fin de garantizar un control eficiente y transparente en la revisión y eliminación adecuada de documentos que ya no son necesarios para la gestión actual, asegurando la integridad de la información, la optimización de los recursos y el cumplimiento de normativas y regulaciones aplicables; la Subdirección de Auditoría Institucional en coordinación con el Archivo Municipal participó en 27 procedimientos programados para la baja de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata.

### Estrategia 1.2.3 Mejorar el sistema de recaudación municipal con la finalidad de fortalecer las finanzas públicas.

Línea de acción 1.2.3.1 Incrementar la recaudación de las contribuciones municipales, por derechos, productos y aprovechamientos, a fin de conservar finanzas públicas sanas.

### Unidad técnica

Acción que cumple compromisos<sup>43</sup>

La Secretaría del Ayuntamiento mediante la Unidad Técnica, está facultada para recaudar y llevar a cabo los trámites de registros de fierros y demás marcas de ganado o tatuajes para la identificación de semovientes, y de productores en el padrón de fierros, con asentamiento en el municipio de Centro, así como mantener actualizado el padrón municipal de marca de ganado, realizando y llevando diversos trámites y servicios como medio de control en los registros de fierros; en lo que respecta en este 2do trimestre que comprende los meses de abril, mayo y junio del 2024, se integraron registros, del cual facilita la captura y búsqueda de información en el padrón de fierros, garantizando a la ciudadanía la cobertura eficaz de los servicios que solicitan, de igual forma, se obtienen inscripciones de nuevos usuarios en los libros de registro, incrementando la recaudación tributaria.

El control de registros es un proceso muy importante, es por ello que durante el transcurso de este periodo se dio atención con el cobro de 392 trámites

Tabla 7 fuentes propias de la Unidad Técnica del segundo trimestre del 2024.

| Acciones   | Total, de acciones |
|--|--------------------|
| Manifestación y registro de fierros para herrar ganado | 24                 |
| Certificación de fierros registrados                   | 14                 |
| Revalidación de fierros (anualidad)                    | 167                |
| Pago de anualidades rezagadas                          | 185                |
| Total  | 392                |

<sup>43</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C4. Unidades de servicios municipales



## Unidad de Asuntos Jurídicos

Acción que cumple compromisos<sup>44</sup>

La Secretaría del Ayuntamiento a través de la Unidad de Asuntos Jurídicos trabaja en la preparación, organización y ejecución de las Sesiones de H. Cabildo. Durante el segundo trimestre del 2024, se llevó a cabo 3 Sesiones Ordinarias, 2 Sesión Extraordinarias; en la cual se aprobaron un total de 21 Acuerdos y se emitieron 17 Certificaciones de Acuerdos, se llevaron a cabo 18 Publicaciones de Acuerdo en el periódico Oficial del Estado de Tabasco, se recibieron y canalizaron un total de 10 sentenciado a las respectivas Delegaciones Municipales en el cual llevaran a cabo sus jornadas de trabajo; así mismo se recibieron y reportaron un total de 217 Informes de cumplimiento de Penas de Trabajo; teniendo actualmente 130 sentenciados activos.

Así mismo esta Unidad lleva a cabo, trámite y elaboración de diversas Constancias Certificadas, como son las de: Residencia a Nacionales, Dependencia Económica, Concubinato y de Lugar de Origen, dando un total de 327 Constancias.

Tabla 8 fuentes propias de la Unidad de Asuntos Jurídicos del segundo trimestre del 2024.

| Acciones   | No. Acciones |
|--|--------------|
| Constancias expedidas por residencia nacionales            | 187          |
| Constancias expedidas por residencia extranjeros           | 2            |
| Constancias de dependencia económica                       | 31           |
| Constancias de Concubinato                                 | 37           |
| Constancia de aclaración de lugar de origen                | 18           |
| Canalización para penas de trabajo a favor de la comunidad | 10           |
| Informe de cumplimiento de penas de trabajo                | 217          |
| Total  |              |

## Unidad de Registro Civil

Acción que cumple compromisos<sup>45</sup>

El Registro Civil es una institución de orden público e interés social, imprescindible, que tiene por objeto hacer constar y dar certeza jurídica a los actos del estado civil de las personas. La unidad de Registro civil conyuga con las ocho oficialías del Centro, en las cuales se atiende al mayor número de solicitantes que requieren de tramitar los servicios que se encuentran catalogados dentro de las actividades que se realizan en esta área a la brevedad posible para los fines que a los interesados convengan.

<sup>44</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C4. Unidades de servicios municipales

<sup>45</sup> C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C4. Unidades de servicios municipales, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

En este 2do trimestre correspondientes de los meses de abril, mayo y junio del 2024 se empastaron un total de 2,749 libros en las 8 oficialías del municipio de Centro, así mismo se brindan los tres módulos Hospitalarios de las oficialías 01, 02 y 04 que se encuentran ubicados en el Hospital Rovirosa, Hospital de la Mujer y Clínica del IMSS No. 46, se realizan asentamientos y se agilizan los trámites de defunciones, acercando así los servicios del registro civil a la ciudadanía obteniendo un total de 189 asentamientos realizados en los módulos hospitalarios, el hospital Rovirosa género en este trimestre 68 asentamientos, el hospital de la Mujer tuvo 78 asentamientos siendo este el módulo con más afluencia, y la clínica del IMSS No. 46 tuvo un total de 43 asentamientos.

Tabla 9 fuentes propias de la Unidad de Registro Civil del segundo trimestre del 2024.

| Asentamientos en Módulos Hospitalarios   | no. de Trámites |
|--|-----------------|
| Oficialía No. 01 Hospital Rovirosa       | 68              |
| Oficialía No. 02 Hospital de la Mujer    | 78              |
| Oficialía No. 04 Clínica del IMSS No. 46 | 43              |
| Total                                    | 189             |

Trámites que se realizan en las oficialías del Registro Civil del Municipio de Centro al servicio de la comunidad.

1. Búsquedas de registros.
2. Constancias actos negativos.
3. Certificación de actas de nacimiento.
4. Actas de matrimonio.
5. Actas de reconocimiento.
6. Actas de divorcio.
7. Actas de defunción.
8. Acta de adopción.
9. Acta de inscripción de extranjería.
10. Asentamientos.
11. Matrimonios en oficinas horas hábiles.
12. Matrimonios en oficina horas extraordinarias.
13. Matrimonios a domicilio horas hábiles.
14. Matrimonios a domicilio horas extraordinarias.
15. Acto de divorcio administrativo.
16. Inscripción de divorcio por sentencia.
17. Disolución de sociedad conyugal.
18. Expedición de orden de inhumación y exhumación.
19. Apertura y cierre de bóveda.
20. Defunciones extemporáneas.
21. Acto de reconocimiento.
22. Acto de adopción.

- 23. Inscripción de acto de extranjería.
- 24. Certificación de copias de libros.
- 25. Anotación de correcciones por resolución judicial.
- 26. Anotaciones por correcciones Administrativas.

Se ha dado cumplimiento conforme al Estado en la inscripción de cada acto y hecho relativo al estado civil de las personas, a través del registro de nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio, reconocimiento y adopción, etc. Teniendo un total de: 28,619 trámites realizados en este segundo trimestre 2024. Así mismo se obtuvo un ingreso total de: \$3,281,311.11 de actas certificadas. En general para este segundo trimestre del año 2024 se tuvo un ingreso total de \$4,441,272.99 de todos los tramites que se realizan en las 8 oficialías del Centro.

Tabla 10 fuentes propias de la Unidad de Registro Civil del segundo trimestre del 2024.

| Trámites     |  | No. de Trámite |
|--------------|--|----------------|
| Certificadas | Condonadas                                   | 1861           |
|              | Nacimientos                                  | 13835          |
|              | Matrimonios                                  | 2484           |
|              | Reconocimiento                               | 43             |
|              | Divorcios                                    | 450            |
|              | Defunciones                                  | 3113           |
|              | Adopción                                     | 1              |
|              | Extranjeria                                  | 19             |
|              | Negativos                                    | 1377           |
|              | Constancia de Extemporaneidad                | 2              |
| Actos        | Asentamientos                                | 1860           |
|              | Matrimonios                                  | 585            |
|              | Divorcios                                    | 367            |
|              | Orden de Inhumación                          | 24             |
|              | Defunciones                                  | 1832           |
|              | Reconocimiento                               | 35             |
|              | Adopción                                     | 2              |
|              | Inscripción de acto de extranjería           | 8              |
|              | Certificación de copias de libros            | 430            |
|              | Actos e Inscripción en el Registro Civil     | 1              |
|              | Anotaciones por correcciones Administrativas | 174            |
|              | Rectificación de actas                       | 116            |
|              | Total, de Tramites                           | 28619          |

Los tramites de defunciones no tienen costo, solo se cobra las inscripciones de defunciones extemporánea y las actas certificadas de defunción

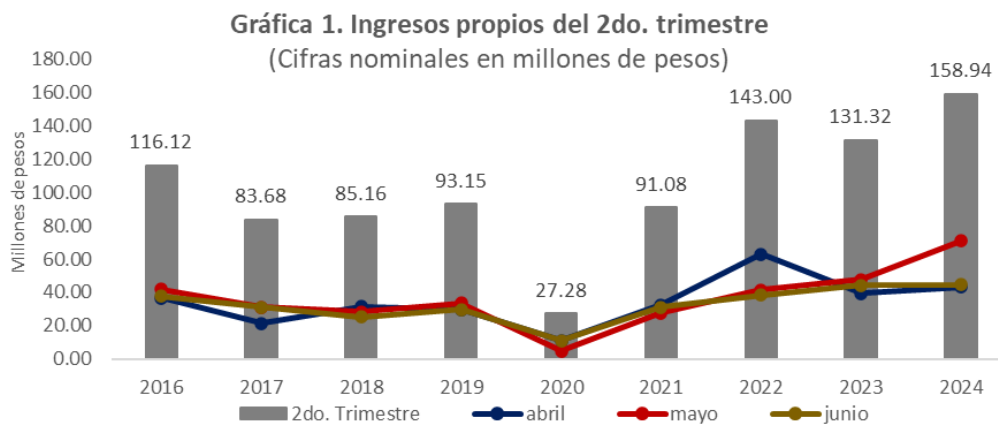
Tabla 11 fuentes propias de la Unidad de Registro Civil del segundo trimestre del 2024.

| Periodo                                 | Trámites   | Hombres | Mujeres | Niños de 5 Años | Total |
|---|--|---------|---------|-----------------|-------|
| del 01 de abril al 31 de junio del 2024 | Inscripción de Defunciones a Causa de COVID                        | 0       | 1       | 0               | 1     |
|   | Inscripción de Defunciones a Causa de Muerte Patológica            | 839     | 753     | 59              | 1651  |
|   | Inscripción de Defunciones a Causa de Muerte Accidental o Violenta | 145     | 29      | 4               | 178   |
|   | Defunciones Extemporáneas  | 1       | 1       | 0               | 2     |
| Total, de Trámites de Defunciones       |  | 985     | 784     | 63              | 1,832 |

## Finanzas

Acción que cumple compromisos<sup>46</sup>

En el segundo trimestre del presente ejercicio, la recaudación de ingresos propios incrementó considerablemente. Se recaudaron 158 millones 940 mil 878 pesos, cifra histórica de acuerdo a los registros de los últimos 8 periodos. Esta cifra representa 27 millones de pesos más de lo recaudado en 2023 y 15 millones más que en 2022, periodos en los que se ha registrado mayor recaudación. Es decir, la recaudación de ingresos propios muestra un incrementó de 21 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2023 y 11.14 por ciento más que en 2022.

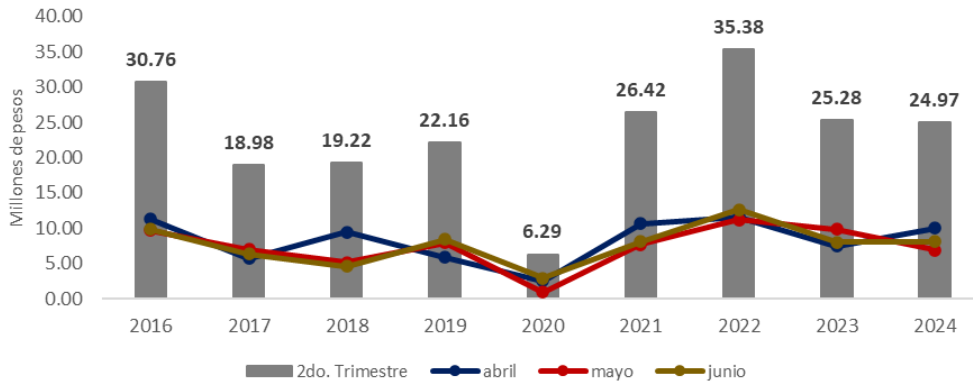


Fuente: Elaboración propia, con datos de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

<sup>46</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

Ahora bien, en el mes de junio, la recaudación por Impuesto predial fue de 8 millones 051 mil 948 pesos, por lo que en el segundo trimestre del presente ejercicio se obtuvieron ingresos por más de 24.9 millones de pesos.

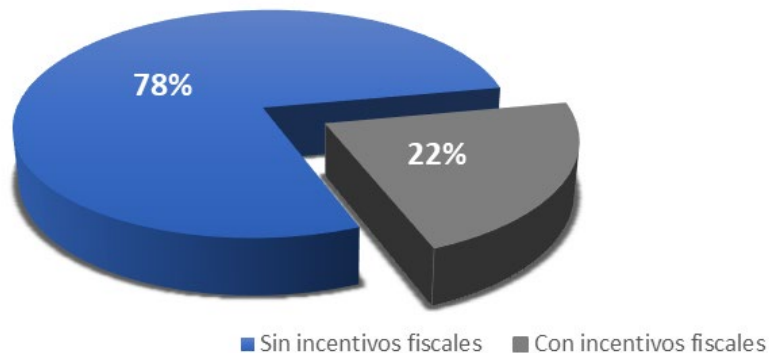
**Gráfica 2. Impuesto Predial del 2do. trimestre**  
 (Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

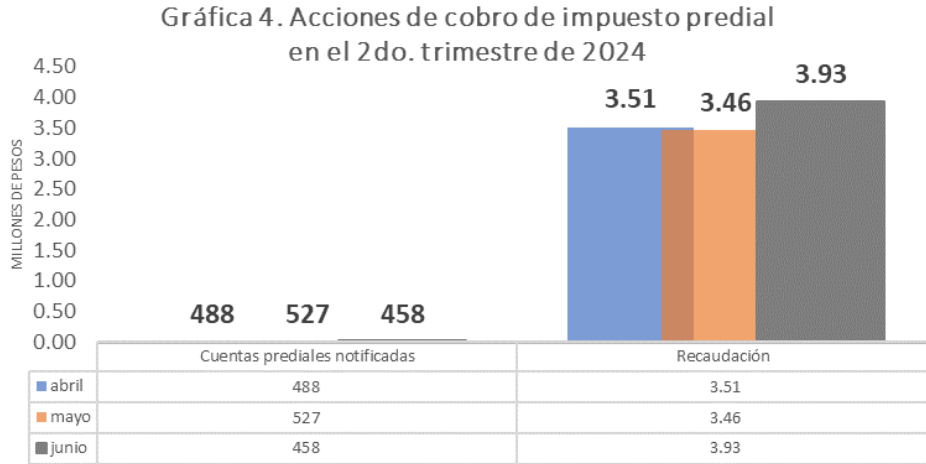
La recaudación que se obtuvo de impuesto predial es, en parte, el resultado de la ejecución de acciones estratégicas con el propósito de menguar la cartera de rezago de impuesto predial. Tal es el caso de la aplicación de los programas de incentivos fiscales (aprobados por Cabildo); de 12,440 cuentas prediales pagadas 2 mil 714 cuentas aplicaron incentivos fiscales, lo que representa el 22 por ciento del total de cuenta prediales pagadas.

**Gráfica 3. Cuentas prediales con Incentivos fiscales**  
 2do. trimestre 2024



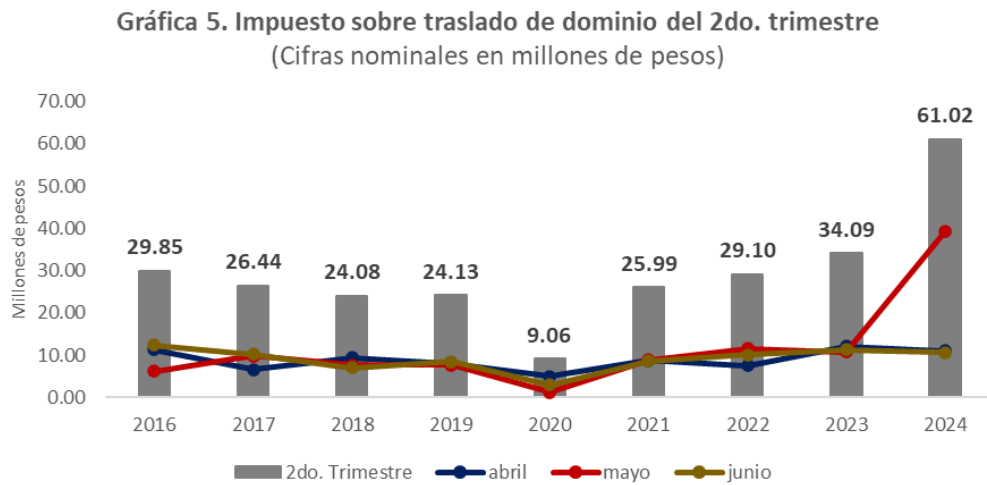
Fuente: Elaboración propia, con datos de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Como resultado de las acciones de fiscalización, en el mes de junio, se logró el cobro de 458 cuentas prediales notificadas con una recaudación de más de 3.9 millones de pesos. Por lo que, en este segundo trimestre, se cobraron 1 mil 473 cuentas prediales notificadas con una recaudación de más de 10 millones de pesos, cifra que representa el 43.6 por ciento de la recaudación total de impuesto predial.



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Subdirección de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

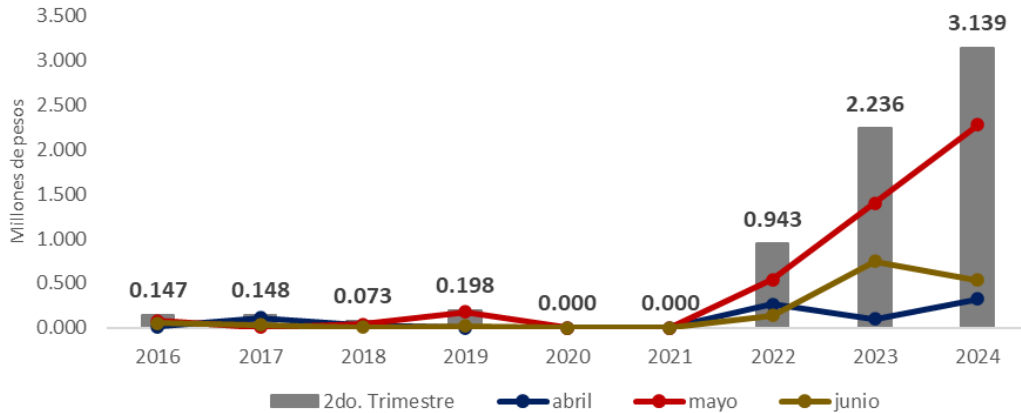
La recaudación del Impuesto sobre traspaso de dominio ha registrado un incremento notable, pues se obtuvo el ingreso de más de 61 millones de pesos. Esta cifra representa 26 millones de pesos más de lo recaudado en el mismo periodo de 2023, es decir, se tuvo un incremento de 79 por ciento en la recaudación de este impuesto en el segundo trimestre de 2024.



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Otro de los impuestos que ha registrado cifras favorables en la recaudación es el impuesto sobre espectáculos públicos. En el mes de junio se recaudó más de medio millón de pesos, sumando a la recaudación 3 millones 139 mil 461 pesos.

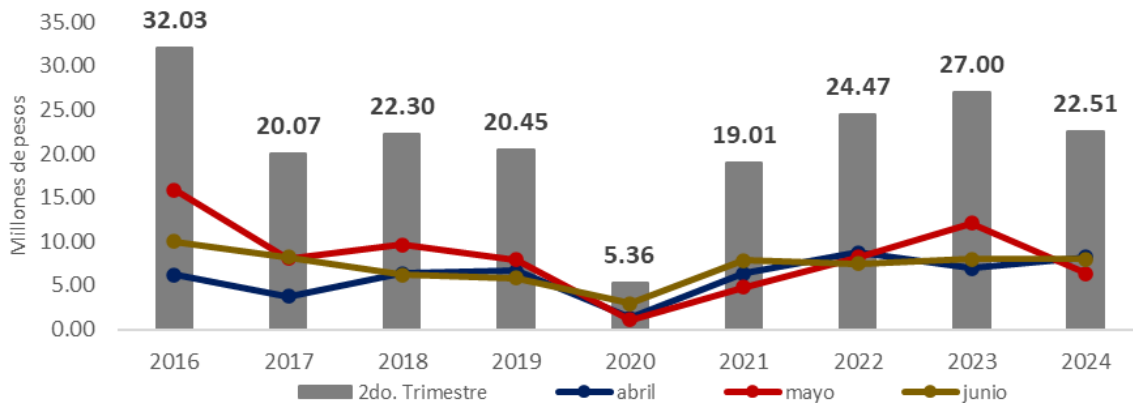
**Gráfica 6. Impuesto sobre espectáculos públicos del 2do. trimestre**  
 (Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

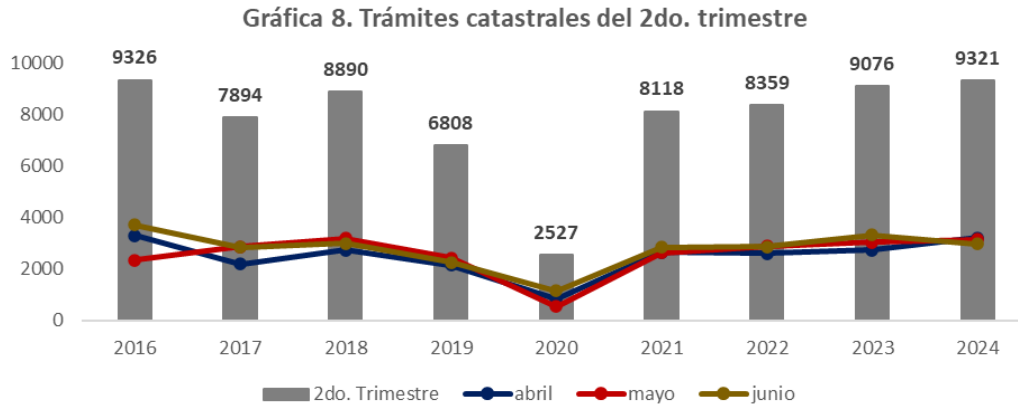
En cuanto al rubro de Derechos de agua, de abril a junio, se obtuvieron ingresos por 22 millones 513 mil 601 pesos.

**Gráfica 7. Derechos de agua del 2do. trimestre**  
 (Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

De los trámites catastrales, de abril a junio se generaron 9 mil 321 trámites, de los cuales 2 mil 974 trámites corresponden al mes de junio, entre los que destacan: registro de escrituras con 1,116, valores catastrales 1,084, traslado de dominio 662, recursos de inconformidad 94 y 18 constancias de construcción.



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Subdirección de Catastro de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

En cuanto a las licencias de funcionamiento, se emitieron anuencias para venta de bebidas alcohólicas, estudios de factibilidad, permisos para ampliación de horarios, permisos para juegos electrónicos, para espectáculos públicos, entre otros, de los cuales se originó una recaudación de 3 millones 267 mil 896 pesos en el segundo trimestre del presente ejercicio.

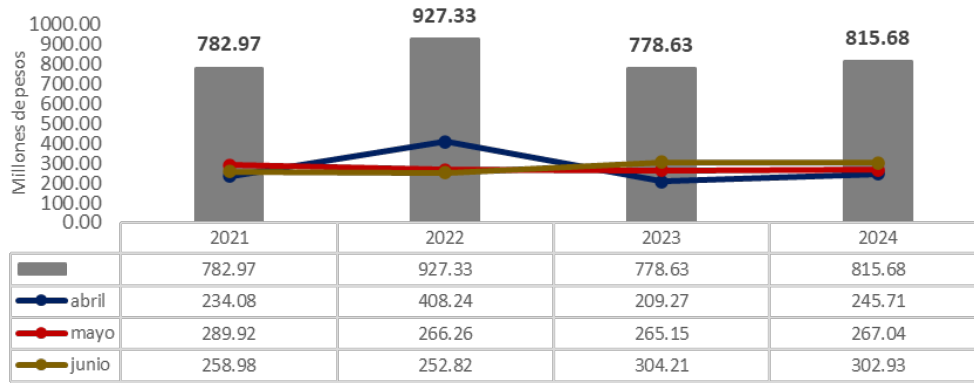
En el tema del gasto, en el mes de junio se erogaron recursos por la cantidad de 302 millones 931 mil 968 pesos, correspondiente a distintas fuentes de financiamiento, tal como se describe en la siguiente tabla:

|   | Fuente de financiamiento   | Importe          |
|---|--|------------------|
| 1 | Ingresos Propios   | 37,135,981.60    |
| 2 | Convenio Serv. Agua Potable, Alcantarillado, Trat. y Disposición de Aguas Residuales (SAS) | 29,249,484.24    |
| 3 | Convenio Parques y Jardines  | 4,400,917.42     |
| 4 | Fondo Entidades Federativas y Mpios. Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas    | 4,332,888.44     |
| 5 | Participaciones  | 155,248,651.33   |
| 7 | Ramo 33 Fondo IV   | 72,564,045.71    |
|   | Importe de las órdenes de pago   | \$302,931,968.74 |



Para el segundo trimestre de 2024, los recursos erogados ascendieron a más de 815 millones de pesos.

**Gráfica 9. Recursos pagados en el 2do. trimestre**  
 (Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Subdirección de Egresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Por último, derivado del proceso de valoración que realiza el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) para conocer el grado de avance de armonización contable de los entes públicos, el municipio del Centro obtuvo por segundo periodo consecutivo calificación máxima de 100%. En este sentido, se continúa trabajando con esquemas contables modernos y armonizados que conllevan a la rendición de cuentas de formar ordenada, responsable y transparente.

**Gráfica 10 Calificación SEvAC**  
 (1er. trimestre)



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Subdirección de Contabilidad de la Dirección de Finanzas

**Estrategia 1.2.4 Facilitar el acceso de la ciudadanía a la información pública, para transparentar la aplicación de los recursos y la rendición de cuentas.**

Línea de acción 1.2.4.1 Capacitar a los servidores públicos de la administración municipal en materia de transparencia, gobierno abierto, protección de datos personales y de archivo.

**Reunión Extraordinaria de Grupo Interdisciplinario.**

El día 16 de mayo se llevó a cabo la primera reunión de grupo interdisciplinario en materia de archivo GIE/001/2024 para aprobar el acuerdo por el cual se actualizan los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Documentos de Archivo del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco.

**Capacitaciones y asesorías**

Acción que cumple compromisos<sup>47</sup>

Se realizó 1 asesoría a los servidores públicos de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos. Se recibió 1 capacitación denominada "Transparencia proactiva" a cargo de la coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se culminó con el Diplomado en Administración de Archivos y Gestión Documental por el Instituto de Administración Pública de Chiapas, AC, recibido por el coordinador del AGM.

Se realizó una capacitación general en el Salón Villahermosa el día 9 de mayo, con el tema "Proceso de entrega-recepción, integración, expurgo, depuración, foliación y digitalización de expedientes", contando con la presencia de 42 servidores públicos. En este mes se llevaron a cabo también 4 asesorías a 3 unidades administrativas: Dirección de Educación, Cultura y Recreación, Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento y Dirección de Asuntos Jurídicos con un total de 6 servidores públicos asesorados.

Siendo un Total de 2 Capacitaciones y 5 Asesorías con una asistencia total de 51 servidores públicos

Día Internacional de los Archivos.

Se realizó una reunión el día martes 4 de junio en el parque Manuel Mestre con las áreas operativas que conforman el Sistema Institucional de Archivos para la toma fotográfica en el marco del "Día Internacional de los Archivos" y cuya finalidad fue la publicación en la página oficial del Archivo General de la Nación, asistiendo 27 servidores públicos.

---

<sup>47</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, impartió asesoría a 2 ciudadanos en materia de transparencia, la cual se detalla a continuación:

Se asesoró a 2 ciudadanos a través del módulo de transparencia en materia de transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Se impartió la siguiente capacitación: con el tema: "Transparencia Proactiva", en el Salón Villahermosa, impartido por la Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Se participó en dos conferencias, con el tema: "Violencia Digital contra la Mujeres y Protección de Datos Personales", a través de la plataforma zoom, impartido por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública y conferencia con el tema: " Protección de Datos personales en la era digital", en las instalaciones de la Secundaria Federal 6, "Graciela Pintado de Madrazo", impartido por la Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se realizó una encuesta en relaciones con la Transparencia Proactiva, a la ciudadanía que se encontraba en las instalaciones del Palacio Municipal, así como en sus alrededores, los días 14 y 17 de junio del presente año.

### **Atención a las Solicitudes de Acceso a la Información Pública y Datos Personales**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, durante el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2024, este H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, recibió y tramitó a través del Sistema de Solicitud de Acceso a la Información 2.0 (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia, un total de 88 solicitudes de Información y se resolvieron 99 solicitudes (19 solicitudes son del mes de marzo de 2024), cabe señalar que quedan 8 solicitudes en trámite, 2 de esas, se previnieron a los solicitantes, con el fin que aclarara su petición, dentro de los plazos legales, así mismo, se realizaron diversos acuerdos, que se detallan a continuación:

33 acuerdos de disponibilidad.

46 acuerdos de disponibilidad parcial.

2 acuerdos de Notoria Incompetencia.

18 acuerdos de No Presentada.

8 solicitudes en proceso dentro de los plazos legales.

### Comité de Transparencia

De igual forma se llevaron a efecto 38 Sesiones del Comité de Transparencia (6 sesiones ordinarias y 32 sesiones extraordinarias), para efectos de confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación de plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia que realizaron los titulares de las áreas de este H. Ayuntamiento, con lo que se asegura la eficacia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información o de las obligaciones de transparencia.

### Recursos de Revisión

Así mismo, de 88 solicitudes de información, se recibió y tramitó 2 Admisiones de Recursos de Revisión las cuales se rindieron en tiempo y forma; esto equivale un 2%, de inconformidad por parte de los solicitantes.

### Obligaciones de Transparencia

Este Gobierno Municipal actualizó las Obligaciones de Transparencia, a disposición de los ciudadanos en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

El Organismo Garante del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), compartió el twitter en donde se publicó formalmente la lista de los sujetos obligados que cargaron la información al 100% en tiempo y forma de las Obligaciones de Transparencia, correspondiente al Primer Trimestre de 2024, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en la que el H. Ayuntamiento de Centro, se encuentra citado:

<https://x.com/itaiptabasco/status/1793752214307213415/photo/1>

Con estas acciones se pone a disposición de los ciudadanos la información pública municipal, bajo las premisas de la transparencia y rendición de cuentas, pues habilita a la sociedad civil para controlar las acciones del gobierno a quien ha confiado la protección de sus intereses.

Línea de acción 1.2.4.2 Promover la participación de la sociedad en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción cometidos por servidores públicos del gobierno municipal.

**Programa de Supervisión y Valoración de las Obras de Ramo General 33 Fondo 3.**

Acción que cumple compromisos<sup>48</sup>

En el marco de un Gobierno ordenado, responsable y transparente la tarea de verificación del cumplimiento de obras públicas, son parte de observancia normativa. Por ello, en este trimestre, se ha realizado, 185 supervisiones de seguimiento a los Programas de Obras con recursos federales a través de, 8 asambleas de conformación del comité de participación social, 65 recorridos de seguimiento de supervisión de avance físico de las obras, así como 112 asambleas y recorridos de terminación de obra y firma del Acta Entrega -Recepción, en coordinación con los comités de participación Social del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales (FISMDF).

Tabla 1.-Tipo de recorrido (Participación Social del Ramo General 33, Fondo III

| ACTIVIDAD  | Recorridos abril 2024 | Recorridos mayo 2024 | Recorridos junio 2024 | Total      |
|--|-----------------------|----------------------|-----------------------|------------|
| Asamblea de conformación del comité de participación social del FISMDF                         |                       |                      |                       |            |
| Capacitación del comité de participación social del FISMDF                                     | 0                     | 0                    | 8                     | 8          |
| Asamblea para la aceptación de la obra por parte del comité de participación social del FISMDF |                       |                      |                       |            |
| Recorrido de seguimiento de supervisión de avance físico de las obras                          | 9                     | 0                    | 56                    | 65         |
| Recorridos de terminación de obra y firma del Acta Entrega -Recepción.                         | 6                     | 13                   | 93                    | 112        |
| <b>Total</b>   | <b>15</b>             | <b>13</b>            | <b>157</b>            | <b>185</b> |

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Organización Social, abril-junio 2024

Tabla localidades visitadas para realizar las actividades de contraloría social

| No. | Localidad                           | visitas de abril | visitas mayo | visitas junio | Total |
|-----|-------------------------------------|------------------|--------------|---------------|-------|
| 1   | Col. Atasta                         |                  | 0            | 3             | 3     |
| 2   | Col. Casablanca                     |                  |              | 6             | 6     |
| 3   | Col. Constitución                   | 2                | 2            | 6             | 10    |
| 4   | Col. Gaviotas Norte                 |                  | 0            | 4             | 4     |
| 5   | Col. Gaviotas sur                   |                  | 4            | 12            | 16    |
| 6   | Col. José María Pinosuarez - Pyasur | 1                | 1            | 7             | 9     |
| 7   | Col. La Manga II                    |                  |              | 8             | 8     |
| 8   | Ej. G. Asmitia T.S.                 | 4                | 1            | 11            | 16    |
| 9   | Ra. Alvarado Santa Irene            |                  | 0            | 6             | 6     |

<sup>48</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

|    |                                       |    |    |     |     |
|----|---------------------------------------|----|----|-----|-----|
| 10 | Ra. Anacleto Canabal                  |    |    | 4   | 4   |
| 11 | Ra. Anacleto Canabal 2da. sección     |    |    | 4   | 4   |
| 12 | Ra. Anacleto Canabal 3ra. sección     |    | 1  | 5   | 6   |
| 13 | Ra. Aniceto                           |    | 1  | 3   | 4   |
| 14 | Ra. Aztlán 1ra. Sección               |    | 2  | 2   | 4   |
| 15 | Ra. Boquerón 3ra. sección             |    | 1  | 3   | 4   |
| 16 | Ra. Boquerón 4ta. sección             |    |    | 4   | 4   |
| 17 | Ra. Buenavista 1ra. Sección T.S       | 2  |    | 8   | 10  |
| 18 | Ra. Buenavista Río Nuevo 1ra. Sección |    |    | 6   | 6   |
| 19 | Ra. Buenavista Río Nuevo 2da. Sección |    |    | 2   | 2   |
| 20 | Ra. Corregidora Ortiz 4ta. sección    |    |    | 2   | 2   |
| 21 | Ra. El Manzano                        |    |    | 1   | 1   |
| 22 | Ra. Estancia                          | 1  |    | 2   | 3   |
| 23 | Ra. Estanzuela                        |    |    | 3   | 3   |
| 24 | Ra. Huapinol                          |    |    | 2   | 2   |
| 25 | Ra. Ixtacomitán 1ra. sección          |    |    | 5   | 5   |
| 26 | Ra. La Manga T.S.                     | 1  |    | 4   | 5   |
| 27 | Ra. Pablo L. Sidar                    |    |    | 2   | 2   |
| 28 | Ra. Parrilla I                        |    |    | 4   | 4   |
| 29 | Ra. Parrilla II                       |    |    | 2   | 2   |
| 30 | Ra. Río Viejo 1ra. sección            |    |    | 4   | 4   |
| 31 | Ra. Tocoal T.S.                       | 4  |    | 8   | 12  |
| 32 | Villa Luis Gil Pérez                  |    |    | 4   | 4   |
| 33 | Villa Macultepec                      |    |    | 4   | 4   |
| 34 | Villa Ocuilzapotlán                   |    |    | 6   | 6   |
|    | Total                                 | 15 | 13 | 157 | 185 |

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Organización Social, abril-junio 2024

### Seguimiento a la Prevención y Denuncias de Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción

Acción que cumple compromisos<sup>49</sup>

En la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas, creada el 25 de enero de 2019 y con el fin de realizar una veracidad eficaz a cada una de las investigaciones, se efectuaron las siguientes acciones:

38 acuerdos

09 acuerdos de conclusión

1 acuerdo de calificación

1 acuerdo de Inicio

28 requerimientos de información

10 diligencias

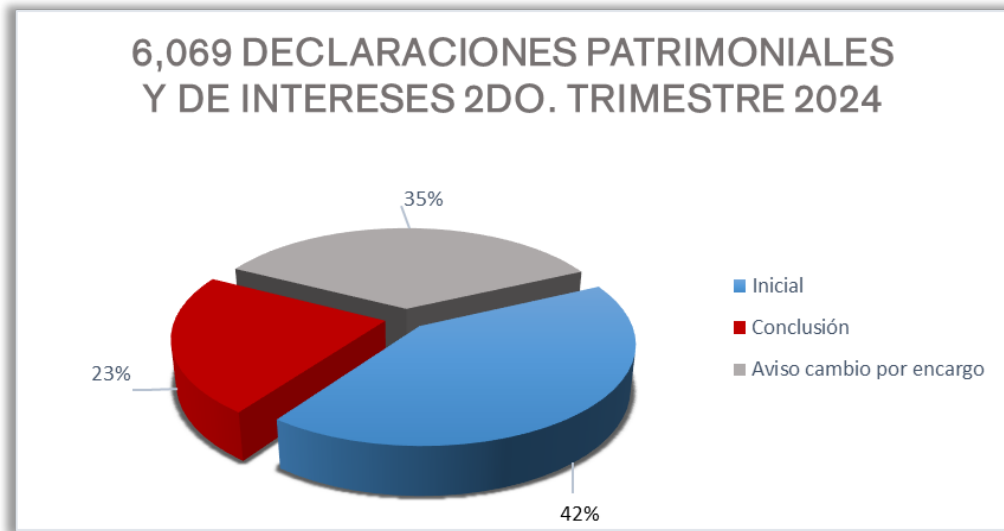
8 trámites y Quejas

<sup>49</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

## Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses

Acción que cumple compromisos<sup>50</sup>

Derivado del proceso de presentación de Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses durante el 2do. Trimestre 2024, se recibieron en el Sistema DECLARA CENTRO: 6,069 declaraciones patrimoniales, (13 inicial, 07 de conclusión, 11 de aviso cambio de encargo y 6,038 de modificación).



Así mismo, se brindaron asesorías y orientación a 415 servidores públicos que así lo solicitaron; en el módulo habilitado para llevar a cabo esta actividad, relacionadas con la presentación de la Declaración Patrimonial y de intereses en todas sus modalidades.

## Programa de Supervisión y Valoración de las Obras de Ramo General 33 Fondo 3

Acción que cumple compromisos<sup>51</sup>

En el marco de un Gobierno ordenado, responsable y transparente la tarea de verificación del cumplimiento de obras públicas, son parte de observancia normativa. Por ello, en este tercer año de gobierno, se ha realizado 297 supervisiones de seguimiento a los Programas de Obras con recursos federales a través de, 58 asambleas del comité de participación Social del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales (FISMDF), 108 recorridos de seguimiento de supervisión de avance físico de las obras y 131 asambleas de terminación de obra y firma del Acta de Entrega -Recepción.

<sup>50</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

<sup>51</sup> C30. Mejores viviendas para familias en Centro

Tabla 1. Tipo de recorrido (Participación Social del Ramo General 33, Fondo III)

| Periodo                             | Tipo de recorrido                                     |   |   |                     | Número de localidades       |
|-------------------------------------|---|---|---|---------------------|-----------------------------|
|                                     | Asambleas (Comité de participación social del FISMDF) | de seguimiento de supervisión de avance físico de las obras | de terminación de obra y firma del Acta Entrega -Recepción. | Total de recorridos |                             |
| 6 octubre 2021 al 5 de octubre 2022 | 49  | 16  | 14  | 79                  | 34                          |
| 6 octubre 2022 al 5 de octubre 2023 | 38  | 21  | 0   | 59                  | 26                          |
| 6 octubre 2023 al 5 de octubre 2024 | 58  | 108   | 131   | 297                 | 37                          |
| Total                               | 145   | 145   | 145   | 435                 | 73 localidades concurrentes |

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Organización Social, junio de 2024

Tabla 1.1. Localidades visitadas para realizar las actividades de Contraloría Social

| No. | Localidad  | visitas de oct 2021 a Oct 2022 | visitas de oct 2022 a Oct 2023 | visitas de oct 2023 a 30 de junio 2024 | Total, de visitas realizadas |
|-----|--|--------------------------------|--------------------------------|--|------------------------------|
| 1   | Col. Atasta  | 2                              | 1                              | 5                                      | 8                            |
| 2   | Col. Blancas Mariposas                                     |                                | 3                              |  | 3                            |
| 3   | Col. Carrizal  | 1                              |                                |  | 1                            |
| 4   | Col. Casa blanca 2da. sector la colmena y sector el arenal | 4                              |                                |  | 4                            |
| 5   | Col. Casablanca  |                                | 7                              | 10                                     | 17                           |
| 6   | Col. Centro  | 2                              | 3                              |  | 5                            |
| 7   | Col. Constitución  |                                | 1                              | 16                                     | 17                           |
| 8   | Col. Del Bosque  | 1                              |                                |  | 1                            |
| 9   | Col. El Recreo   | 1                              |                                |  | 1                            |
| 10  | Col. Espejo I  |                                | 1                              |  | 1                            |
| 11  | Col. Espejo II   | 1                              |                                |  | 1                            |
| 12  | Col. Gaviotas Norte  | 2                              |                                | 6                                      | 8                            |
| 13  | Col. Gaviotas sur  |                                |                                | 24                                     | 24                           |
| 14  | Col. Guayabal  | 2                              | 1                              |  | 3                            |
| 15  | Col. Indeco  | 3                              |                                |  | 3                            |
| 16  | Col. Infonavit Ciudad Industrial                           | 3                              | 4                              |  | 7                            |
| 17  | Col. José María Pino Suarez (Tierra Colorada)              | 6                              |                                |  | 6                            |
| 18  | Col. José María Pino Suarez - Pyasur                       |                                | 1                              | 16                                     | 17                           |
| 19  | Col. La Manga II   |                                |                                | 12                                     | 12                           |
| 20  | Col. López Mateos  | 2                              |                                |  | 2                            |
| 21  | Col. Miguel Hidalgo II                                     | 2                              |                                |  | 2                            |
| 22  | Col. Plutarco Elías Calles (Curahueso)                     | 4                              |                                |  | 4                            |
| 23  | Col. Prados de Villahermosa                                | 1                              |                                |  | 1                            |
| 24  | Col. Punta Brava   | 1                              |                                |  | 1                            |
| 25  | Col. Reforma   | 2                              |                                |  | 2                            |
| 26  | Col. Sabina  | 2                              |                                |  | 2                            |



|    |                                |   |   |    |    |
|----|--------------------------------|---|---|----|----|
| 27 | Col. Tamulte de las Barrancas  |   | 2 |    | 2  |
| 28 | Ej. G. Asmitia T.S.            |   |   | 24 | 24 |
| 29 | Fracc. Blancas Mariposas       | 2 |   |    | 2  |
| 30 | Fracc. Bosques de Villahermosa | 1 | 1 |    | 2  |
| 31 | Fracc. José Colomo             | 1 |   |    | 1  |
| 32 | Fracc. Lago Ilusiones          | 2 |   |    | 2  |
| 33 | Fracc. Las Rosas               | 4 |   |    | 4  |
| 34 | Fracc. Plaza Jardín            | 1 |   |    | 1  |

|    |                                       |   |   |    |    |
|----|---------------------------------------|---|---|----|----|
| 35 | Fracc. Villa las Flores               | 1 |   |    | 1  |
| 36 | Fracc. Villa Los Trabajadores         | 1 |   |    | 1  |
| 37 | Pob. Dos Montes                       |   | 1 |    | 1  |
| 38 | Ra. Alvarado Santa Irene              |   |   | 9  | 9  |
| 39 | Ra. Anacleto Canabal 1ra. Sección     |   |   | 6  | 6  |
| 40 | Ra. Anacleto Canabal 2da. sección     |   |   | 6  | 6  |
| 41 | Ra. Anacleto Canabal 3ra. sección     |   |   | 9  | 9  |
| 42 | Ra. Aniceto                           |   |   | 5  | 5  |
| 43 | Ra. Aztlán 1ra. Sección               |   | 1 | 6  | 7  |
| 44 | Ra. Boquerón 3ra. sección             |   |   | 5  | 5  |
| 45 | Ra. Boquerón 3ra. Sección (El Guanal) | 1 |   |    | 1  |
| 46 | Ra. Boquerón 4ta. sección             |   |   | 5  | 5  |
| 47 | Ra. Buenavista 1ra. Sección T.S       |   |   | 14 | 14 |
| 48 | Ra. Buenavista 2da. Sección T.S.      | 1 |   |    | 1  |
| 49 | Ra. Buenavista Río Nuevo 1ra. Sección |   | 2 | 9  | 11 |
| 50 | Ra. Buenavista Río Nuevo 2da. Sección |   |   | 3  | 3  |
| 51 | Ra. Buenavista Río Nuevo 3ra. Sección |   | 2 |    | 2  |
| 52 | Ra. Corregidora Ortiz 4ta. sección    |   |   | 4  | 4  |
| 53 | Ra. El Manzano                        |   |   | 4  | 4  |
| 54 | Ra. Estancia                          |   | 4 | 4  | 8  |
| 55 | Ra. Estanzuela                        |   | 5 | 6  | 11 |
| 56 | Ra. Huapinol                          |   | 1 | 3  | 3  |
| 57 | Ra. Ixtacomitan 1ra. sección          |   | 1 | 6  | 7  |
| 58 | Ra. La Lima (Fracc. Topacio)          | 2 |   |    | 2  |
| 59 | Ra. La Manga T.S.                     |   |   | 7  | 7  |

|    |                                      |    |    |     |     |
|----|--------------------------------------|----|----|-----|-----|
| 60 | Ra. Medellín y Pigua<br>3ra. Sección | 2  |    |     | 2   |
| 61 | Ra. Pablo L. Sidar                   |    | 3  | 3   | 6   |
| 62 | Ra. Parrilla I                       |    |    | 6   | 6   |
| 63 | Ra. Parrilla II                      |    |    | 3   | 3   |
| 64 | Ra. Río Viejo 1ra. sección           |    |    | 6   | 6   |
| 65 | Ra. Tocoal T.S.                      |    |    | 20  | 20  |
| 66 | Ra. Tumbulushal                      |    | 1  |     | 1   |
| 67 | Villa Luis Gil Pérez                 |    | 1  | 7   | 8   |
| 68 | Villa Macultepec                     |    | 1  | 6   | 7   |
| 69 | Villa Ocuilzapotlán                  | 9  | 1  | 9   | 19  |
| 70 | Villa Parrilla                       | 7  | 8  |     | 15  |
| 71 | Villa Playas del Rosario             |    | 2  | 9   | 11  |
| 72 | Villa Pueblo Nuevo                   | 2  |    | 2   | 4   |
| 73 | Villa Tamulte de las<br>Sabanas      |    |    | 2   | 2   |
|    | Total                                | 79 | 59 | 297 | 435 |

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Organización Social, junio de 2024

### **Objetivo 1.3 Fomentar la prevención del delito y la protección de los derechos humanos de la población en condiciones de vulnerabilidad.**

Estrategia 1.3.1 Promover la seguridad, la inclusión, el respeto a la diversidad y a los derechos humanos, a favor de niñas, niños y adolescentes del municipio de Centro, así como de personas en situación de migración.

Línea de acción 1.3.1.1 Brindar asistencia social, asesoría y acompañamiento jurídico a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia para que logren el acceso a una justicia pronta y expedita.

#### **Atención a niñas, niños, adolescentes y familia**

Acción que cumple compromisos<sup>52</sup>

Como parte de la atención oportuna que realiza esta Procuraduría en situaciones que involucran a Niñas, Niños, Adolescentes y a sus Familias, este trimestre se han otorgado 33 consultas psicológicas de seguimiento en las oficinas del SMDIF, derivadas de los requerimientos necesarios de diversas dependencias e Instituciones Públicas como son los Juzgados Familiares, Juzgados Cíviles, fiscalía general del Estado y Dirección de Atención a las Mujeres.

Se otorgaron 17 Asesorías Jurídicas en materia civil y familiar, así mismo se llevaron a cabo 32 Trabajos Sociales dentro del Municipio de Centro, solicitado por los Juzgados Cíviles.

<sup>52</sup> C12. Garantizar el respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes

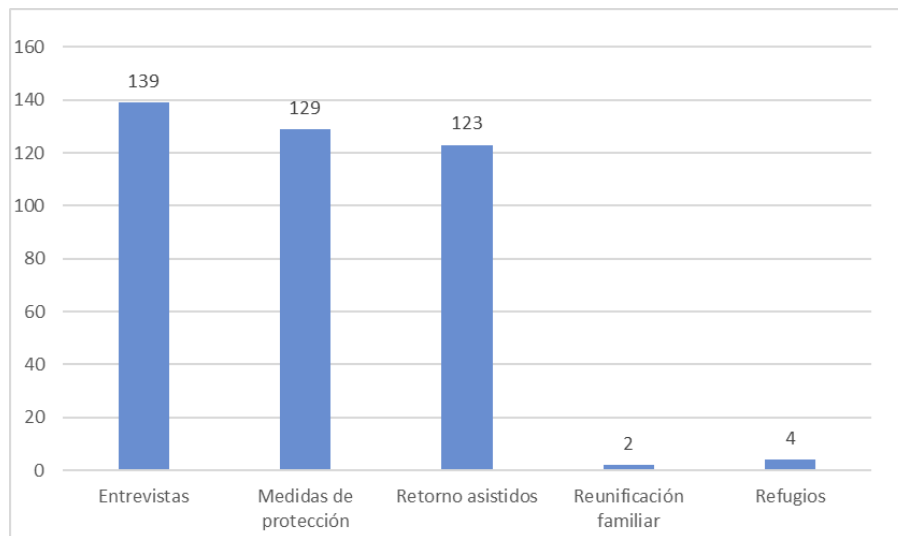
Línea de acción 1.3.1.2 Garantizar los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, para salvaguardar su integridad ante posibles actos de abuso y violencia.

### **Intervención multidisciplinaria a niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados o solos**

Acción que cumple compromisos<sup>53</sup>

Como parte de la intervención multidisciplinaria a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Solos, durante este trimestre, se llevaron a cabo 139 entrevistas a NNA en las Oficinas de Canalización del Instituto Nacional de Migración, de las cuales se emitieron 129 Medidas de Protección.

Se realizaron 123 retornos asistidos de NNA a su país de origen, se llevaron a cabo 2 reunificaciones familiares y se otorgó por parte de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados a 4 NNA la condición de Refugio.



Fuente: elaboración propia, 2024.

### **Servicio de alojamiento temporal a Niñas, Niños y Adolescentes migrantes no acompañados.**

Con el fin de garantizar los derechos humanos de los Niños, Niñas y Adolescentes en situación de migración, se brindó el servicio de alojamiento temporal en beneficio de 123 NNA migrantes no acompañados dentro del Centro de Asistencia Social "Celia González de Rovirosa" del SMDIF Centro, así como diversos servicios de cuidado para salvaguardar su integridad física, mental, jurídica y/o social.

<sup>53</sup> C12. Garantizar el respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes

Línea de acción 1.3.1.4 Promover la cultura de legalidad entre la población con la participación de empresas, colegios de profesionistas y organizaciones de la sociedad civil.

### **Análisis jurídico**

El H. Ayuntamiento de Centro, en la Subdirección de Análisis Jurídico en los meses de abril, mayo y junio del año 2024, dio cumplimiento en 37 ocasiones a los informes de domicilio; en cuanto a fijación en el tablero por instrucción de autoridad judicial, se dio cumplimiento a un total de 77 solicitudes; en el tema de contestación de solicitudes de informes a la Comisión Estatal de Derechos Humanos se dio respuesta de manera efectiva a un total de 16 solicitudes; en cuanto al Derecho de Acceso a la Información, esta subdirección contestó un total de 11 solicitudes de información; y en materia de Convenios y Contratos, se revisaron y analizaron convenios de coordinación y colaboración en un total de 7 ocasiones; asimismo, se revisaron y se dieron opiniones a 75 contratos y se dieron 39 opiniones jurídicas solicitadas por las diferentes áreas.

### **Jueces calificadores**

En el ámbito de su competencia en esta Unidad de Jueces Calificadores en los meses de abril, mayo y junio del año 2024, hubo un total de 181 detenidos, 83 ciudadanos por presuntas faltas administrativas fueron arrestados, 81 ciudadanos pagaron multas, se realizaron 9 prescripciones médicas y 5 ciudadanos fueron liberados por falta de elementos, así como 2 ciudadanos recibieron amonestación.

### **Asuntos laborales**

El Gobierno Municipal, en los meses de abril, mayo y junio del año 2024, dentro de las facultades y atribuciones de esta Subdirección se encuentran las citas conciliatorias en las que se llevaron a efecto 1, además de conciliaciones en juicios laborales mismas que se atendieron 9; se emplazaron 17 demandas nuevas; se contestaron 4 demandas, así como 160 audiencias fueron atendidas en los meses referidos, se promovieron 4 Amparos Directos y 2 Amparos Indirectos, se realizaron 4 Laudos Condenatorios, 1 Laudo Absolutorio, 5 Laudos pagados y 5 Cumplimientos; en el área administrativa laboral, se iniciaron 6 procedimientos administrativos, llevándose 5 audiencias y en las resoluciones administrativas laborales hubo 2 amonestaciones, 2 suspensiones, 3 ceses, una Resolución Pendiente y un Desistimiento/Sobreseídos; por último se asesoraron a dependencias y ciudadanos en un total de 60 ocasiones.

## De lo contencioso y amparo

El H. Ayuntamiento de Centro, en los meses de abril, mayo y junio del año 2024, por conducto de la Subdirección de lo Contencioso y Amparo, en materia contenciosa administrativa, se contestaron 4 demandas, se contestaron 5 informes previos de amparo y 8 informes Justificados, 9 Revisiones de Informes Justificados en Apoyo a las Dependencias, 3 Revisiones de Escritos de otras Áreas, y así como 14 promociones a la Autoridad; en materia civil, se entregaron 15 promociones, y se desahogaron 18 asesorías; así como 12 Procedimientos de Información de Dominio; en materia penal se iniciaron 2 carpetas de investigación, 9 Carpetas Iniciadas por Comparecencias, se contestaron 4 Informes Justificados de Amparo, también se contestaron 11 informes a la Fiscalía General del Estado y 4 Informes a la Fiscalía General de la República; finalmente se llevaron a cabo 69 diligencias y 3 Audiencias ante el Juez de Control.

### **Objetivo 1.4 Salvaguardar los bienes y la integridad de la población de Centro, mediante la operación eficiente de los mecanismos de protección civil.**

Estrategia 1.4.1 Fomentar la participación social y la vinculación con organizaciones de la sociedad civil, instituciones y órdenes de gobierno, que coadyuven a reducir los riesgos en la población.

Línea de acción 1.4.1.3 Fortalecer las capacidades humanas y técnicas en materia de protección civil con la corresponsabilidad de los sistemas nacional y estatal de protección civil, así como agencias nacionales e internacionales.

### **Prevención de riesgo**

Acción que cumple compromisos<sup>54</sup>

Coordinar y ejecutar acciones para prevenir situaciones de riesgo, impulsando acciones de capacitación para grupos ciudadanos.

| Acciones  | Cantidad    |
|---|-------------|
| Revisión de programas internos                                      | 25          |
| Elaboración de oficios de la subordinación de prevención de riesgos | 15          |
| Actualización del Atlas de Riesgos del Municipio                    | actualizado |
| Actualización de programa municipal de protección civil             | En proceso  |
| Actualización de programa de lluvia                                 | En proceso  |

<sup>54</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

Inspección en medidas de seguridad en inmuebles públicos y privado e inspección a eventos, a fin de prevenir riesgos que puedan detonar un evento adverso que comprometa la vida, la salud y el entorno de la población, tanto fija, como flotante.

| Acciones   | Cantidad |
|--|----------|
| Inspecciones realizadas  | 266      |
| Constancias de cumplimiento en medidas de seguridad y protección civil | 750      |

Línea de acción 1.4.1.4 Fomentar la cultura de la autoprotección mediante la identificación de situaciones de riesgo y estrategias de prevención ante la presencia de desastres asociados a fenómenos naturales extremos o de carácter antropogénico.

### Evaluación de riesgos

Acción que cumple compromisos<sup>55</sup>

Con el objetivo de identificar, analizar, evaluar y reducir los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción, relacionadas a la situación de riesgo que guardan los predios rústicos que se pretenden regularizar ante el Catastro Municipal.

| Acciones  | Cantidad |
|---|----------|
| Respuesta al oficio: v.512.upedu.dgo.errl. Ebpf.0007.2024 | 1        |
| Constancia de afectación                                  | 1        |
| Constancias de evaluación de riesgos                      | 8        |
| Dictámenes de análisis de riesgos                         | 2        |

Línea de acción 1.4.1.5 Impulsar la participación coordinada de la población y los órdenes de gobierno estatal y federal para la elaboración del Programa de Protección Civil del Municipio de Centro.

### Mitigación y prevención de emergencias

Acción que cumple compromisos<sup>56</sup>

Durante los meses de abril a junio se realizaron las siguientes acciones y/o actividades que se recabaron a través de las bitácoras internas:

<sup>55</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

<sup>56</sup> C1. Gobierno honesto con cero corrupción

| Acciones                                  | Total |
|---|-------|
| Caídas                                    | 2     |
| Fuga de gas                               | 7     |
| Control de abejas / reubicación           | 11    |
| Captura de animales varios                | 8     |
| Incendio de vehículo                      | 1     |
| Incendio de otros inmuebles               | 3     |
| Incendio de pastizal                      | 4     |
| Incendio de basura                        | 2     |
| Tala de árbol y/u inspecciones            | 14    |
| Resguardo por eventos socio organizativos | 16    |
| Accidente automovilístico                 | 3     |
| Prehospitalarios                          | 34    |
| Incendio en casa habitación               | 1     |
| Otros                                     | 11    |
| Total, de servicios                       | 117   |



## Eje 2 Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas



**Objetivo 2.1 Coadyuvar al logro de una vida digna, mediante acciones que reduzcan las brechas de desigualdad y fortalezcan las capacidades humanas, la salud pública y el ejercicio de los derechos sociales.**

Estrategia 2.1.4 Dotar con alumbrado público de alta eficiencia a las vialidades y espacios públicos del municipio para mejorar la movilidad y seguridad de peatones y conductores.

Línea de acción 2.1.4.1 Ampliar y mejorar la red de alumbrado público del municipio.

**Alumbrado en Espacios Públicos**

Acción que cumple compromisos<sup>57</sup>

Durante el segundo trimestre del 2024 en miras de incrementar la percepción de seguridad en los espacios públicos, se realizaron acciones de reparación y mantenimiento del alumbrado en los siguientes 23 espacios públicos:

1. Parque La Pólvara
2. Parque La Choca
3. Parque Juventud y la Familia
4. Fuente Maya
5. Parque Lázaro Cárdenas, Col. Atasta de Serra
6. Parque José Claro García, Col. Tamulté de las Barrancas
7. Parque Rosendo Taracena
8. Parque El Toreo, Col. Espejo
9. Parque Malecón Ing. Leandro Roviroso Wade
10. Reloj de las tres caras
11. Parque Juárez
12. Parque La Estrella
13. Monumento Colosio
14. Parque La Paz
15. Villa Los Arcos
16. Parque Indeco
17. Parque Lagunas
18. Mirador
19. Fuente Pescadores
20. Parque Covadonga
21. Parque Gorostiza
22. Parque Plaza Villahermosa
23. Fuente del Chorro Atasta.

---

<sup>57</sup> C26. Iluminación para mejorar la convivencia y seguridad en espacios públicos

**Rehabilitación del alumbrado público.**

Acción que cumple compromisos<sup>58</sup>

Durante el trimestre que se informa, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección de Alumbrado Público y Energía, por medio del programa Presupuestario "K005.-Urbanización", concluyeron 9 proyectos donde se instalaron de 82 luminarias en el Parque Covadonga en la Colonia Miguel Hidalgo, 59 luminarias en el fraccionamiento la Ceiba de Villa Ocuilzapotlán, 77 luminarias en la Ranchería Las matillas 4ta sección, en el Fraccionamiento Lomas de Esquipulas se rehabilitaron 55 luminarias, en la Ranchería Hueso de Puerco 70 luminarias, se sustituyeron 71 luminaria en el Fraccionamiento Valle Marino, 16 luminarias en la Ranchería Barrancas y Amate 2da Sección, 71 luminarias en la Ranchería Corozal, se rehabilitaron 109 luminarias en la Colonia Agraria (La Isla), dando como resultado el mejoramiento de Centro con luminarias de alta eficiencia y bajo costo, en calles, parques y áreas de uso común de la ciudad y las comunidades para beneficio de los habitantes del municipio de centro.

Tabla 6.1- Proyectos de rehabilitación de alumbrado público finiquitados

| Proy. | Obra  | Plazo de ejecución     | Beneficiarios | Estatus físico | Unidad     | Meta ejercida |
|-------|---|------------------------|---------------|----------------|------------|---------------|
| K0457 | Rehabilitación del Alumbrado Público en Centro, Localidad Villahermosa, asentamiento Parque Covadonga en la Colonia Miguel Hidalgo. | 15/04/2024 al 14/05/24 | 340,060       | 100%           | luminarias | 82.00         |
| K0478 | Rehabilitación del alumbrado público en el fraccionamiento la Ceiba de Villa Ocuilzapotlán, del municipio de Centro.                | 19/04/24 al 18/05/24   | 17,972        | 100%           | luminarias | 59.00         |
| K0479 | Rehabilitación Del Alumbrado Público La Ranchería Las Matillas 4ta. Sección Del Municipio De Centro                                 | 19/04/24 al 18/05/24   | 111           | 100%           | luminarias | 77.00         |
| K0480 | Rehabilitación del alumbrado público en fraccionamiento Lomas de Esquipulas, villa Parrilla del Municipio de Centro.                | 19/04/24 al 18/05/24   | 15,824        | 100%           | luminarias | 55.00         |
| K0481 | Rehabilitación del alumbrado público en la Ranchería Hueso de Puerco, del Municipio de Centro.                                      | 19/04/24 al 18/05/24   | 105           | 100%           | luminarias | 70.00         |
| K0482 | Rehabilitación del alumbrado público en Centro, localidad Cd. de Villahermosa, asentamiento Fraccionamiento Valle Marino.           | 19/04/24 al 18/05/24   | 340,060       | 100%           | luminarias | 71.00         |

<sup>58</sup> C26. Iluminación para mejorar la convivencia y seguridad en espacios públicos

|       |  |                      |       |      |            |        |
|-------|--|----------------------|-------|------|------------|--------|
| K0483 | Rehabilitación del Alumbrado Público en Centro, Localidad Ra. Barrancas y Amate 2da Sección, asentamiento diversos Puntos de la Ranchería. | 19/04/24 al 18/05/24 | 184   | 100% | luminarias | 16.00  |
| K0484 | Rehabilitación del Alumbrado Público en Centro, Localidad Ra. Corozal Asentamiento diversos puntos de la ranchería.                        | 19/04/24 al 18/05/24 | 751   | 100% | luminarias | 71.00  |
| K0485 | Rehabilitación del alumbrado público en Centro, Localidad Colonia Agraria (La Isla), Asentamiento diversos puntos de la Colonia.           | 19/04/24 al 18/05/24 | 1,494 | 100% | luminarias | 109.00 |

Fuente: Subdirección Del Alumbrado Público Y Energía (2024)

También concluyeron durante el mes de junio los trabajos de la sustitución de 3,707 luminarias en Tamulté de las Sabanas, Aeropuerto, los Aztlanes y Salida a Cárdenas, con alumbrado de alta eficiencia a los habitantes de las diversas comunidades del municipio de Centro, para mejorar la movilidad y seguridad.

Tabla 6.2- Proyectos de rehabilitación de alumbrado público concluidos con avance financiero

| Proy. | Obra   | Plazo de ejecución   | Beneficiarios | Estatus físico | Unidad     | Meta ejercida |
|-------|--|----------------------|---------------|----------------|------------|---------------|
| K0488 | Rehabilitación del Sistema de Alumbrado Público mediante la sustitución de Luminarias en diversas comunidades de la Zona Tamulté de las Sabanas, Aeropuerto, los Aztlanes y Salida a Cárdenas del municipio de Centro. | 19/04/24 al 17/07/24 | 340,060       | 100%           | luminarias | 3,707.00      |

Fuente: Subdirección Del Alumbrado Público Y Energía (2024)

Se continúan los trabajos en el Parque Tomas Garrido Canabal con la instalación de 286 luminarias y la instalación de 25 luminarias para el acceso a captación y planta potabilizadora Carrizal II.

Además, por medio del programa Presupuestario "K004.-Electrificación", se continúan los trabajos de la Construcción de Acometida Eléctrica en Media Tensión para la Captación y Planta Potabilizadora Carrizal II, donde se suministrará el servicio de energía eléctrica de la subestación de la captación de la planta potabilizadora de la red de la Comisión Federal de Electricidad, para el beneficio de 340 mil 60 habitantes del municipio de centro.

Tabla 6.3- Proyectos de rehabilitación de alumbrado público concluidos con avance financiero

| Proy. | Obra   | Plazo de ejecución         | Beneficiarios | Estatus físico | Meta de obra programada | Unidad                              | Meta ejercida |
|-------|--|----------------------------|---------------|----------------|-------------------------|-------------------------------------|---------------|
| K0486 | Rehabilitación del alumbrado público del Parque Tomas Garrido Canabal de la Cd. de Villahermosa, del municipio de Centro.  | 19/04/24<br>al<br>17/07/24 | 340,060       | 85%            | 286.00                  | luminarias                          | 250           |
| K0487 | Rehabilitación del alumbrado público para el acceso a Captación Y Planta Potabilizadora Carrizal II en carretera municipal Emiliano Zapata al Cedro, Número 1, en La R/ A Emiliano Zapata entre Boulevard  | 19/04/24<br>al<br>17/07/24 | 2,942         | 66%            | 25.00                   | luminarias                          | 14.00         |
| K0492 | Construcción de Acometida Eléctrica en Media Tensión para la Captación y Planta Potabilizadora Carrizal II en Carr. Mpal E Zapata al Cedro, Número 1, en la R/ A Emiliano Zapata Entre Blvd Bicentenario y Carr. al Cedro en el Municipio de Centro. | 18/04/24<br>al<br>15/08/24 | 340,060       | 50%            | 1.00                    | Construcción de Acometida Eléctrica | Obra civil    |

Fuente: Subdirección Del Alumbrado Público Y Energía (2024)

También durante el mes de junio dieron inicio las rehabilitaciones de 56 luminarias en el Parque lineal de la colonia Indeco, la iluminación en el Monumento los Bailadores de la fuente de los Pescadores en el Palacio Municipal, en el Monumento la Choca y Monumento a la Madre y la rehabilitación de 290 luminarias en la colonia Miguel Hidalgo carretera Villahermosa la Isla y también la rehabilitación de 47 luminarias en la av. Esperanza Iris en la colonia Guayabal.

Tabla 6.4- Proyectos de rehabilitación de alumbrado público en proceso sin avance financiero

| Proy. | Obra   | Plazo de ejecución         | Beneficiarios | Estatus físico | Unidad     | Meta ejercida |
|-------|--|----------------------------|---------------|----------------|------------|---------------|
| K0519 | Rehabilitación del alumbrado público en Centro, localidad Villahermosa, asentamiento parque lineal de la Colonia INDECO del municipio de Centro  | 04/06/24<br>al<br>19/07/24 | 340,060       | 60%            | luminarias | 30.00         |
| K0520 | Rehabilitación del alumbrado público en el monumento de Los Bailadores de la fuente de los pescadores del Palacio Municipal del municipio de Centro  | 18/06/24<br>al<br>17/07/24 | 340,060       | 86%            | luminarias | 5.00          |
| K0521 | Rehabilitación del alumbrado público en la Colonia Miguel Hidalgo, carretera Villahermosa La Isla (tramo desde periférico Carlos Pellicer Cámara hasta entrada el retén) en el municipio de Centro | 07/06/24<br>al<br>05/08/24 | 340,060       | 20%            | luminarias | Obra civil    |
| K0522 | Rehabilitación del alumbrado público, monumento La Choca y monumento a la Madre, en la ciudad de Villahermosa, del municipio de Centro   | 18/06/24<br>al<br>17/07/24 | 340,060       | 48%            | luminarias | Obra civil    |

|       |   |                            |         |     |            |       |
|-------|---|----------------------------|---------|-----|------------|-------|
| K0523 | Rehabilitación del alumbrado público en la Av. Esperanza Iris en la Colonia Guayabal, del municipio de Centro | 04/06/24<br>al<br>03/07/24 | 340,060 | 76% | luminarias | 47.00 |
|-------|---|----------------------------|---------|-----|------------|-------|

Fuente: Subdirección Del Alumbrado Público Y Energía (2024)

**Estrategia 2.1.5 Mejorar las condiciones de vida de familias del municipio de Centro en situación de pobreza y con carencias de servicios básicos en sus viviendas.**

Línea de acción 2.1.5.1 Impulsar acciones para el mejoramiento de vivienda, en concurrencia con los gobiernos estatal y federal, iniciativa privada, fundaciones y organizaciones civiles.

**Programas de suministro de paquetes para el mejoramiento de la vivienda (Cemento, block y láminas de zinc)**

Acción que cumple compromisos<sup>59</sup>

A través de los programas Suministro de paquetes de cemento, block y lamina para el mejoramiento de la vivienda, con el objetivo de implementar acciones para contribuir al desarrollo social en el municipio de Centro, procurando el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la vivienda para contribuir al logro de una vida digna reduciendo las brechas de desigualdad, el Gobierno de Centro, en este tercer año de gobierno, realizo la entrega de 3 mil 730 apoyos , beneficiando con estas acciones a igual número de familias de 221 localidades del municipio de Centro.

Tabla. 2. Apoyos de los Programas de suministro de paquetes para el mejoramiento de la vivienda (Cemento, block y láminas de zinc)

| Suministro de paquetes para el mejoramiento de la vivienda |                     |                   |                    |               |             |                          |
|--|---------------------|-------------------|--------------------|---------------|-------------|--------------------------|
| Periodo  | Beneficio           |                   |                    | Beneficiarios | Inversión   | Localidades concurrentes |
|  | Cemento (20 bultos) | Block (100 block) | Lámina (10 piezas) |               |             |                          |
| 6 octubre 2022 al 5 de octubre 2023                        | 877                 | 500               | 1,043              | 2,420         | \$6,419,374 | 226                      |
| 6 octubre 2023 al 5 de octubre 2024                        | 500                 | 139               | 3,101              | 3,740         | \$          | 221                      |
| Total  | 1,377               | 639               | 4,144              | 6,160         |             |                          |

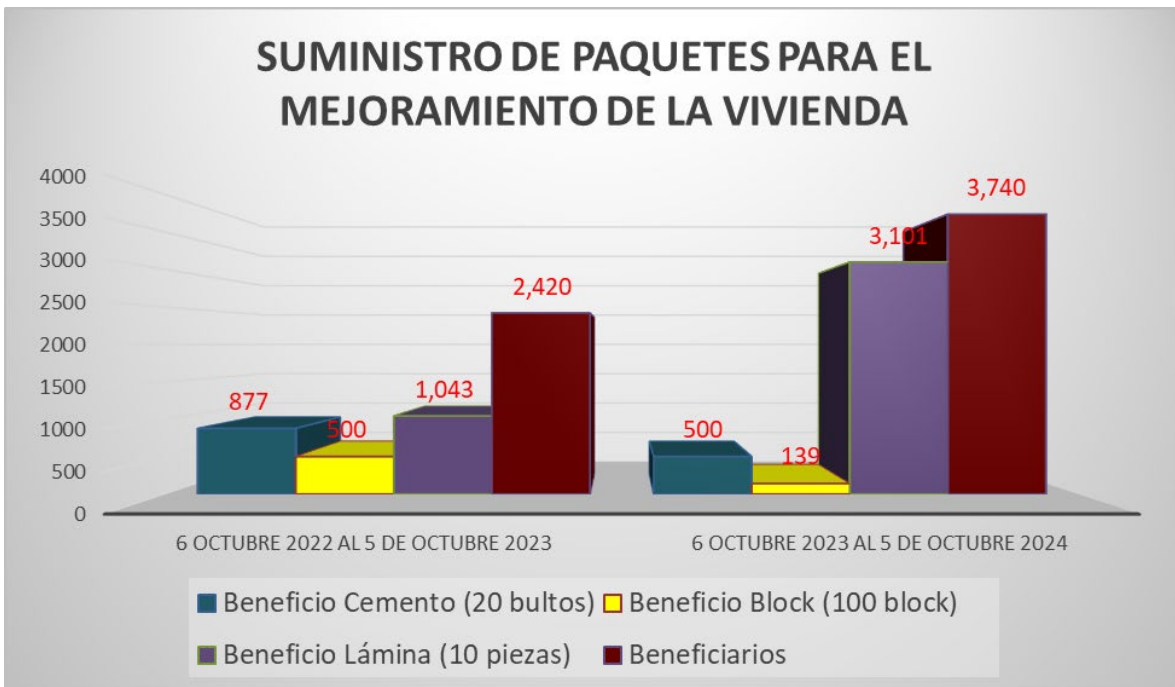
Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Apoyo a la vivienda, junio de 2024

<sup>59</sup> C30. Mejores viviendas para familias en Centro

Tabla. 3. Localidades beneficiadas de los Programas de suministro de paquetes para el mejoramiento de la vivienda (Cemento, block y láminas de zinc)

| Localidades beneficiadas octubre 2023 a junio 2024 |     |
|--|-----|
| Zona urbana  | 85  |
| Zona rural   | 136 |
| Total, de localidades concurrentes                 | 221 |

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Apoyo a la vivienda, junio de 2024



Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Apoyo a la vivienda, junio de 2024

### Construcción de piso firme en diferentes localidades del municipio de Centro.

Acción que cumple compromisos<sup>60</sup>

Durante el segundo trimestre de 2024, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario F015.- Apoyo a la Vivienda, se inició 6 obras de construcción de piso firme en vivienda en centro, debido a que no se han ingresado estimaciones, con el objetivo de Fortalecer el patrimonio fundamental de familias de bajos ingresos en zona AGEB, con programas de entrega o mejoramiento de vivienda, para elevar la calidad de vida, autoestima y cohesión social, con los recursos provenientes de Participaciones Remanente, ha dado como resultado, 13 mil 072.50

<sup>60</sup> C30. Mejores viviendas para familias en Centro

m2 construcción de Piso firme, con el objetivo de mejorar las viviendas para las familias y las condiciones de vida del municipio y beneficiando a una población de 1 mil 608 habitantes.

Tabla 2.1 -Proyectos de Construcción de Piso firme en Proceso

| Proy. | Obra  | Plazo de ejecución       | Beneficiarios | Estatus físico | Meta de obra programada             | Meta de obra total                   |
|-------|---|--------------------------|---------------|----------------|-------------------------------------|--------------------------------------|
| K0538 | Construcción de Piso Firme en vivienda en Centro, Localidad Ra. Estancia, Tamulté de las Sabanas          | 13/06/2024 al 11/08/2024 | 268.00        | 50%            | 3,600 m2 Construcción de Piso Firme | 1,800 m2 Construcción de Piso Firme  |
| K0539 | Construcción de Piso Firme en vivienda en Centro, Localidad Ra. Aztlan 4ta. Seccion (El Bajío)            | 07/06/2024 al 05/08/2024 | 268.00        | 30%            | 1,125 m2 Construcción de Piso Firme | 337.50 m2 Construcción de Piso Firme |
| K0540 | Construcción de Piso Firme en vivienda en Centro, Localidad Ra. Rovirosa, Tamulté de las Sabanas          | 03/06/2024 al 02/07/2024 | 268.00        | 60%            | 3,600 m2 Construcción de Piso Firme | 2,160 m2 Construcción de Piso Firme  |
| K0541 | Construcción de Piso Firme en vivienda en Centro, Localidad Ra. La Loma, Tamulté de las Sabanas           | 07/06/2024 al 06/07/2024 | 268.00        | 95%            | 3,600 m2 Construcción de Piso Firme | 3,420 m2 Construcción de Piso Firme  |
| K0542 | Construcción de Piso Firme en vivienda en Centro, Localidad Ra. Tocoal, Tamulté de las Sabanas            | 07/06/2024 al 06/07/2024 | 268.00        | 95%            | 4,500 m2 Construcción de Piso Firme | 4,275 m2 Construcción de Piso Firme  |
| K0543 | Construcción de Piso Firme en vivienda en Centro, Localidad Ra. Aztlan 4ta. Seccion (Corcho y Chilapilla) | 07/06/2024 al 05/08/2024 | 268.00        | 30%            | 3,600 m2 Construcción de Piso Firme | 1,080 m2 Construcción de Piso Firme  |

Fuente: Subdirección del área rural.

**Estrategia 2.1.6 Contribuir a la operación del Programa de Desayunos Escolares en coordinación con los órdenes de gobierno estatal y federal.**

Línea de acción 2.1.6.1 Otorgar apoyos alimentarios con calidad nutricional a niñas y niños de educación preescolar y escolar, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, adultos mayores y personas con discapacidad en condiciones de marginación y pobreza.

**Operación del programa -Alimentación Escolar Modalidad Caliente-**

Para fortalecer las acciones en materia de operación del Programa "Desayunos Escolares: Modalidad Caliente", se llevaron a cabo 623 asesorías a Comités de Madres y Padres de Familia del Programa. Esto con el propósito de homologar mecanismos de convocatoria asambleas, establecer un registro de las asambleas informativas, generar instrumentos para la correcta administración de los insumos, activar instrumentos informativos y de transparencia sobre los gastos que coordinan los comités, así como la adecuación de reportes de trabajo.

Con el propósito de promover hábitos alimentarios saludables, así como el aseguramiento de la calidad en la preparación de alimentos que contribuyan a un estado de nutrición adecuado en las y los beneficiarios del Programa Desayunos Escolares "Modalidad Caliente", se llevaron a cabo 173 capacitaciones de Orientación Alimentaria a Comités de Madres de Beneficiarios del Programa Desayunos Escolares "Modalidad Caliente". En cuanto a la iniciativa de Huertos

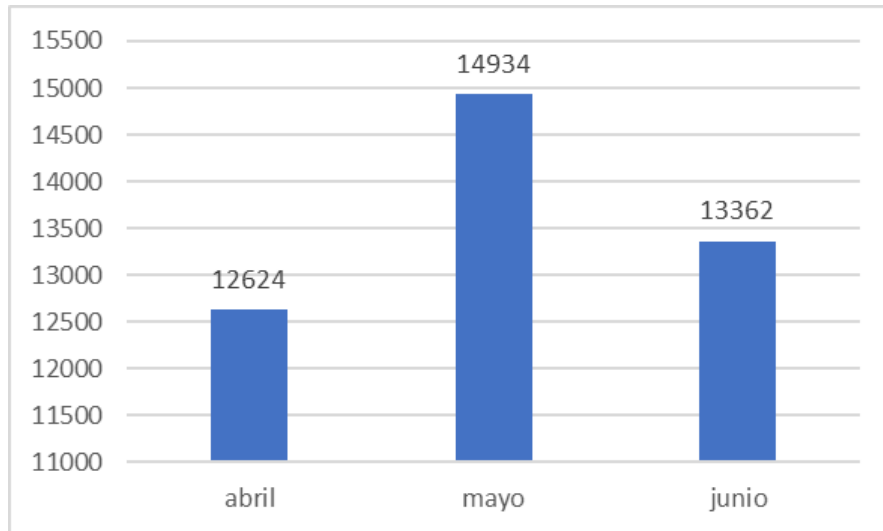
Escolaras se continuó con las actividades pedagógicas y de asesorías en 33 huertos escolares en Centros Escolares ubicados en localidades de altos índices de marginación y/o rezago social.

Como parte de la ejecución de actividades del programa "Desayunos Escolares Modalidad Caliente" se llevaron a cabo la entrega de 274 paquetes alimentarios a 137 centros escolares en 85 localidades de altos índices de marginación y/o rezago social, con el propósito de ejecutar las actividades operativas del programa en beneficio de 7,968 niñas y niños de educación preescolar y primaria del municipio de Centro.

Línea de acción 2.1.6.2 Brindar apoyos alimentarios con calidad nutricional a la población de la primera infancia en condiciones de vulnerabilidad, que asisten a Centros de Atención Infantil del gobierno municipal.

### **Brindar apoyos alimentarios a las Niñas y Niños que asisten a Centros de Atención Infantil del gobierno municipal.**

A través de los Centros de Atención Infantil (CAI) del gobierno municipal a cargo del SMDIF Centro se han brindado apoyos alimentarios con calidad nutricional a la población de la primera infancia en condiciones de vulnerabilidad, beneficiando a 262 Niñas y Niños inscritos en los CAI., proporcionando en el trimestre un total de 40,920 raciones alimentarias.



Fuente: elaboración propia, 2024

### **Operación de los Centros de Atención Infantil a cargo del gobierno municipal.**

A través de la operación de los Centros de Atención Infantil se les han brindado 113 servicios de atención psicológica y 565 atenciones médicas a beneficio de las Niñas y Niños inscritos, durante este trimestre.



Línea de acción 2.1.6.4 Fortalecer el Programa de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR).

### **Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo.**

Pláticas de prevención del embarazo adolescente, prevención contra las adicciones y el uso de drogas, fueron impartidas a 3800 niñas, niños y adolescentes. El área de cobertura abarcó las escuelas:

Primaria Benito Juárez. Ixtacomitán 2da sección.  
Primaria José María Pino Suárez. Lomas de Ocuilzapotlan.  
Secundaria técnica número  
Primaria José Eduardo Cadena. Ranchería Barranca y Amate  
CAI Mis Primeros Años  
Escuela primaria Luis Gil Pérez  
Primaria Benito Fentones Lavalle. Villas Playas del Rosario  
Escuela telesecundaria niños héroes. Ranchería la Huasteca  
ESTV Alberto Hernández García, Ranchería la Ceiba  
Primaria Manuel Fernando Beltrán Bastar. Paseo tropical, Parrilla II  
Primaria José Eduardo Cadena. ranchería Barranca y Amate  
Primaria Justo Sierra. Acachapan y Colmena  
Colegio de Bachilleres de Tabasco plantel 24  
ESTV Niños Héroes. R/a Huasteca  
Primaria Luis Gil Pérez. Ixtacomitán 1ra sección.  
Primaria Valentín Gómez Farias. Ranchería Cruz del Bajío  
Primaria Profesora. Elena Zalaya Lara. Espejo 1  
Roger González Velázquez. Ranchería Estanzuela  
Primaria Alcides Flota. Ocuilzapotlan  
Universidad Tecnológica de Tabasco  
Escuela Primaria coronel Gregorio Méndez, Ranchería Boquerón  
Primaria Roberto Virgilio de la Cruz. Ranchería Huapinol  
Primaria Luis Gil Pérez. Ranchería Ixtacomitán  
Primaria Melchor Ocampo. Ranchería Hueso de Puerco  
Primaria Federal Dionisio Zurita Belchez. Ranchería Huapinol, Villa Parrilla  
Primaria Alba Enríquez de Avalos. Villa Macultepec

**Estrategia 2.1.7 Mejorar los servicios de asistencia social a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad y personas con discapacidad del municipio de Centro, en coordinación con las dependencias estatales, federales y organismos internacionales que los regulan.**

Línea de acción 2.1.7.1 Facilitar el acceso a los mecanismos de asistencia social dirigida a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad y personas con discapacidad.

## Programa de Credencialización (INAPAM).

Acción que cumple compromisos<sup>61</sup>

De abril a junio de 2024, en fortalecimiento de la Asistencia Social a los adultos mayores, el Gobierno de Centro atendió a mil 187 adultos mayores; de ellos, se benefició a un total de 974 con el trámite de credencial del INAPAM.

Tabla 2. Atenciones

| Módulo INAPAM   | Abril 2024 | Mayo 2024 | Junio 2024 | Total |
|---|------------|-----------|------------|-------|
| Información del Programa INAPAM                               | 76         | 57        | 83         | 216   |
| Captación, Registro y Elaboración de la Credencial del INAPAM | 313        | 350       | 311        | 974   |
| Total   | 386        | 407       | 394        | 1187  |

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Programas Sociales

## Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables

Acción que cumple compromisos<sup>62</sup>

En respuesta a las solicitudes recibidas en el SMDIF, durante este periodo de reporte se han realizado el levantamiento de 1,017 estudios socioeconómicos en diversas colonias, villas y rancherías del municipio de Centro a personas con Discapacidad que requieren apoyo funcional, despensa, lentes y auxiliar auditivo.

Con el propósito de promover la sana convivencia entre los adultos mayores, se han realizado durante este periodo, actividades lúdicas, manualidades y sesiones de fisioterapia en 37 consejos de ancianos, beneficiando a 610 adultos mayores constantes.

En atención a las solicitudes realizadas al SMDIF, se han entregado en este trimestre 127 sillas de ruedas estándar, 15 sillas tipo PCI, 34 andaderas, 41 bastones de cuatro apoyos y 20 bastones sencillos.

La motricidad de los integrantes de los consejos se atiende a través de la realización de actividades de manualidades.

Así mismo se han realizados 287 pruebas de optometrías a niños y niñas, y 402 pruebas a adultos mayores que han solicitado lentes graduados; se ha entregado también 120 despensas a adultos mayores en situación de vulnerabilidad y realizado 50 pruebas de lentes intraocular a adultos mayores para cirugía de cataratas en el Hospital Roviroso.

<sup>61</sup> C21. Adultos mayores: tutores para la transmisión de saberes

<sup>62</sup> C33. Asistencia social y atención a grupos vulnerables

### Estrategia 2.1.8 Brindar servicios de capacitación para fortalecer las competencias laborales, la empleabilidad y el autoempleo.

Línea de acción 2.1.8.1 Proporcionar servicios de capacitación para el autoempleo a la población de las comunidades rurales, mediante la coordinación con las dependencias estatales y federales en materia de formación para el trabajo con perspectiva de género e inclusión.

#### **Servicios de capacitación para el trabajo.**

Como actividad relevante se llevaron a cabo brigadas de belleza proporcionando los servicios de cortes de cabello 617, manicure 44 y 25 depilación de cejas, mismos que fueron realizados en:

Centro de asistencia social Celia González de Rovirosa.

Escuela Graciela pintado de madrazo. Col. El Recreo.

Escuela Primaria Carlos Pellicer González en Villa Parrilla.

Consejo de ancianos ubicado en Medellín y Madero.

Consejo de ancianos ubicada en la colonia José María Pino Suarez "Tierra Colorada"

Esc. Primaria Dionisio Zurita Belechez . Guapinol calle principal

Academia de la colonia Indeco.

Así mismo, con el fin de proporcionar los servicios de capacitación para el autoempleo, se mantiene la promoción y difusión permanente de los requisitos de inscripción de las diversas especialidades que se ofertan en las 18 academias. Al cierre del trimestre se atiende a una población de 262 alumnos, 256 alumnas y 6 alumnos.

### **Objetivo 2.2 Contribuir a garantizar el derecho social a una mejor educación y la práctica del deporte en favor de los habitantes de Centro.**

Estrategia 2.2.1 Coordinar acciones con los gobiernos estatal y federal para lograr la equidad y mejorar la calidad de los servicios educativos de sostenimiento público.

Línea de acción 2.2.1.1 Brindar apoyos sociales a estudiantes de nivel básico para garantizar la permanencia escolar.

#### **Atención al Rezago Educativo**

Acción que cumple compromisos<sup>63</sup>

#### **EducArte**

Como parte de las acciones de fomento a la educación se desarrollaron, durante el segundo trimestre del 2024, 33 actividades lúdicas y de reforzamiento educativo a través del programa EduCARte dirigidas a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, a fin de incentivar la lectura,

---

<sup>63</sup> C27. Educación para el progreso con mejores espacios escolares

el conocimiento y rescate de nuestros orígenes e identidad, los valores humanos, la sana convivencia, así como el impulso de disciplinas que contribuyen al análisis, toma de decisiones y trabajo colaborativo mediante partidas de ajedrez, talleres de pintura, dibujo, esgrafiado; juegos de lotería; charlas de ciberseguridad, manejo de redes sociales por destacar algunas.

Primeros auxilios, uso y manejo de extintores, evacuación, búsqueda y rescate impartidas a 79 estudiantes (30 mujeres y 49 hombres) y 7 maestros (4 mujeres y 3 hombres) del Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 70 "Francisco Villa", por personal de la Coordinación de Protección Civil Municipal.

A través del Programa Merca móvil Centro se llevó a cabo el Taller de Origami y partidas de Ajedrez que contó con la asistencia de 100 personas (30 niñas, 30 niños, 40 adultos).

Partidas de Ajedrez gigante y taller de Esgrafiado en el evento "Los Niños Entran Gratis" realizado por el Museo Interactivo Papagayo, y que contó con la participación de 38 niños (21 niñas y 17 niños).

En el marco de la "Feria Tabasco 2024: familia, diversión y cultura", se atendieron aproximadamente a 1 mil 86 personas (658 mujeres y 428 hombres) en el Stand del Municipio de Centro, quienes participaron y disfrutaron de actividades como Juegos de Lotería "Choquísimo" (Vocablos Tabasqueños) y partidas de Ajedrez.

De igual manera, en abril y mayo se impartieron los talleres de Plastilina y Esgrafiado a favor de 68 niños (38 niñas y 30 niños) hijos de madres participantes de la Capacitación del Programa Educativo Mujeres al Centro 5ta Generación.

#### Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación

Se consolidó la gestión estratégica, participativa y corresponsable, a través de actividades de fortalecimiento y desarrollo de los conocimientos, habilidades y talentos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de Centro tales como: Partidas de ajedrez, juego de lotería y taller de elaboración de portalápices para alumnos de la Escuela Secundaria Técnica No. 9 "Manuel Andrade Díaz", de la Col. Reforma, beneficiando a 75 personas (22 niñas, 36 niños, 12 mujeres y 5 hombres) en espacios pertenecientes a la reserva ecológica "YUMKA"..

De igual manera, se realizó la capacitación "Protección de Datos Personales", impartida por personal de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro a estudiantes de la Escuela Secundaria Fed. N° 6 "Graciela Pintado de Madrazo", ubicada en el Fraccionamiento Heriberto Kehoe, favoreciendo a 78 personas (37 niñas, 37 niños y 4 docentes).

Taller de Ajedrez en la Escuela Secundaria Técnica No. 30 de Villa Luis Gil Pérez, donde participaron un total de 38 estudiantes (17 mujeres y 21 hombres).

Participación con Partidas de Ajedrez y Juegos Tradicionales, en la celebración del "Día del Niño", efectuada por la escuela primaria Niños Héroes, a favor de 113 niños (62 niñas y 51 niños) y 4 docentes.

En coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco (SSPC), se llevó a cabo el programa "Un Día con tu Policía" a fin de compartir el compromiso, responsabilidad y tareas que se realizan para salvaguardar la integridad ciudadana y fomentar una cultura de prevención y concientización en los adolescentes y jóvenes. A esta jornada, asistieron 40 alumnos (23 mujeres y 17 hombres), 2 padres de familia y 3 docentes del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos, CECYTE Núm. 12, de la Col. Miguel Hidalgo, quienes apreciaron la celebración del acto cívico, conocieron las acciones preventivas y de seguridad que se realizan por los elementos policiales y recibieron pláticas informativas de ciberseguridad, ciberdelito y manejo de redes sociales, entre otros.

Con motivo de las Jornadas Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor y en colaboración con la Subdirección de Fomento a la Cultura, se invitaron a diversas escuelas de nivel básico a participar en el evento "Una Noche con las Estrellas en tú Biblioteca"; donde los asistentes participaron y disfrutaron de talleres y partidas de ajedrez, talleres de esgrafiado, globoflexia, plastilina; show de pantomima, juego de lotería y la participación especial de Tita la Gotita y el Lagarto Harto.

#### Cultura Cívica

Como parte de las acciones para el rescate y fortalecimiento de los valores cívicos, se llevaron a cabo 13 izamientos de bandera, correspondientes a efemérides del segundo trimestre del 2024 en las que participaron 120 personas.

Línea de acción 2.2.1.3 Establecer convenios de colaboración con diversas instituciones educativas del municipio, con el fin de implementar acciones comunitarias para el combate del analfabetismo.

#### **Educación para Adultos**

Acción que cumple compromisos<sup>64</sup>

Para el segundo trimestre de 2024 y como parte de las acciones encaminadas a contribuir a la disminución del rezago educativo, en coordinación con el Instituto de Educación para Adultos (IEAT), así como de los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBAS) y de Secundaria a

---

<sup>64</sup> C27. Educación para el progreso con mejores espacios escolares]

Distancia para Adultos (SEA) de la Secretaría de Educación del estado de Tabasco, se brindó atención educativa a 118 adultos y jóvenes mayores de 15 años inscritos en los servicios educativos que ofrecen los 14 Círculos de Estudio establecidos en 10 localidades del municipio. Los círculos estuvieron integrados en 25 grupos a los que, de abril a junio de 2024, se les impartieron 1 mil 534 asesorías.

Con estos programas se benefició a 79 mujeres y 39 hombres en las modalidades de alfabetización, educación primaria y secundaria.

Línea de acción 2.2.1.4 Concurrir con la Secretaría de Educación en la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de las escuelas de nivel básico.

### **Programas de Dotación de Pintura para Planteles Educativos, Supervisiones de Zona y Jefaturas de Sector de Educación Básica**

Acción que cumple compromisos<sup>65</sup>

Con el propósito de favorecer la mejora de los entornos escolares en los que se desarrolla tanto el proceso de enseñanza-aprendizaje, como las acciones de asesoría, gestión y funciones administrativas; tareas que coadyuvan al logro de la calidad de la educación, se diseñaron los programas de dotación de pintura para planteles educativos, supervisiones de zona y jefaturas de sector de educación básica del municipio de Centro, los cuales a través de la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de los espacios educativos, se busca contribuyan a reducir las brechas existentes y mejorar la calidad educativa en beneficio de la comunidad educativa de Centro.

Los programas tienen como objetivo el mejoramiento del estado físico de la infraestructura educativa, a fin de que la comunidad escolar desarrolle de manera adecuada sus respectivas tareas, en espacios amigables y óptimos que favorezcan su mejora continua.

En ese tenor, en 2024, con la entrega de 790 cubetas de pintura vinil acrílica de 19 litros, destinadas a 123 espacios educativos, entre escuelas (30 de preescolar, 49 primarias, 1 secundaria, 7 telesecundarias), supervisiones de zona y jefaturas de sector que presentaron necesidades de mantenimiento y/o sustitución de pintura, se logró beneficiar a 16 mil 124 estudiantes, 555 docentes, 87 directores, 34 supervisores de zona y 2 jefes de sector, que reciben o prestan servicios educativos en 38 localidades de Centro.

---

<sup>65</sup> C27. Educación para el progreso con mejores espacios escolares

**Estrategia 2.2.2 Promover la investigación científica con la participación de las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación y Organismos del Gobierno Estatal y Federal en la materia.**

Línea de acción 2.2.2.1 Suscribir convenios de colaboración con las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación en el municipio de Centro, para la realización de proyectos de investigación, estancias, servicio y prácticas profesionales.

### **Prestación del Servicio Social y Prácticas Profesionales**

Acción que cumple compromisos<sup>66</sup>

De abril a junio de 2024, se registraron en el Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales un total de 29 alumnos provenientes de diversas instituciones educativas; 8 de ellos son mujeres y 21 son hombres, del total de estudiantes que ingresaron, 15 lo hicieron para realizar su servicio social y 14 sus prácticas profesionales; Los jóvenes que se incorporaron al Programa proceden de escuelas públicas y privadas, nueve son nivel medio superior y 20 de nivel superior quienes ya se encuentran en diversas áreas del Ayuntamiento en los que habrán de fortalecer los conocimientos adquiridos en las aulas mediante el desarrollo de competencias que contribuyan a su formación profesional.

Por otra parte, 68 alumnos concluyeron sus actividades, 47 lo hicieron en servicio social y 21 en prácticas profesionales, de este total, 26 corresponden a media superior y 42 de nivel superior.

**Estrategia 2.2.3 Fomentar la práctica del deporte y la recreación entre los habitantes del municipio de Centro.**

Línea de acción 2.2.3.2 Brindar los medios deportivos necesarios a los niñas, niños y adolescentes, para que desarrollen sus capacidades sociales, técnicas y tácticas, contribuyendo a su desarrollo integral.

### **Donaciones**

Acción que cumple compromisos<sup>67</sup>

Se realizó donación que beneficio a 705 personas, entre habitantes, estudiantes y deportistas destacados, que serán utilizados para clase de educación física y juegos entre padres y alumnos, que beneficiarán a las familias completas.

---

<sup>66</sup> C27. Educación para el progreso con mejores espacios escolares, C34. Proyectos educativos para el desarrollo individual y colectivo

<sup>67</sup> C18. Prácticas deportivas para la salud y recreación

| Apoyos de material deportivo<br>Segundo trimestre 2024 |          |                        |                                |                    |                           |           |
|--|----------|------------------------|--------------------------------|--------------------|---------------------------|-----------|
| Consecutivo  | Cantidad | Material Deportivo     | Solicitante                    | no. de beneficiado | Valor económico del apoyo |           |
| 1  | 1        | Extensión de 25 mts    | Juan Carlos Ramos              | 65                 | \$ 695.00                 |           |
| 2  | 8        | Balones de fútbol      | Hugo Ernesto Ruiz Antonio      | 158                | \$ 4,000.00               |           |
|  | 1        | Par de red de futbol   |                                |                    |                           |           |
| 3  | 4        | Balones de fútbol      | Jorge Arturo Muñoz Díaz        | 100                | \$ 2,400.00               |           |
| 4  | 7        | balones futbol gaser   | Gerardo de Jesús Madrid Magaña | 200                | \$ 3,850.00               |           |
| 5  | 6        | balones voleibol gaser | Elvia Garcini Davila           | 30                 | \$ 6,900.00               |           |
|  | 1        | red de voleibol        |                                |                    |                           |           |
| 6  | 1        | Efectivo               | Estefanía Benito de Leo        | 1                  | \$ 10,000.00              |           |
| 7  | 1        | Raqueta tenis Wilson   | Miriam Barrera Torres          | 1                  | \$ 7,285.00               |           |
| 8  | 3        | Trofeos                | Manuel Antonio Alcudia         | 150                | \$ 3,258.00               |           |
|  |          |                        |                                | 705                | 5                         | 38,388.00 |

Línea de acción 2.2.3.3 Promover actividades, cursos, talleres y academias en las diferentes unidades deportivas como elemento esencial para mantener la participación social.

### Academias Regulares

Acción que cumple compromisos<sup>68</sup>

Uno de los objetivos Del Instituto Municipal de Juventud y Deporte de Centro (IMJUDEC), es fomentar la práctica del deporte entre los habitantes del Centro, e por ello que una de las principales actividades, es la impartición de disciplinas deportivas pertenecientes a este Instituto.

### Permisos otorgados en instalaciones deportivas

Acción que cumple compromisos<sup>69</sup>

Durante el trimestre recibimos 35 solicitudes de trámites de uso de instalaciones, beneficiando a 5590 usuarios, para mantener la participación social y el compromiso con los habitantes, entre las cuáles podemos mencionar algunos de los beneficiarios: Liga de futbol dominical (Infonavit), Clases de zumba (estrellas de Buenavista), Liga de futbol (r/a Emiliano zapata), Club de voleibol

<sup>68</sup> C18. Prácticas deportivas para la salud y recreación

<sup>69</sup> C18. Prácticas deportivas para la salud y recreación



delfines (cra), Sitem-tabasco (Infonavit), Iglesia "Jesús es la vida" (cra), Sueño que juego a.c. (blancas mariposas).

Línea de acción 2.2.3.5 Promover acciones para la integración e inclusión social, desarrollo de la salud, recreación y el alto rendimiento de personas que practican algún deporte.

### **Medio Maratón Centro 2024**

Acción que cumple compromisos<sup>70</sup>

22 de junio del 2024 se realizó la entrega de kits del Medio Maratón de Villahermosa inscritos al Medio Maratón de Villahermosa desde las 10:00 horas, 1000 atletas se dieron cita en Unidad deportiva de las Gaviotas. El 23 de junio del 2024 En punto de las 5:50 am se dio el banderazo de salida para la categoría de capacidades diferentes y 10 minutos después, el arranque para las demás categorías, que a continuación detallo: Absoluto, Libre Submáster, Máster, Veterano, Veterano Plus en varonil y femenil; para los 21 y 10 kilómetros.

Con la participación de los amigos y familiares de los corredores quienes, con mucho entusiasmo, vitorearon a sus favoritos en la ruta emblemática del Medio Maratón de Villahermosa.

Línea de acción 2.2.3.8 Fomentar la participación social de la juventud, mediante la vinculación con organismos públicos y privados, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social.

### **Vinculación Estratégica. Feria Tabasco 2024**

Acción que cumple compromisos<sup>71</sup>

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano participó en la Feria Tabasco 2024 en el stand del municipio de Centro, el lunes seis de mayo de 2024. Se realizaron actividades dinámicas como un rompecabezas digital "Mapeando Ando", en donde los visitantes de manera divertida pudieron conocer las localidades del municipio de Centro y sus áreas de gestión territorial, así también, una lotería con imágenes alusivas a la ciudad.

### **Movilizando Centro: Taller vial**

Acción que cumple compromisos<sup>72</sup>

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano a solicitud de la Dirección de Atención a las Mujeres y en seguimiento al programa "Movilizando Centro", impartió un taller vial a las hijas de las mujeres que participan en el programa de capacitación integral para las mujeres de la Dirección, el 14 de abril y el 12 de mayo de 2024, en las Escuela Primaria "Mercedes Ortiz de S." de Villa Macultepec.

---

<sup>70</sup> C18. Prácticas deportivas para la salud y recreación

<sup>71</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

<sup>72</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

El taller tuvo como finalidad promover e informar de una manera divertida sobre la cultura vial de prevención, enfocado en el peatón, conductor y usuarios del transporte público para generar cambios en los patrones de conducta vial.

Asimismo, se realizó el taller informativo "Cultura Vial Infantil", el miércoles 5 de junio de 2024, en la Escuela Primaria "José Martí" en la colonia Gaviotas Sur sector San José con una participación de 404 alumnos de nivel primaria aproximadamente, en colaboración con el Departamento de Educación Especial y Recreativa de la Policía Estatal de Caminos. El objetivo de este taller es promover desde la infancia una cultura vial de prevención, enfocado en el peatón, conductor y usuarios del transporte público, generando cambios en los patrones de conducta vial.

Línea de acción 2.2.3.9 Rehabilitar, mantener y equipar la infraestructura de las unidades deportivas a cargo del Instituto Municipal del Deporte de Centro.

### **Mantenimiento de instalaciones deportivas**

Se realizaron las actividades de podado, desbrozado, recolección de basura, acomodo de material.

| No. | Actividad   | Totalidad | Ubicación   |
|-----|---|-----------|---|
| 1   | Se realizó el podado                                      | 81,500    | Centro Recreativo de Atasta, Deportivo la Manga II, Cancha López Mateos, col. Rovirova, Ria. Buenavista y la Rosas km. 15 |
| 2   | Se realizó la recolección de basura                       | 48423     |   |
| 3   | Se realizo la pintura de bardas,                          | 6190      |   |
| 4   | Se realizó desbrozado                                     | 7625      |   |
| 5   | Acomodo y mantenimiento de material de uso para cuadrilla | 14        |   |

### **Objetivo 2.3 Posicionar al municipio de Centro como un referente cultural en el sureste del país, a través de más y mejores acciones artísticas y culturales.**

Estrategia 2.3.1 Promover actividades artísticas y culturales que favorezcan la inclusión y dinamicen la participación ciudadana, a fin de propiciar la reconstrucción del tejido social.

Línea de acción 2.3.1.1 Promover festivales culturales, concursos, talleres, exposiciones, ferias de libros, tianguis temáticos, así como presentaciones escénicas, dancísticas y musicales.

### **Divulgación de la Cultura y las Artes**

Acción que cumple compromisos<sup>73</sup>

Centro Cultural Villahermosa

Este icónico espacio dedicado a la cultura y las artes, fue ambientado con 5 equipos de aire acondicionado, para comodidad y confort de la ciudadanía asistente.

<sup>73</sup> C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro

## **Teatro de Cámara Hilda del Rosario de Gómez**

En este conocido recinto se llevaron a cabo 56 eventos como obras de teatro, presentación de libros, conciertos, charlas, conferencias, cortometrajes, actividades de fomento a la lectura, exposiciones y talleres, donde se favoreció la inclusión y la participación ciudadana con la oportunidad de crear otras formas de relacionarse entre las 6 mil 729 personas (488 niños, 703 niñas, 2,456 hombres, 3,082 mujeres) que asistieron.

Eventos relevantes:

- Presentación del Libro "9 TUBOHOUSE" por Jeremías Marquines
- Obra de Teatro "Aquí está el Circo" dirigida por el Marionetista Carlos González
- Obra de Teatro "Pende mi Corazón de un Abismo
- Presentación del Libro "Puchero Para Revivir" por Mariano Rivera
- Obra de teatro "Un Misterioso Pacto" dirigida por Alex de la Cruz
- Presentación del libro "Una Ciudad para las Nuevas Generaciones" por Miguel Ángel Valdivia de Dios.
- Concierto Audiovisual "FRAUD". Música electrónica y experimental Feetbag y su obra "FRAUD",
- Muestra Pedagógica del Instituto Superior de Educación en las Artes
- Concierto de "Música Cubana"
- Obra de teatro Infantil "Gato Encerrado", dirigida por Fernando Palma
- Concierto retro electro con el grupo "Hikikomori"
- "Concierto Coral: De Verano" por alumnos de la Escuela Secundaria General Prof. Manuel Campos Payró
- 2da. Muestra de Cortometrajes "Lo Mejor de Nosotros", Cine Club la Cámara Lúcida estudiantes de la UJAT

## **Espacio Alicia Delaval**

- Entrega de Reconocimiento del Diplomado Virtual de Literatura Contemporánea
- Segundo encuentro de Mujeres de Tabasco "Mi Voz Sin Fronteras"
- Competencia de baile Urbano y Exposición de Mural Urbano del Festival Nacional de HIP HOP
- Presentación del libro Actas de Cabildo del H. Ayuntamiento de Centro
- Exposición "Dibujo y Artes Plásticas" por la Universidad Mundo Maya
- Exposición "Texturas desde el interior" por alumnos del Instituto Cumbres Villahermosa
- Juegos de Rol", dinámica donde los participantes, jóvenes de distintas edades, asumen roles ficticios y participan en una narrativa-interactiva realizado por el fundador del proyecto recreativo "El Dado vs. el Mundo".

### **Espacio C Multimedia**

- Taller de canto impartido por la soprano Tabasqueña Inés Regina Magaña Ruiz quién también forma parte del Coro Mundial de Jóvenes 2024.
- Taller de Expresión Artística Infantil impartida por José Andrés Casango.
- Taller de "Crianza y Aprendizaje con Arte" por José Andrés Casango.
- Taller ¿Cómo Crear un Vitral o un Rehilete? Impartido por Diana Mondragón

### **Sala 6 "María del Carmen Vázquez de Mora**

- Exposición 11 Artistas Paralelos. Exposición colectiva
- Exposición "Matices de un Trópico Perturbado" de la artista visual Isaura Centurión quien forma parte de jóvenes creadores PECDA

### **Sala 4 "Leticia Ocharán"**

- Exposición fotográfica "La Sombra Más Allá de la Luz" del artista Domingo Dávila quien forma parte de los jóvenes creadores PECDA

### **Eventos en Espacios Públicos**

#### **Andador Cultural Manuel Sánchez Mármol**

A fin de vigorizar la convivencia familiar se dio realce a este histórico espacio, donde 1 mil 581 personas (70 niños, 49 niñas, 737 hombres y 725 mujeres) disfrutaron de 31 eventos y departieron en un ambiente cultural, con diversas manifestaciones artísticas.

De igual manera, se desarrollaron dos ediciones más del Tianguis Cultural Urbano, donde participaron más de 122 expositores con ilustraciones, presentaciones de baile y bazares de ropa tipo moda urbana, teniendo una afluencia de 1 mil 800 personas (282 niños, 424 niñas, 445 hombres y 649 mujeres), asimismo, como espacio alternativo, se presentaron cantantes, músicos, bailarines, para deleite de las familias.

#### **De la Ciudad a la Comunidad Kiosco del Parque Manuel Mestre Ghigliazza**

Las Tardes Musicales en el kiosco del Parque Manuel Mestre Ghigliazza reunieron a 1 mil 47 personas (112 niños, 85 niñas, 359 hombres y 491 mujeres), quienes disfrutaron de 13 eventos, en un ambiente familiar con actividades para el rescate de las tradiciones, así como de la música interpretada en este bello escenario.

#### **Lecturas Públicas**

Se propiciaron diversas dinámicas culturales donde se fomentó el hábito por la lectura en cuatro eventos, a los que concurrieron 280 personas (112 niños, 132 niñas, 16 hombres y 20 mujeres), en los siguientes planteles educativos:

- Escuela Secundaria Técnica No. 30, Villa Luis Gil Pérez
- Escuela Secundaria "Justo Sierra", Villa Macultepec

- Escuela Secundaria Carlos Pellicer Cámara de Villa Playas del Rosario
- Escuela Secundaria Técnica Núm. 3 de Villa Ocuiltzapotlán

### **Centro Cultural "Enrique González Pedrero"**

Para fomentar la apreciación y aprendizaje de la música y el arte en niñas, niños, jóvenes y adultos, se desarrolló el Taller de Arte Creando Ando, donde los participantes aprendieron y despertaron su imaginación a través de actividades plásticas; asimismo, con diversos talleres y labores de coordinación visual y motriz, se promovió la práctica y mejoramiento de la lectura y escritura, como el uso de rincones de lectura. En ambas acciones se beneficiaron a 282 alumnos (135 niños, 141 niñas, 2 hombres y 4 mujeres).

### **Casa de Libre Creación La Ceiba**

Como parte de las labores de enseñanza artística, se realizaron los talleres de Artes Plásticas y Marimba en beneficio de 314 alumnos (134 niños, 158 niñas, 6 hombres y 16 mujeres).

### **Cine Sillita**

En vinculación con la Secretaría de Cultura se llevó a cabo el programa Cine sillita, que en este lapso realizó 22 proyecciones de películas de cine documental mexicano del IMCINE (Instituto Mexicano de Cinematografía), a las que asistieron 241 personas (17 niños, 35 niñas, 105 hombres y 84 mujeres).

### **Festival Villahermosa 2024**

El Festival Villahermosa es una conmemoración para fortalecer la identidad de los ciudadanos y preservar la memoria histórica, mediante la programación de diversas actividades artísticas y culturales que favorezcan la inclusión, propician la participación de los habitantes, las buenas relaciones en el ámbito familiar, comunitario y turístico, así como el uso de la infraestructura municipal. En 2024 se realizaron 38 actividades relacionadas con las artes visuales, danza, deportes, historia, literatura y música, con la afluencia de aproximadamente 20 mil 148 personas de todas las edades.

Línea de acción 2.3.1.2 Establecer programas de fomento a la lectura y divulgación de las artes por medio de la red municipal de bibliotecas y la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación.

### **Red Municipal de Bibliotecas**

Acción que cumple compromisos<sup>74</sup>

Integrada por 25 bibliotecas ubicadas en diferentes localidades del municipio de Centro (7 villas, 3 colonias, 1 poblado y 14 rancherías), su objetivo es fomentar el hábito a la lectura en niños, jóvenes y adultos, además de ofrecer servicios bibliotecarios como: consulta de libros, estantería

---

<sup>74</sup> C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro

abierta y préstamo a domicilio. En el presente trimestre se beneficiaron a 14 mil 60 personas (1,883 mujeres, 5,660 niñas, 881 hombres, 5,636 niños), quienes participaron en 1 mil 53 actividades diversas, relacionadas con la lectura, las artes y la cultura:

- Asesoría de tareas
- Festejo del Día del maestro
- Festejos del Día del niño
- 23 de abril "Día Mundial del libro"
- Círculo de lectura
- Festejo del Día de las Madres
- Cuenta cuentos
- Dibujos libres
- Exposición bibliográfica
- Hora del cuento
- Juegos tradicionales
- La hora de la investigación
- Lectura en voz alta
- Leyendas Tabasqueñas
- Manualidades con adultos mayores
- Periódico mural
- Visita guiada
- Biblioteca móvil (mochila viajera)
- Biografía de mujeres célebres tabasqueñas
- Entre otras.

En los servicios bibliotecarios se registró una asistencia de 32 mil 140 usuarios (2,838 hombres, 4,430 mujeres, 11,876 niños y 12,996 niñas), que acudieron a consultar o a realizar actividades en 13 mil 497 materiales del acervo bibliotecario (3,379 de sala general, 1,540 en sala de consulta, 6,227 de sala infantil, 436 de la colección estatal y 1,915 de la colección centenaria).

Como actividades relevantes se mencionan:

Los días 7 y 14 de junio se impartió un Curso de Educación Vial dirigido a niños, jóvenes y adultos mayores, entre otras actividades como concursos y expresión a través de dibujos, haciendo entrega de reconocimientos a los mejores participantes; estas acciones se desarrollaron en las bibliotecas Filemón León Vidal de la Villa Parrilla y Manuel García Marín de la Villa Ocuilzapatlán.

En la biblioteca Coronel Gregorio Méndez Magaña ubicada en el Centro Recreativo de Atasta, se realizó los días 11 y 12 de junio, un curso de "Primeros Auxilios" en el que participaron bibliotecarios y público en general.

En el marco de las Jornadas por el Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, cuyo propósito es fomentar el hábito por la lectura como proceso interactivo que, implica el dominio de diferentes

habilidades y destrezas perceptivas e intelectuales que contribuyen al desarrollo cognitivo de las personas, así como dar a conocer los aspectos significativos para la protección y garantía de la propiedad intelectual de los autores; en este contexto se llevaron a cabo del 12 al 28 de abril, diversas actividades educativas y lúdicas en bibliotecas municipales de la zona urbana y rural.

Las jornadas comprendieron un amplio programa de actividades de fomento a la lectura para fortalecer la concentración, alimentar la imaginación y desarrollar las habilidades cognitivas, así como dinámicas lúdicas y de esparcimiento.

Como actividad estelar de esta celebración, la Red Municipal de Bibliotecas llevó a cabo "Una Noche de Estrellas en tú Biblioteca", realizada por la Subdirección de Fomento a la Cultura en estrecha vinculación con la Subdirección de Fomento a la Educación, teniendo como sede las bibliotecas Coronel Gregorio Méndez Magaña, del Centro Recreativo Municipal y la biblioteca José G. Asmitia de Tamulté de las Sabanas, los días 12 y 19 de abril respectivamente, con una participación total 1123 asistentes entre niñas, niños, adolescentes, jóvenes, madres, padres y docentes, quienes vivieron una emocionante experiencia de acercamiento a la lectura y las siguientes dinámicas:

- -Cine nocturno al aire libre
- -Observación Astronómica
- -Taller de Lectura
- -Cine sillita
- -Segundo Maratón de Lectura con la participación de alumnos de cuarto y quinto de la escuela primaria Mtra. Rosario García Carrera de la colonia José María Pino Suárez.

Se han concluido los trabajos de reconstrucción de las nuevas bibliotecas Carlos Pellicer Cámara, de la Ranchería Medellín y Madero 4ta. Sección y Rosario María Gutiérrez Eskildsen de la Ranchería Río Viejo 1ra. Sección.

Se adquirió mobiliario nuevo en un total de 16 aires acondicionados y 30 equipos de cómputo de última generación, los cuales almacenaran la base de datos del catálogo público, mismo que posteriormente se integrará a la plataforma municipal para ser consultado por los usuarios en línea.

Para la incorporación de las tecnologías de la información, se cargaron los nuevos acervos a la base de datos del Repositorio de Recursos Educativos PROMETEO de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de más de 82 mil títulos de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Línea de acción 2.3.1.3 Organizar programas editoriales que preserven y difundan la memoria e identidad de los habitantes del municipio.

### **Fondo Editorial del Municipio de Centro**

Acción que cumple compromisos<sup>75</sup>

Edición e impresión de los siguientes libros, aprobados por el Consejo del Fondo Editorial del Municipio de Centro:

- Colección "Manuel González Calzada": Laura Lecuona y Yolanda Osuna Huerta con una impresión de 500 ejemplares.
- Palabras, historia e identidad del Municipio de Centro de Daniela Maimone Moroni, con una impresión de 1,000 ejemplares.
- Porque todo poeta aquí se roza Sonetos de Sor Juana Inés de la Cruz, coordinado por Sara Poot Herrera, con una impresión de 1,000 ejemplares.
- "Disciplina Fiscal y Desarrollo. Las Finanzas Municipales en Centro 2021-2024" de Fernando Calzada Falcón con una impresión de 1,000 ejemplares.

Línea de acción 2.3.1.6 Fomentar cursos-talleres de iniciación y desarrollo artístico a los que puedan acceder niños, jóvenes y adultos, para potenciar su creatividad, sensibilidad y pensamiento estético.

### **7 Villas**

Acción que cumple compromisos<sup>76</sup>

Durante este trimestre se efectuaron diversos talleres de fomento a la lectura, artes visuales, creativas y escénicas, que contaron con la participación de 2 mil 13 alumnos (793 niños, 750 niñas, 182 hombres y 288 mujeres) en 187 sesiones de trabajo.

### **Música Centro**

El programa "Música Centro" que impulsa el aprendizaje de instrumentos musicales diversos a través de talleres, llevó a cabo 193 sesiones de trabajo en nueve espacios (dos Centros Culturales, dos Casas de Arte y cinco bibliotecas) con la participación de 1 mil 439 alumnos (357 niños, 389 niñas, 293 hombres y 400 mujeres).

### **Ventana abierta al tiempo**

A través de la formación de clubes, círculos o grupos de lectores y la apropiación de espacios públicos, por medio de dinámicas culturales-recreativas para la participación ciudadana, se

---

<sup>75</sup> C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro

<sup>76</sup> C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro



realizaron 65 actividades de fomento y promoción de la lectura, en las que participaron 485 alumnos (137 niños, 131 niñas, 92 hombres y 125 mujeres).

### **Compañía de Danza Folklórica de la Ciudad de Villahermosa**

Como parte del programa de actividades que se llevaron a cabo durante el segundo trimestre del 2024, la Compañía de Danza Folclórica de la Ciudad de Villahermosa, impartió talleres en 8 disciplinas (Danza Folclórica, inicial y avanzado; Coreográfico Infantil; en Música: Piano, Marimba, Tamborileros, Guitarra, y en Artes Plásticas: Dibujo y Pintura), a 47 alumnos (37 mujeres, 10 hombres) en 486 clases.

Por otra parte, los alumnos de la Compañía de Danza Folclórica de la Ciudad de Villahermosa realizaron tres presentaciones en diversos escenarios donde asistieron más de 2 mil 400 personas.

- Feria Tabasco 2024
- XLIX Curso Internacional de Medicina Interna
- Festival Villahermosa 2024 (Festejos de la Ciudad de Villahermosa)

En el marco de la Feria Tabasco 2024, se realizaron talleres en el "Foro La Cultural" de la Nave 2 del Parque Tabasco Dora María al que asistieron más de 200 personas.

La sobresaliente participación de esta compañía con la producción "Sones y Jarabes de México", hizo acreedor al municipio de Centro, del reconocimiento Ganador de Presentaciones Culturales de la Feria Tabasco 2024.

### **Objetivo 2.4 Lograr y mantener una vida saludable, a través de la prevención, atención y protección de la salud de los habitantes del municipio de Centro.**

Estrategia 2.4.1 Fortalecer la prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones de vida de la población del municipio.

Línea de acción 2.4.1.1 Implementar acciones de coordinación con la Jurisdicción Sanitaria de Centro, para la promoción de la salud.

### **Acciones realizadas por el área de Control de Vectores**

Acción que cumple compromisos<sup>77</sup>

Para prevenir más contagios por Dengue, Zika y Chikungunya y de acuerdo al panorama epidemiológico de estas enfermedades en el Estado y municipio de Centro, la Coordinación de Salud Pública, en el seno del Comité Municipal de Salud, presentó el "Programa de Descacharrización de Centro 2024", en el cual se logró la recolección de 355 toneladas de llantas

---

<sup>77</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C4. Unidades de servicios municipales, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

en desuso, en 205 localidades y/o colonias del Municipio de Centro además se cubrió un total de 17 mil 798 hectáreas nebulizadas en diversas locaciones del municipio.

En seguimiento a los acuerdos alcanzados en el COMUNSA (Comité Municipal de Salud), se determinó instalar el "Plan Emergente de Control del Dengue en Centro" y en el cual se contempló la reapertura del "Centro Temporal de Acopio de Llantas 2024", con la finalidad de resguardar las llantas que se recolectaron resultado de la Descacharrización y las que la población del Municipio llevó en forma espontánea. Estas llantas fueron retiradas y transportadas, en acuerdo de colaboración con la empresa "CFM" (Central de Fletes México, para su envío a la planta de Holcim Apasco que se ubica en Macuspana, Tabasco. Para la carga y retiro de estas llantas, colaboraron personal de la Coordinación de Salud, de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Jurisdicción Sanitaria de Centro y de CFM.

| Acciones              | Cantidad        |
|-----------------------|-----------------|
| Llantas recolectadas  | 355 (toneladas) |
| Hectáreas Nebulizadas | 17,798          |

Línea de acción 2.4.1.2 Contribuir con asistencia médica para la detección oportuna de enfermedades crónico degenerativas, hipertensión arterial, cáncer de mama y cervicouterino, diabetes mellitus y obesidad.

### Acciones realizadas por la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido

Acción que cumple compromisos<sup>78</sup>

En apoyo a la Salud de las Mujeres de Centro, el Gobierno del municipio a través de la unidad móvil de mastografía y ultrasonido realizó 638 mastografías gratuitas durante el periodo de los meses de abril, mayo y junio, para la detección temprana del cáncer de mama y cervicouterino, entre otras patologías, también se realizaron 67 platicas de cáncer cervicouterino y cáncer de mama con un total de 739 usuarias, 1 ultrasonido y 130 citologías cervicales.

| Actividad                                   | Cantidad |
|---|----------|
| Platicas de Cáncer de mama y Cervicouterino | 67       |
| Citologías Cervicales                       | 130      |
| Mastografías                                | 638      |
| Ultrasonidos                                | 1        |

<sup>78</sup> C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C4. Unidades de servicios municipales

Estrategia 2.4.2 Promover programas de educación sobre los factores de riesgo de las enfermedades y adicciones, en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.

Línea de acción 2.4.2.1 Fortalecer las acciones de detección de enfermedades mediante la aplicación del cuestionario de factores de riesgo, como la toma de peso, talla, circunferencia de cintura y de la presión arterial.

### Acciones realizadas por la Brigada Comunitaria

Acción que cumple compromisos<sup>79</sup>

Durante el segundo Trimestre del presente año, la Brigada Comunitaria realizó Detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial, Toma de Peso y Talla, Clasificación de Obesidad a 2 mil 289 usuarios en los Mercados: Pino Suarez, La Sierra, Tamulté, Atasta, Tierra Colorada y Ocuilzapotlán en las Plazas: Alta Brisa, Las Galas, Soriana-Guayabal, y en los Parques: Tomás Garrido, La Choca, Juárez y Corregidora.

Se otorgaron 96 pláticas Diabetes Mellitus, Hipertensión Arterial y Obesidad, se otorga educación para la salud a través de pláticas educativas para prevenir enfermedades bucales, enfermedades diarreicas, enfermedades respiratorias, enfermedades crónicas degenerativas y de nutrición, enfermedades periodontales, enfermedades de transmisión sexual de 2 mil 294 usuarios.

Se otorgaron 617 consultas médicas y 165 Consultas odontológicas se realizaron 78 Extracciones, 278 Resinas, 492 Técnicas de Cepillado y 55 aplicación de flúor.

Se otorgaron 96 pláticas sobre enfermedades diarreicas, enfermedades respiratorias y de enfermedades crónicas-degenerativas y de nutrición, enfermedades de transmisión sexual con un total de asistente de 2 mil 294 usuarios,

Se acudió a Primarias donde se evaluó el estado nutricional en relación a su peso y talla a 507 niños a los cuales se les entrego 507 cepillos dentales, se aplicó a 143 niños aplicación de flúor y se dieron 6 pláticas sobre el cuidado de la salud bucal, se les capacito sobre la técnica de cepillado dental.

Se acudió a escuelas Preescolares donde se evaluó a 142 niños a los cuales se les entrego 142 cepillos dentales, se aplicó a 77 niños aplicación de flúor y se dieron 1 pláticas sobre el cuidado de la salud bucal, se les capacito sobre la técnica de cepillado dental.

Se acudió a 3 Consejos de Ancianos otorgándoles Consultas Médicas.

La Brigada Médica apoyo en 5 Eventos: 3 Eventos de la Dirección de Atención a las Mujeres, 1 Evento "Huéspedes Distinguidas", 1 Feria "Nutrición Saludable

---

<sup>79</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C4. Unidades de servicios municipales, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

Se apoyo al DIF Municipal con la valoración médica de 50 pacientes para el Programa de Cataratas.

| Acciones   | Cantidad |
|--|----------|
| Detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión arterial (Adultos) | 2,289    |
| Consultas médicas  | 617      |
| Consultas odontológicas  | 165      |
| Detección en estudiantes   | 649      |

Línea de acción 2.4.2.2 Promover estilos de vida saludables, con énfasis en la alimentación correcta, el consumo de agua y actividad física para prevenir el sobrepeso y la obesidad.

### Acciones realizadas por el Departamento de Salud Mental

Acción que cumple compromisos<sup>80</sup>

Durante el segundo trimestre del año, el Departamento de Salud Mental de la Coordinación de Salud, otorgó apoyo y asesoramiento psicológico a la población en general, a través de platicas en donde se tocaron diversos temas de suma importancia para la estabilidad emocional y física, los cuales fueron, Adicciones, Espacios 100% Libre de Humo y Bullying a un total de 331 ciudadanos entre hombres y mujeres.

| Acciones   | Hombres | Mujeres |
|--|---------|---------|
| Adicciones, Espacios 100% Libre de Humo y Bullying | 54      | 277     |
| Total  | 331     |         |

Línea de acción 2.4.2.3 Regular la venta y consumo de alimentos y bebidas que realizan los establecimientos fijos y semifijos.

### Acciones realizadas por el Departamento de Regulación y Control Sanitario

Acción que cumple compromisos<sup>81</sup>

Para contribuir a la reducción de enfermedades diarreicas a causa del consumo de alimentos y bebidas en puestos ambulantes, el Gobierno del municipio a través del Departamento de Regulación y Control Sanitario realizó un total de 124 verificaciones sanitarias a vendedores ambulantes de alimentos, establecimientos fijos, beneficiando a un aproximado de 109 mil 650 habitantes en el municipio de Centro. Aunado a lo anterior, se realizaron acciones de fomento

<sup>80</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C4. Unidades de servicios municipales, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

<sup>81</sup> C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C4. Unidades de servicios municipales

sanitario a los vendedores ambulantes de alimentos y bebidas, dándoles un total de 96 orientaciones de manejo higiénico de alimentos y bebidas.

| Acciones   | Cantidad |
|--|----------|
| Verificaciones sanitarias a comerciantes ambulantes de alimentos y bebidas | 124      |
| Orientaciones de manejo higiénico  | 96       |
| Habitantes beneficiados  | 109,650  |

Línea de acción 2.4.2.4 Realizar campañas de salud animal, preventivas y de vigilancia, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado.

### Acciones realizadas por el Departamento de Control Canino

Acción que cumple compromisos<sup>82</sup>

Con relación a la atención de quejas a maltrato animal en caninos y felinos, Se atendieron 14 denuncias ciudadanas de diferentes localidades.

Se llevaron a cabo campañas de esterilización para caninos y felinos, en conjunto con la Secretaría de Salud y propias del área, en diversas colonias, donde en total se atendieron a 155 animales de compañía.

Se aplicaron 1 mil 369 vacunas antirrábicas en caninos y felinos y se otorgaron 836 desparasitaciones en caninos de diferentes colonias del Municipio de Centro.

Se proporcionaron 20 pláticas para la prevención del maltrato animal y el bienestar animal, en la cual se dieron trípticos sobre dicho tema a los ciudadanos del Municipio de Centro.

| Actividad  | Cantidad |
|--|----------|
| Denuncias ciudadanas atendidas                           | 14       |
| Esterilizaciones en caninos y felinos                    | 155      |
| Pláticas contra el maltrato animal y el bienestar animal | 20       |
| Vacunación antirrábica en caninos                        | 1,369    |
| Desparasitación en caninos                               | 836      |

<sup>82</sup> C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C4. Unidades de servicios municipales

Estrategia 2.4.3 Promover la salud sexual y reproductiva entre la población adolescente, joven y adulta del municipio de Centro, mediante la prevención y la detección oportuna de enfermedades de transmisión sexual.

Línea de acción 2.4.3.1 Realizar campañas para la prevención y control de enfermedades de transmisión sexual.

### Acciones realizadas por el Departamento de Control Venéreo

Acción que cumple compromisos<sup>83</sup>

En apoyo a la salud sexual, por medio de la Clínica de Control Venéreo se dieron 810 consultas médicas a personas que ejercen trabajo sexual en el municipio de Centro, donde se realizaron 152 pruebas rápidas de VIH-Sífilis y 62 tomas de citología cervical para detectar infecciones y enfermedades de transmisión sexual.

De igual forma, se brindaron 141 pláticas de medicina preventiva y se otorgaron 3 mil 046 preservativos a las pacientes que acuden a la Clínica de Control Venéreo, también se entregaron 53 carnets de control venéreo.

Se realizo Actas 52 Circunstanciadas Administrativas a través de las supervisiones sanitarias en los diferentes establecimientos donde se presume se ejerce el trabajo sexual en el municipio de Centro.

| Actividad                                    | Cantidad |
|--|----------|
| Consultas médicas para el control venéreo    | 810      |
| Pláticas de promoción a la salud             | 141      |
| Pruebas rápidas de VIH y V.D.R.L. realizadas | 152      |
| Citologías cervicales realizadas             | 62       |
| Carnet médico de control venéreo entregados  | 53       |
| Actas Circunstanciadas Administrativas       | 52       |
| Preservativos entregados                     | 3,046    |

### Objetivo 2.5 Contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres, a través de la concientización y acciones coordinadas con instituciones cuyo interés consideren los derechos humanos con perspectiva de género.

Estrategia 2.5.1 Difundir y promover los derechos humanos con perspectiva de género, entre los jóvenes y adultos del municipio de Centro.

Línea de acción 2.5.1.4 Efectuar cursos y talleres en materia de derechos humanos, que tengan como población objetivo a mujeres jóvenes y adultas.

<sup>83</sup> C4. Unidades de servicios municipales, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente

## Programas de Capacitación Integral Gratuito para las Mujeres del Municipio de Centro

Acción que cumple compromisos<sup>84</sup>

Como parte del Programa de Capacitación Integral de las Mujeres de Centro, se llevó a cabo el Taller Elaboración de Pizzas y la Plática de Autoestima dirigida a mujeres de las diversas localidades del municipio, con una participación de 140 féminas, quienes aprendieron la realización de este platillo, aunado a la plática impartido por la psicóloga.

## Campaña de Sensibilización 25 Día Naranja

Acción que cumple compromisos<sup>85</sup>

En el marco de la campaña de sensibilización a la ciudadanía sobre la importancia de prevenir y erradicar todas las formas de violencia que se ejercen contra las mujeres y niñas, los días 25 Día Naranja, se llevaron a cabo pláticas sobre Ciberacoso, Ciberbullyng y Grooming dirigida a estudiantes de nivel secundaria, así como a padres de familia y personal docente y administrativo de la Escuela Secundaria Técnica No. 3, beneficiando a una población total de 590 personas.

| Actividad   | Dirigido a:   | Beneficiados |
|---|---|--------------|
| Pláticas sobre Ciberacoso, Ciberbullyng, Grooming | Estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica 3 de la Villa Ocuiltzapotlan       | 540          |
| Platica sobre Ciberacoso, Ciberbullyng, Grooming  | Padres de familia de la Escuela Secundaria Técnica 3 de la Villa Ocuiltzapotlan | 20           |
| Platica sobre Ciberacoso, Ciberbullyng, Grooming  | Personal de la Escuela Secundaria Técnica no 3 de la Villa Ocuiltzapotlan       | 30           |
|   |   | 590          |

<sup>84</sup> C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza, C22. Igualdad de oportunidades para las mujeres

<sup>85</sup> C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza

Línea de acción 2.5.1.5 Acercar los servicios de atención jurídica y psicológica a las mujeres de localidades con rezago social.

### Atención y Asesoría Psicológica

Acción que cumple compromisos<sup>86</sup>

Se brindó atención psicológica a quienes han sido víctimas de algún tipo de violencia, brindándole apoyo emocional a la par del trámite jurídico que realizan a 238 usuarias de primera vez y de seguimiento psicológicos.

| Atención psicológica    |     |
|-------------------------|-----|
| Primera vez             | 74  |
| Atención a seguimientos | 164 |
|                         | 238 |

### Atención y Orientación Legal

Acción que cumple compromisos<sup>87</sup>

A través de la Unidad Jurídica se brindó atención y orientación legal oportuna a 239 usuarias que se encuentran en situación de violencia, a quienes que durante todo el proceso se consideraron las necesidades e intereses de las mujeres, priorizando su seguridad, autonomía y capacidad de decisión.

| Atención jurídica       |     |
|-------------------------|-----|
| Primera vez             | 166 |
| Atención a seguimientos | 73  |
|                         | 239 |

<sup>86</sup> C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza

<sup>87</sup> C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza



Línea de acción 2.5.1.8 Gestionar mecanismos de financiamiento para que un mayor número de mujeres tengan acceso a proyectos de emprendimiento.

### Mujeres al Centro: Programa de Capacitación y Apoyo Económico para el Emprendimiento de las Mujeres de Centro

Acción que cumple compromisos<sup>88</sup>

Durante el trimestre que informa, se llevaron a cabo los talleres de la Quinta Generación de Mujeres al Centro: Programa de Capacitación y Apoyo Económico para el Emprendimiento, dirigido a mujeres de escasos recursos con iniciativas emprendedoras, quienes recibieron formación en Repostería, Bisutería y Tejido en Crochet, en beneficio de un total de 300 mujeres de diversas localidades del municipio.

Como parte de la capacitación integral del programa, las beneficiarias también reciben formación en Desarrollo Humano, Ética, Valores y Modelo de Negocios.

| Actividad  | Sedes del Taller   | Beneficiadas |
|--|--|--------------|
| Talleres de Repostería, Bisutería, Tejido en Crochet Ética y Valores, Modelo de Negocios y Desarrollo Humano | Col. Espejo, Col. Centro, Ra. Alvarado 3a sección, Villa Macultepec y Col. 18 de Marzo | 300          |

### Programa de Aceleración para el Emprendimiento de las Mujeres de Centro

Acción que cumple compromisos<sup>89</sup>

Durante el trimestre que se informa, se impartieron los talleres de capacitación de la 2da Generación del Programa de Aceleración para el Emprendimiento de las Mujeres de Centro, con el objetivo de fortalecer las capacidades de emprendimiento de las mujeres, mediante formación en Repostería, Bisutería, Belleza, Tejido en Crochet y Mercadotecnia, en beneficio de un total de 300 féminas de diversas localidades del municipio.

| Actividad   | Sedes del Taller  | Beneficiadas |
|---|---|--------------|
| Talleres de Repostería, Bisutería, Tejido en Crochet, Belleza y Mercadotecnia | Col. Espejo, Tamulté de las Sabanas, Ría. Emiliano Zapata, Col. Tabasco 2000, Ría. La Palma y Ría. Acachapan y Colmena y Río Viejo. | 300          |

<sup>88</sup> C22. Igualdad de oportunidades para las mujeres, C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza

<sup>89</sup> C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza, C22. Igualdad de oportunidades para las mujeres

**Objetivo 2.6 Mejorar la calidad de vida de la población indígena, mediante gestiones y acciones que reduzcan las brechas de desigualdad social y propicien su inclusión a los procesos de desarrollo.**

Estrategia 2.6.1 Preservar e impulsar el desarrollo de las comunidades indígenas y el respeto a su patrimonio cultural intangible, como sus tradiciones, lenguas y costumbres.

Línea de acción 2.6.1.1 Fomentar la preservación de las lenguas y tradiciones originarias, así como talleres de danza autóctona, artes plásticas y artesanías.

**Preservación de la Lengua Yokot'an**

Acción que cumple compromisos<sup>90</sup>

A través de acciones de rescate, conservación, uso y aprendizaje de las lenguas originarias se fortalece la identidad personal y colectiva, se promueve la inclusión y la justicia social para generar mayor bienestar en las poblaciones indígenas.

En este sentido, cuatro asesores comunitarios impartieron durante el segundo trimestre 899 asesorías en la enseñanza de la lengua Yokot'an, programa en el que se encuentran registrados a la fecha 65 alumnos (35 mujeres y 30 hombres). Estas acciones se efectúan en espacios de encuentro ubicados en tres localidades de la zona de Tamulté de las Sabanas.

Línea de acción 2.6.1.2 Capacitar a los delegados de zonas indígenas, para fortalecer la gestión de obras y proyectos con un enfoque de sustentabilidad, transversalidad e interculturalidad.

**Reunión de organización para recorridos educativos al parque YUMKA, planta de producción BIMBO y museo interactivo PAPAGAYO**

Acción que cumple compromisos<sup>91</sup>

El Gobierno de Centro con el objetivo de una buena organización y desarrollo de sus actividad en materia de inclusión infantil en la vida pública, se realizó una reunión de planeación con directores de centros escolares y delegados de las diferentes localidades que serán beneficiadas durante el mes de mayo con recorridos educativos, de recreación y avances tecnológicos en producción, esto a diferentes puntos recreativos como lo es el parque de interpretación con la naturaleza YUMKA, museo interactivo PAPAGAYO y planta de producción BIMBO, así se avanza en el progreso y desarrollo de la capacidad motriz de la niñez del municipio de Centro.

| Comunidad | Delegado | Escuela |  |  |
|-----------|----------|---------|--|--|
|-----------|----------|---------|--|--|

<sup>90</sup> C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro, C27. Educación para el progreso con mejores espacios escolares

<sup>91</sup> C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

|                                       |                                     |  | Nombre del Director                 |  |
|---------------------------------------|-------------------------------------|--|-------------------------------------|--|
| Ra. Aztlán 2da. Secc.                 | José del Cruz Martínez Hernández    | Telesecundaria Vicente Guerrero          | Joaquín Hernández Hernández         |  |
| Ra. Miramar                           | Silvia del Carmen Morales Hernández | Telesecundaria Carlos A. Madrazo Becerra | Edgar Oswaldo Oropeza Tosca         |  |
| Ra. Aztlán 2da. Sección               | José del Cruz Martínez Hernández    | Primaria Leona de Vicario                | Isabel Cristina Jiménez López       |  |
|                                       |                                     | Primaria Gabino Barreda                  | Liliana Alvarado Hernández          |  |
| Ra. Jolochero 2da. Secc.              | Silvia del Carmen Morales Hernández | Primaria Bil. Emiliano Zapata            | Melitón Romero Pérez                |  |
| Ra. Miraflores 3ra. Sección           |                                     | Primaria Josefa Ortiz de Domínguez       | Carlos Antonio Pérez Gómez          |  |
| Ra. Barrancas y Guanajal 2da. Sección |                                     | Centro Rural Infantil                    | Martha Elena Cruz Jiménez           |  |
| Ra. Aztlán 1ra. Sección               | Nery Martínez Aguirre               | J. N. Rayito de Luz                      | Ana María Guzmán Carrasco           |  |
|                                       |                                     | Primaria Francisco I Madero              | Yesenia Leyva Lázaro                |  |
|                                       |                                     | J.N. Manuel Acuña                        | Leticia del Carmen Hernández Torres |  |
|                                       |                                     | Primaria Nezahualcoyotl                  | María del Rosario Soriano Hernández |  |
| Ra. Miraflores 2da. Sección           | José del Carmen Zurita Zurita       | Primaria Rafael Martínez de Escobar      | Orbelin Pedrero Villasis            |  |
|                                       |                                     | J.N. Carlos Pellicer Cámara              | Roció Hernández González            |  |
| Ra. Pajonal                           | David Chablé Pérez                  | Primaria José María Pino Suarez          | Ericka Fabiola Fonz Pérez           |  |
| Ra. José López Portillo               | Edisia Hernández Reyes              | Primaria Manuel Sánchez Mármol           | Seberiano Correa Aguilar            |  |
| Ra. Medellín y Madero 2da. Sección    | María del Carmen Castro Ramírez     | Primaria Álvaro Obregón                  | Alejandra del Carmen Ruiz Pérez     |  |
| Ra. Miraflores 1ra. Sección           | Candelario Gallegos Gallegos        | J.N. Arcoiris                            | Rubí Montejó Gutiérrez              |  |
|                                       |                                     | Primaria Álvaro Obregón                  | María Margarita Osorio              |  |
| Ra. Estancia                          | Josefina Jiménez De la Cruz         | Prim. Bil. 16 de Septiembre              | Margarito de la Cruz Pérez          |  |

|                    |                                     |                                      |                                    |  |
|--------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|--|
| Ra. Miramar        | Silvia del Carmen Morales Hernández | J.N. Josefina Ramos del Rio          | Beatriz Romero Pérez               |  |
| Ra. López Portillo | Edisia Hernández Reyes              | J.N. Gabriela Mistral                | Orquídea Valencia Velázquez        |  |
| Ra. Alambrado      | Teresa Magaña Morales               | Primaria Francisco I. Madero         | Hugo Chable Hernández              |  |
| Villa Parrilla     | Margarita García Acopa              | Primaria Carlos Pou González         | Manuel Antonio Lazo Zurita         |  |
| Ra. Aniceto        | Nayely de Jesús Velázquez Salvador  | Primaria Graciela Pintado de Madrazo | Adriana Paulina Mosqueda Hernández |  |
| Ra. La Ceiba       | Ma. Esther Salvador Hernández       | Primaria Bil. Dr. Alfonso Caso       | Carlos Hernández Hernández         |  |

Línea de acción 2.6.1.4 Establecer, rehabilitar y ampliar la infraestructura social y de comunicaciones en localidades con población indígena.

**Fortalecimiento al Origen Étnico de los Pueblos Indígenas con excursiones escolares.**

Acción que cumple compromisos<sup>92</sup>

El Gobierno del Centro promueve la inclusión de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de las localidades indígenas del municipio de Centro, a través de recorridos escolares al centro de interpretación con la naturaleza Yumka, planta de producción Bimbo y museo Interactivo Papagayo se garantiza la convivencia, la preservación e integridad infantil y juvenil del municipio, así como la promoción educativa de la flora y fauna de nuestro estado, avances tecnológicos empresariales, y de interacción digital, con una inversión de \$297,900 pesos se benefició a 1 179 alumnos y 485 padres de familia y docentes de diversas localidades indígenas del municipio de Centro.

Recorrido Yumka

| Comunidad               | Escuela                   | Alumnos | Adultos Inc/ Docentes | Total de asistentes |  |
|-------------------------|---------------------------|---------|-----------------------|---------------------|--|
| Ra. Aztlan 2da. Sección | Primaria Leona de Vicario | 30      | 17                    | 47                  |  |

<sup>92</sup> C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

|                                     |                                     |     |     |      |  |
|-------------------------------------|-------------------------------------|-----|-----|------|--|
|                                     | Primaria Gabino Barreda             | 13  | 11  | 24   |  |
| Ra. Jolochero 2da. Secc.            | Primaria Bil. Emiliano Zapata       | 53  | 12  | 65   |  |
| Ra. Barrancas y Guanah 2da. Sección | Centro Rural Infantil               | 13  | 14  | 27   |  |
| Ra. Aztlan 1ra. Sección             | J. N. Rayito de Luz                 | 6   | 6   | 12   |  |
|                                     | Primaria Francisco I Madero         | 7   | 3   | 10   |  |
|                                     | J.N. Manuel Acuña                   | 14  | 13  | 27   |  |
|                                     | Primaria Nezahualcoyotl             | 49  | 37  | 86   |  |
| Ra. Miraflores 2da. Sección         | Primaria Rafael Martínez de Escobar | 62  | 20  | 82   |  |
|                                     | J.N. Carlos Pellicer Cámara         | 29  | 28  | 57   |  |
| Ra. Medellín y Madero 2da. Sección  | Primaria Álvaro Obregón             | 80  | 13  | 93   |  |
| Ra. Miraflores 1ra. Sección         | J.N. Arcoiris                       | 15  | 13  | 28   |  |
|                                     | Primaria Álvaro Obregón             | 21  | 19  | 40   |  |
| Ra. Estancia                        | Prim. Bil. 16 de Septiembre         | 39  | 22  | 61   |  |
| Ra. Miramar                         | J.N. Josefina Ramos del Rio         | 22  | 19  | 41   |  |
| Ra. López Portillo                  | J.N. Gabriela Mistral               | 20  | 22  | 42   |  |
| Ra. Alambrado                       | Primaria Francisco I. Madero        | 93  | 27  | 120  |  |
| Villa Parrilla                      | Primaria Carlos Pou González        | 106 | 26  | 132  |  |
| Ra. La Ceiba                        | Primaria Bil. Dr. Alfonso Caso      | 126 | 38  | 164  |  |
|                                     |                                     | 798 | 360 | 1158 |  |

Recorrido planta de producción BIMBO

| Comunidad | Escuela | Alumnos | Adultos Inc/Docentes | Total de asistentes |  |
|-----------|---------|---------|----------------------|---------------------|--|
|           |         |         |                      |                     |  |

|                             |  |     |    |     |  |
|-----------------------------|--|-----|----|-----|--|
| Ra. Aztlan 2da. Secc.       | Telesecundaria Vicente Guerrero          | 21  | 12 | 33  |  |
| Ra. Miramar                 | Telesecundaria Carlos A. Madrazo Becerra | 27  | 7  | 34  |  |
| Ra. Miraflores 3ra. Sección | Primaria Josefa Ortiz de Domínguez       | 42  | 16 | 58  |  |
| Ra. Pajonal                 | Primaria José María Pino Suarez          | 33  | 12 | 45  |  |
| Ra. José López Portillo     | Primaria Manuel Sánchez Mármol           | 62  | 21 | 83  |  |
| Ra. Aniceto                 | Primaria Graciela Pintado de Madrazo     | 156 | 22 | 178 |  |
|                             |  | 341 | 90 | 431 |  |

#### Recorrido museo interactivo Papagayo

| Comunidad      | Escuela             | Alumnos | Adultos Inc/Docentes | Total de asistentes |  |
|----------------|---------------------|---------|----------------------|---------------------|--|
| Villa Parrilla | J.N. José Gorostiza | 40      | 35                   | 75                  |  |
|                |                     | 40      | 35                   | 75                  |  |

#### Acompañamiento

Acción que cumple compromisos<sup>93</sup>

La Coordinación de desarrollo político acompañó a la alcaldesa Aura Medina Cano al inicio de entrega de 790 cubetas de pintura para beneficiar a 84 planteles de educación básica en 42 localidades de Centro y así mantener entornos saludables y seguros para enseñar, aprender y crecer a través de ¡Pintemos nuestra segunda casa! En la escuela Secundaria Federal núm. 5 "Josefa Ortiz de Domínguez", a través del Programa de Pintura para Planteles Educativos y Jefaturas del Sector Educativo de Educación Básica, la edil puntualizó que los estudiantes son la razón de ser de cualquier esfuerzo en este sector. En esta acción de mejora a favor de 10 mil 680 alumnos, la presidenta municipal reconoció la colaboración del gobierno estatal y la participación

<sup>93</sup> C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

activa de los padres de familia, personal docente, maestros y vecinos de los planteles porque cada aporte, "por pequeño que sea, suma en provecho del bienestar de nuestros niños y jóvenes".

Línea de acción 2.6.1.6 Impulsar eventos con enfoque cultural desde los pueblos originarios.

### **Concurso de talento Esc. Primaria Josefa Ortiz de Domínguez y Telesecundaria Florentino Hernández en conmemoración de la Semana de Inclusión. Educativa.**

Acción que cumple compromisos<sup>94</sup>

El Gobierno de Centro promueve la inclusión de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de las localidades indígenas del municipio de Centro, a través del concurso de canto y poesía realizado en la ranchería Medellín y Madero 4ta. Sección en el marco de la celebración por la semana de la inclusión, donde participaron la escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez y Telesecundaria Florentino Hernández con una afluencia de 200 alumnos de ambas escuelas en donde la escuela primaria Josefa Ortiz de Domínguez obtuvo el primer y segundo lugar y la Telesecundaria Florentino Hernández el tercer lugar, con ello se fortalece el desarrollo de la niñez y juventud de nuestro municipio.

### **2do. Encuentro y Demostración de Danza Autóctona y Mestiza de la Región**

Acción que cumple compromisos<sup>95</sup>

El Gobierno de Centro promueve la conservación y difunde el orgullo e identidad de los pueblos indígenas, sus cultura y tradiciones, con una inversión de \$36,000 se realizó el segundo encuentro y demostración de danzas autóctonas y mestizas de la región, donde se fortalecen los lazos de desarrollo cultural, con la participación de la Academia de la Danza Isidro Arreola, Academia de danza José Chanona, Ballet Folklórico Chontalitos y la Compañía de Danza Folklórica "Alma del Pueblo", más de 96 bailarines dieron vida a este evento deleitando a poco más de 500 espectadores, esto en la Villa Tamulté de las Sabanas.

| Nombre de la Academia                          | Nombre del director                      |
|--|--|
| Academia de la Danza Isidro Arreola            | Mtro. Isidro Arreola de la Cruz          |
| Ballet Folclórico Chontalitos                  | Lic. Damaris Sánchez Marín               |
| Escuela de Danza José Chanona                  | Lic. José de la Cruz Chanona Zapata      |
| Compañía de Danza Folklórica "Alma del Pueblo" | Lic. Itzel de Jesús Hernández de la Cruz |

<sup>94</sup> C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino

<sup>95</sup> C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino



### **Eje 3 Progreso y desarrollo económico con igualdad**



**Objetivo 3.1 Contribuir al crecimiento económico de Centro, con un ambiente propicio para la atracción de inversión nacional y extranjera, mediante menores trámites y tiempos e infraestructura y servicios que eleven la competitividad.**

Estrategia 3.1.1 Promover el aprovechamiento de las ventajas comparativas y competitivas de Centro para la puesta en marcha o ampliación de proyectos de negocio por parte de emprendedores e inversionistas locales y foráneos, con el fin de crear más y mejores empleos, con un enfoque de responsabilidad social y ambiental

Línea de acción 3.1.1.9 Promover la vinculación con instituciones educativas y organizaciones de jóvenes emprendedores, a fin de crear negocios, empleos y autoempleo.

**Capacitaciones para la empleabilidad**

Acción que cumple compromisos<sup>96</sup>

De abril a junio , se llevaron a cabo 3 talleres de "decoración con globos" esto en las Instalaciones de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, además se realizaron 2 capacitaciones: 1 de Arreglo de dulces en el evento Merca Móvil, y otra capacitación con el tema Liderazgo "Bendición ó Maldición" en el Interior del Centro Cultural Villahermosa beneficiando a 90 ciudadanos interesados, esto con la finalidad de mejorar sus conocimientos, habilidades y destrezas a través de capacitaciones y talleres 100% prácticos.

**Jornada de reclutamiento**

Acción que cumple compromisos<sup>97</sup>

De abril a junio del actual, mediante el departamento de Empleabilidad se realizó la tercera Jornada de Reclutamiento, con la empresa" CHARRICOS S. A. DE C.V." el Andador Cultural Manuel Sánchez Mármol, Col. Centro, ofertando las siguientes vacantes: Encargado de Cuentas por Cobrar, Encargado de Nóminas, Liquidador de Vendedores, Auxiliar Administrativo y Obrero en General, logrando la atención personalizada de 15 postulantes por el área de recursos humanos de dicha empresa.

---

<sup>96</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

<sup>97</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

## Feria de empleo

Acción que cumple compromisos<sup>98</sup>

De abril a junio del actual, mediante el departamento de Empleabilidad, el día viernes 28 de junio del presente se llevó a cabo la 1ra. Feria Municipal de Empleo dirigida al público en general y particularmente a los jóvenes egresados del municipio del Centro, que están en busca de una oportunidad laboral, realizada en el interior del Centro Cultural Villahermosa, ubicada a un costado del Andador Cultural Manuel Sánchez Mármol, en frente del Parque Juárez, en el cual participaron 12 empresas del ente particular, ofertando un aproximado de 120 vacantes y una asistencia de 100 asistentes a dicha feria, logrando la atención personalizada de 100 postulantes por el área de recursos humanos de dichas empresas.

## Bolsa de empleo

Acción que cumple compromisos<sup>99</sup>

El departamento de Empleabilidad es una instancia Pública que vincula de manera gratuita a las empresas que ofrecen vacantes con los postulantes de diferentes perfiles.

De abril a junio del presente el departamento de empleabilidad realizó entrevistas telefónicas de Vinculación con llamadas a 37 empresas del municipio y a través de correo electrónico se enviaron flyer de promoción y formatos para agregar nuevas vacantes.

De abril a junio del presente, el departamento de Empleabilidad realizó la promoción de vacantes a través de redes sociales, teniendo como resultado la atención de 34 buscadores de empleo, 20 en atención personalizada, recabando su documentación para generar un expediente laboral, los cuales 1 ciudadano se postuló a través a través de correo electrónico, 7 por la aplicación de WhatsApp, 2 por la plataforma de Atención Ciudadana, 4 vinculados a la empresas; Coca Cola Femsa, Charritos, City Club y Hotel Olmeca Plaza, que cumplía con los perfiles de las vacantes que estamos ofertando de momento, quedando contratado 1 buscador de empleo al Hotel Olmeca Plaza.

---

<sup>98</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

<sup>99</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

Línea de acción 3.1.1.13 Contribuir al incremento de la rentabilidad de negocios en marcha, mediante cursos de capacitación para el mejoramiento de procesos de logística, manejo de inventarios, pagos digitales y estrategias de comercialización de productos locales.

### Merca Móvil Centro

Acción que cumple compromisos<sup>100</sup>

De abril a mayo del presente, se han realizado en el parque "La Choca" 2 ediciones de "Merca Móvil Centro" donde se realiza la actividad del fomento al Comercio local, donde participan artesanos y productores del programa sembrando vida, donde se registraron un total de 327 expositores, ventas alrededor de \$335,440.00 mil pesos, teniendo una asistencia durante estas dos ediciones de un total de 5 mil personas.

| Merca Móvil Centro           |             |                |           |
|------------------------------|-------------|----------------|-----------|
| Evento                       | Expositores | Monto de Venta | Afluencia |
| Merca Móvil 13 y 14 de abril | 187         | \$185,000.00   | 3,000     |
| Merca Móvil 18 y 19 de mayo  | 140         | \$150,440.00   | 2,000     |
| Merca Móvil 29 y 30 de junio | 74          | \$45,751.00    | 1,500     |

### Capacitaciones

Acción que cumple compromisos<sup>101</sup>

De abril a junio se realizaron un total de 8 capacitaciones de manera presencial "Aprender se Aprende Emprendiendo", "Principios Básicos de Contabilidad" y "Papiroflexia" con el objetivo de brindar a los participantes una ruta de cómo poder obtener éxito financiero y como canalizar sus esfuerzos a las nuevas generaciones donde se beneficiaron un total de 321 personas, pertenecientes a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 054 (CBTA 054), de la Escuela Graciela Pintado de Madrazo Licenciatura en Educación Especial, de las comunidades Macultepec, Parrilla, la escuela Federal 5 y de la Universidad Mundo Maya.

|                          | "A Emprender se Aprende Emprendiendo" | "Principios Básicos de Contabilidad" | Taller "Papiroflexia" | Total de Capacitaciones | Total de Beneficiarios |
|--------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------|-------------------------|------------------------|
| Número de capacitaciones | 3                                     | 1                                    | 4                     | 8                       | 321                    |

<sup>100</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

<sup>101</sup> C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano, C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión

**Objetivo 3.2 Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias que desarrollan actividades del sector primario y la agroindustria.**

Estrategia 3.2.1 Impulsar las actividades del sector primario y agroindustria en el municipio de Centro, para incrementar la producción y transformación de los productos del campo.

Línea de acción 3.2.1.4 Apoyar a los productores del campo del municipio de Centro mediante capacitación técnica, insumos, asesoría y paquetes tecnológicos, así como el servicio de mecanización y desazolve.

**Programa de Mecanización Agrícola.**

Acción que cumple compromisos<sup>102</sup>

Esta Administración continúa promoviendo e implementado estrategias para la reactivación en el rescate y desarrollo del campo lo que ha permitido contribuir a mejorar las condiciones socioeconómicas de las comunidades rurales, para que sea sostenible y competitiva, por tal motivo en los meses de abril a junio del presente año, se continuaron con los trabajos de Mecanización a través de la Dirección de Desarrollo, en donde se realizaron 55 visitas técnicas de supervisión de campo y se proporcionaron 55 servicios, beneficiando a 48 productores, obteniéndose 244 hectáreas labor en 24 comunidades del Municipio de Centro.

| Localidad   | Servicios | Chapeo | Arado | Rastra | Labor (Has.) |
|---|-----------|--------|-------|--------|--------------|
| Villa Playas Del Rosario (Ejido Subteniente Garcia) | 1         | 0.00   | 3.00  | 6.00   | 9.00         |
| Col. Espejo II                                      | 1         | 2.00   | 0.00  | 0.00   | 2.00         |
| Col. Gaviotas Sur                                   | 1         | 1.00   | 0.00  | 0.00   | 1.00         |
| Col. La Manga 1                                     | 1         | 1.00   | 0.00  | 0.00   | 1.00         |
| Ra Rio Viejo 1era. Secc.                            | 1         | 1.00   | 1.00  | 2.00   | 4.00         |
| Ra, Rio Viejo 3era, Secc.                           | 2         | 4.00   | 4.00  | 8.00   | 16.00        |
| Ra. La Manga 2da. Secc                              | 1         | 2.00   | 0.00  | 0.00   | 2.00         |
| Ra. Alvarado Santa Irene 1era. Secc.                | 6         | 12.00  | 9.00  | 24.00  | 45.00        |
| Ra. Buena Vista Rio Nuevo 2da. Secc                 | 5         | 5.00   | 5.00  | 10.00  | 20.00        |
| Ra. Coronel Traconis, San Francisco                 | 2         | 11.00  | 6.00  | 0.00   | 17.00        |
| Ra. Corregidora Ortiz 2da. Secc.                    | 3         | 9.00   | 0.00  | 0.00   | 9.00         |
| Ra. Estanzuela 2da. Secc                            | 7         | 6.00   | 2.00  | 4.00   | 12.00        |
| Ra. Estanzuela 1era. Secc.                          | 2         | 0.00   | 3.00  | 6.00   | 9.00         |
| Ra. Ixtacomitán 5ta. Secc.                          | 5         | 19.00  | 0.00  | 0.00   | 19.00        |
| Ra. La Agraria                                      | 1         | 0.00   | 1.00  | 2.00   | 3.00         |
| Ra. Lagartera 2da. Secc.                            | 1         | 2.00   | 0.00  | 0.00   | 2.00         |
| Ra. Pablo L. Sidar                                  | 1         | 2.00   | 0.00  | 8.00   | 10.00        |
| Ra. Plutarco Elías Calles                           | 1         | 4.00   | 0.00  | 0.00   | 4.00         |
| Ra. Tierra Amarilla                                 | 2         | 6.00   | 0.00  | 0.00   | 6.00         |

<sup>102</sup> C6. Impulso a las vocaciones productivas del campo

|                                 |       |        |       |       |       |
|---------------------------------|-------|--------|-------|-------|-------|
| Ra. Tierra Amarilla 2da. Secc.  | 2     | 2.00   | 0.00  | 4.00  | 6.00  |
| Ra. Tierra Amarilla 3era. Secc. | 4     | 9.00   | 1.00  | 12.00 | 22.00 |
| Ra. Tierra Amarilla 2da. Secc.  | 1     | 1.00   | 0.00  | 0.00  | 1.00  |
| Villa Macultepec                | 3     | 15.00  | 0.00  | 6.00  | 21.00 |
| Villa Parrilla                  | 1     | 0.00   | 1.00  | 2.00  | 3.00  |
|                                 | 55.00 | 114.00 | 36.00 | 94.00 | 244   |

En Los Meses De Abril A Junio Del 2024, Se Llevaron A Cabo 55 Visitas De Supervisión De Campo Que se realizaron, con la finalidad de dar la determinación, si el terreno cuenta con las condiciones apropiadas para realizar las labores del Programa de Mecanización Agrícola en 24 comunidades del Municipio de Centro

| Localidad   | Servicios |
|---|-----------|
| Villa Playas Del Rosario (Ejido Subteniente Garcia) | 1         |
| Col. Espejo II                                      | 1         |
| Col. Gaviotas Sur                                   | 1         |
| Col. La Manga 1                                     | 1         |
| Ra Rio Viejo 1era. Secc.                            | 1         |
| Ra, Rio Viejo 3era, Secc.                           | 2         |
| Ra. La Manga 2da. Secc                              | 1         |
| Ra. Alvarado Santa Irene 1era. Secc.                | 6         |
| Ra. Buena Vista Rio Nuevo 2da. Secc                 | 5         |
| Ra. Coronel Traconis, San Francisco                 | 2         |
| Ra. Corregidora Ortiz 2da. Secc.                    | 3         |
| Ra. Estanzuela 2da. Secc                            | 7         |
| Ra. Estanzuela 1era. Secc.                          | 2         |
| Ra. Ixtacomitán 5ta.Secc.                           | 5         |
| Ra. La Agraria                                      | 1         |
| Ra. Lagartera 2da. Secc.                            | 1         |
| Ra. Pablo L. Sidar                                  | 1         |
| Ra. Plutarco Elías Calles                           | 1         |
| Ra. Tierra Amarilla                                 | 2         |
| Ra. Tierra Amarilla 2da. Secc.                      | 2         |
| Ra. Tierra Amarilla 3era. Secc.                     | 4         |
| Ra. Tierra Amarilla 2da. Secc.                      | 1         |
| Villa Macultepec                                    | 3         |
| Villa Parrilla                                      | 1         |
| Total   | 55        |

Línea de acción 3.2.1.7 Capacitar a los pequeños y medianos productores del campo, mediante asistencia técnica con enfoques incluyente y sostenible.

**Acompañamiento**

Acción que cumple compromisos<sup>103</sup>

La Coordinación de desarrollo político en compañía con la alcaldesa Aura Medina Cano presidió el evento "Juntas hacia el Progreso": Entrega de Molinos Eléctricos para Impulsar la Economía de las Familias en Centro, que beneficia a 570 mujeres, especialmente de la zona rural, demostrando con hechos que se cumple la palabra empeñada. En la Nave II del Parque Tabasco Dora María, la presidenta municipal subrayó que Centro tiene rostro de mujer, quienes hoy más que nunca son protagonistas del cambio, de consolidación y superación en todo México. Con estas herramientas las beneficiarias podrán procesar y comercializar alimentos a base de maíz y cacao, abriéndoles oportunidades de emprendimiento y autoconsumo. Sin descanso, puntualizó la edil, en el Gobierno de Centro se escucha, se atiende y se trabaja con vocación social por la inclusión, la equidad y la justicia.

Línea de acción 3.2.1.12 Implementar programas de repoblación de especies pesqueras y acuícolas en cuerpos de agua, mediante el fortalecimiento y operación del Centro Acuícola Municipal.

**Programa “Desarrollo Acuícola”**

Acción que cumple compromisos<sup>104</sup>

A través de la producción obtenida de crías de mojarra tilapia en el Centro Acuícola Municipal, durante los meses de abril a junio del presente, se llevó a cabo la Repoblación de crías de mojarra tilapia en un cuerpo lagunar de la Ra. Pajonal, donde se trasladaron 500,000 crías de tilapia y se beneficiaron a 206 familias de pescadores del Municipio de Centro.

| No. | Dac   | Comunidad   | Nombre/ cargo               | Fecha      | Total, crías sembradas | Familias beneficiadas | Cuerpo de agua  |
|-----|-------|-------------|-----------------------------|------------|------------------------|-----------------------|-----------------|
| 1   | 70333 | Ra. Pajonal | David Chablé Pérez (gestor) | 23/05/2023 | 500,000                | 206                   | Laguna la vigía |
|     |       |             |                             | Total      | 500,000                | 206                   |                 |

<sup>103</sup> C7. Fortalecimiento de la economía familiar en comunidades rurales

<sup>104</sup> C6. Impulso a las vocaciones productivas del campo

### **Objetivo 3.3 Impulsar al municipio de Centro como un destino turístico de negocios, congresos y convenciones, ecológico y de aventura para el disfrute de la gastronomía, cultura e historia locales.**

Estrategia 3.3.1 Difundir los atractivos naturales y culturales con que cuenta el municipio de Centro, para la ejecución de planes y proyectos de negocio vinculados a la actividad turística.

Línea de acción 3.3.1.5 Organizar y promover actividades culturales, turísticas y recreativas en el Centro Histórico y zonas de importancia turística para fortalecer la economía local.

#### **La guía de fin de semana**

Acción que cumple compromisos<sup>105</sup>

De abril a junio se publicaron 25 ediciones de la guía de fin de semana, difundida a través de redes sociales y plataformas digitales, ofrece alternativas de eventos culturales, presentaciones artísticas y actividades de esparcimiento en diversos espacios del municipio, y contribuye a la reactivación económica y turística.

#### **Festejo día del niño**

Acción que cumple compromisos<sup>106</sup>

De abril a junio se llevó a cabo en la calle Miguel Lerdo de Tejada, entre Narciso Sáenz e Ignacio Aldama, el evento "Tardes del Edén" dentro del marco del Día del Niño. El programa incluyó una variedad de actividades diseñadas especialmente para entretener y celebrar a los niños. Entre estas actividades destacaron el espectáculo de pantomima, la presentación de una clase de baile a cargo del Gimnasio Ateneo, y un show de animación infantil a cargo de Funny Flowers, los cuales crearon un ambiente festivo con música, globos y personajes infantiles quienes interactuaron con los niños y niñas que asistieron.

Durante la celebración se dio como obsequio pelotas infantiles, además de ofrecer el servicio de pintura caritas y regalos adicionales que incluyeron cupcakes, bebidas y dulceros.

Se contó con la afluencia de 150 niños y niñas, así como 200 adultos, entre los cuales se encontraban padres y abuelos acompañado a los pequeños.

---

<sup>105</sup> C36. Centro: punto de atracción turística

<sup>106</sup> C36. Centro: punto de atracción turística

## **Visitas a hoteles y restaurantes promocionando la zona luz de Villahermosa, barrio mágico.**

Acción que cumple compromisos<sup>107</sup>

De abril a junio, se llevaron a cabo visitas estratégicas a diversos hoteles y restaurantes ubicados en la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico. En estas visitas, se llevó a cabo la entrega de material promocional como banners, trípticos informativos y promocionales. El propósito de esta actividad es dar a conocer los atractivos que ofrece la zona a los turistas locales, nacionales e internacionales que la visitan.

Además de proporcionar información detallada sobre destinos turísticos locales, se promociona la gastronomía y lugares de interés cultural. Con estas acciones se busca fomentar el turismo y promover el crecimiento económico y fortalecer la imagen de la Zona Luz de Villahermosa, como destino turístico.

## **Carros alegóricos**

Acción que cumple compromisos<sup>108</sup>

El 21 de abril se vivió un día de fiesta en las principales avenidas de la ciudad de Villahermosa, con la asistencia de más de 500 mil personas que presenciaron el evento que duró cerca de 6 horas; porras, familias enteras, público en general con sillas, bancos, mesas ubicadas en decenas de domicilios, así como carpas con grupos musicales amenizando y muchos puntos de encuentro de jóvenes fueron parte de esta histórica fiesta engalanada por las 16 embajadoras de los municipios y la Flor Tabasco 2023.

## **Evento huéspedes distinguidas**

Acción que cumple compromisos<sup>109</sup>

El evento "Huéspedes Distinguidas" celebrado el día 24 de abril en el marco de la Feria Tabasco 2024, se llevó a cabo en la Plaza de la Revolución, y tuvo como finalidad reconocer y honrar a las 15 embajadoras participantes, entregándoles el nombramiento de Huéspedes Distinguidas por parte del H. Ayuntamiento de Centro. Además, se otorgó el título de Ciudadana Distinguida a la representante del municipio de Centro. Este acto de reconocimiento fomentó el orgullo y la identidad cultural. Al finalizar el evento se ofreció un concierto gratuito a los 3,000 asistentes, protagonizado por el grupo regio "La Casetera", proporcionando un evento festivo y entretenido.

---

<sup>107</sup> C36. Centro: punto de atracción turística

<sup>108</sup> C36. Centro: punto de atracción turística

<sup>109</sup> C36. Centro: punto de atracción turística



## **Pabellón del municipio de Centro, feria Tabasco 2024.**

Acción que cumple compromisos<sup>110</sup>

La Feria Tabasco es uno de los eventos más importantes de nuestro estado. Al ser declarada como patrimonio cultural intangible del Estado de Tabasco, es un escenario de suma importancia, es por ello que, se diseñó e instaló el Stand del Municipio de Centro, con el objetivo de promover los sitios de interés turísticos, culturales y gastronómicos con los que cuenta el municipio.

Así mismo, se diseñaron en conjunto con las distintas áreas del Ayuntamiento de Centro, actividades recreativas como juegos tradicionales, talleres de manualidades; charlas culturales que permitieron a los visitantes conocer sobre la historia y patrimonio del municipio; y actividades lúdicas para todas las edades, buscando fomentar la convivencia familiar y el esparcimiento.

El Stand del municipio fue un espacio de encuentro y participación para los visitantes, la diversidad y calidad de las actividades ofrecidas no solo promovieron el entretenimiento y la cultura, sino que también fortalecieron el sentido de pertenencia y orgullo por nuestras raíces.

Se contó con una afluencia de 14, 114 asistentes, del 27 de abril al 12 de mayo.

## **Celebración día de las madres.**

Acción que cumple compromisos<sup>111</sup>

El día 10 de mayo se llevó a cabo en la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico, el evento "Tardes del Edén" en el marco del Día de las Madres. El programa incluyó distintas actividades diseñadas especialmente para celebrar a las mamás. Entre estas, se entregaron rosas a las mamás que pasaban por la zona, mientras un trío musical amenizaba con una serenata.

Se montó un stand con globos, y un buzón con cartas que contenían mensajes dedicados especialmente para ellas.

Se hizo entrega de 200 rosas y 200 cartas.

---

<sup>110</sup> C36. Centro: punto de atracción turística

<sup>111</sup> C36. Centro: punto de atracción turística

## Tardes del edén

Acción que cumple compromisos<sup>112</sup>

De abril a junio con la finalidad de atraer visitantes y reactivar la economía en la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico, se realizaron 2 ediciones de "Tardes del Edén", en donde se contó con presentaciones artísticas y culturales alusivas al día del artesano, así como con un corredor artesanal y comercial.

Se contó con la participación total de 17 artistas y 50 expositores en el corredor artesanal y una afluencia aproximada de 7,000 ciudadanos.

## Tradicional partida de pastel por el aniversario de la ciudad

Acción que cumple compromisos<sup>113</sup>

Con motivo del 460 Aniversario de la Ciudad de Villahermosa, el Gobierno del Municipio de Centro, en conjunto con los comerciantes establecidos de la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico, y la ciudadanía en general, se llevó a cabo la tradicional partida de pastel, el día 24 de junio en las escalinatas de la calle Miguel Lerdo de Tejada. Contando con la afluencia de más de 2, 000 asistentes y 27 planchas de pastel de 70x25 cm.

## Acompañamiento

Acción que cumple compromisos<sup>114</sup>

La Coordinación de desarrollo político acompañó a la alcaldesa Aura Medina Cano, junto con familias, comerciantes, servidores públicos, invitados y visitantes encabezó esta tarde la tradicional partida de pastel por el 460 aniversario de Villahermosa en el Centro Histórico de la ciudad. Al pie de las escalinatas de la calle Miguel Lerdo de Tejada y ante el entusiasmo de los presentes, la edil indicó que este evento representa la gran oportunidad para reunirse en el corazón del Barrio Mágico para celebrar todos juntos. La partida del pastel, enmarcada en las actividades del #FestivalVillahermosa2024, subrayó, va más allá de un acto festivo, pues "confirma nuestra identidad, el orgullo por nuestras raíces y todo lo que nos hace únicos como villahermosinos".

---

<sup>112</sup> C36. Centro: punto de atracción turística

<sup>113</sup> C36. Centro: punto de atracción turística

<sup>114</sup> C16. Valores cívicos para la cohesión social

Línea de acción 3.3.1.6 Vigilar la aplicación del Bando de Policía y Gobierno, así como el reglamento para la protección y conservación de inmuebles patrimoniales del Centro Histórico de Villahermosa.

### Actividades de supervisión y ordenamiento en la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico.

Acción que cumple compromisos<sup>115</sup>

Se realizaron recorridos diarios de supervisión, verificando la aplicación del reglamento que rige al Centro Histórico, para que los residentes, comerciantes y visitantes contribuyan a mantener el orden y una sana convivencia en este icónico lugar.

Tabla. Actividades de supervisión, del 01 de abril al 30 de junio de 2024.

| Actividad   | Unidad de medida | Total |
|---|------------------|-------|
| Control de ambulante                                | Acciones         | 3,349 |
| Control vehicular                                   | Acciones         | 36    |
| Regulación de la emisión de sonidos                 | Acciones         | 13    |
| Retiro de publicidad pegada en el mobiliario urbano | Pieza            | 172   |

Fuente: Elaboración propia con datos de la SGROCH, 2024.

Línea de acción 3.3.1.9 Adecuar las vialidades y equipamiento de plazas y parques, que constituyen espacios de recreación y atractivos turísticos, en beneficio de residentes y turistas en zonas como el Centro Histórico, Malecón, Zona CICOM y puntos vinculados a Paseo Tabasco, entre otros.

### Actividades de mantenimiento en la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico.

Acción que cumple compromisos<sup>116</sup>

Con la finalidad de preservar la imagen urbana del polígono de la zona, se realizaron labores de mantenimiento en la infraestructura y el mobiliario público.

<sup>115</sup> C17. Familia segura en casa y espacios públicos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C5. Espacios públicos dignos y amigables

<sup>116</sup> C31. Municipio limpio para un ambiente sano, C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad, C5. Espacios públicos dignos y amigables

Tabla. Actividades de mantenimiento, del 01 de abril al 30 de junio de 2024.

| Actividad   | Unidad de medida | Total                            |
|---|------------------|----------------------------------|
| Poda de árboles, jardineras y bugambilias                             | Pieza            | 103                              |
| Aplicación de fertilizante a plantas                                  | Pieza            | 74                               |
| Aplicación de vitaminas a plantas                                     | Pieza            | 39                               |
| Deshierbe   | Metros lineales  | 171                              |
| Riego de plantas  | Pieza            | 2,084                            |
| Siembra de plantas  | Pieza            | 6                                |
| Siembra de plantas a nuevas macetas                                   | Pieza            | 3                                |
| Lavado de buzones metálicos   | Pieza            | 19                               |
| Lavado de la fuente de Puerto Escondido                               | Acciones         | 7                                |
| Lavado del centro de acopio de Narciso Sáenz esquina Ignacio Zaragoza | M2               | 50                               |
| Lavado del piso debajo de buzones                                     | Pieza            | 19                               |
| Lavado del piso donde se ubican los contenedores de basura            | M2               | 1,050                            |
| Limpieza de rejillas metálicas  | Metros lineales  | 1,043 (equivalente a 695 piezas) |
| Pintura de la fuente de Puerto Escondido                              | Acciones         | 1                                |

Fuente: Elaboración propia con datos de la SGROCH, 2024.

### Parques y espacios culturales.

Acción que cumple compromisos<sup>117</sup>

Durante el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2024, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento de participaciones remanente 2024, llevó a cabo cuatro obras, las cuales se encuentran concluidas físicamente con proceso financiero, logrando la meta de 22 mil 266.08 m<sup>2</sup> de área de inmueble intervenido, en el parque principal de la colonia José María Pino Suárez (Tierra Colorada 2a. etapa, en la 2da etapa del parque las Palapas del fraccionamiento Galaxias, colonia Tabasco 2000, en la 2da. etapa del parque Estrella de la colonia Jesús García, y en la 2da etapa del parque Mario Trujillo García (antes "Rovirosa"), colonia Rovirosa, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, promoviendo la ampliación, el mejoramiento y la modernización de la planta física educativa, cultural y deportiva, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad.

<sup>117</sup> C5. Espacios públicos dignos y amigables, C36. Centro: punto de atracción turística

Tabla 3.2.- Proyectos de trabajos a la infraestructura educativa, cultural y deportiva (concluidos con proceso financiero)

| Obra  |  | Plazo de ejecución             | Estatus físico | Meta de obra total |           |                     |
|-------|--|--------------------------------|----------------|--------------------|-----------|---------------------|
| K0516 | Rehabilitación del parque principal de la colonia José María Pino Suárez (Tierra Colorada) 2a. Etapa, en la ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco. | 22/05/2024<br>al<br>05/07/2024 | 100%           | 2,400.00           | 2,400.00  | m2 area de inmueble |
| K0560 | Rehabilitación 2da etapa del parque las Palapas del fraccionamiento Galaxia, colonia Tabasco 2000, en la ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco.    | 03/06/2024<br>al<br>02/07/2024 | 100%           | 7,644.49           | 7,644.49  | m2 area de inmueble |
| K0561 | Rehabilitación 2da. etapa del parque Estrella de la colonia Jesús García, en la ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco.                             | 03/06/2024<br>al<br>02/07/2024 | 100%           | 480.00             | 480.00    | m2 area de inmueble |
| K0562 | Rehabilitación 2da etapa del parque Mario Trujillo García (antes "Rovirosa"), colonia Rovirosa, en la ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco        | 03/06/2024<br>al<br>02/07/2024 | 100%           | 11,741.59          | 11,741.59 | m2 area de inmueble |

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2024)



## **Eje 4 Infraestructura y servicios públicos para la transformación**

**Objetivo 4.1 Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural hacia la transformación de los servicios públicos municipales, en beneficio de los habitantes del municipio de Centro.**

Estrategia 4.1.1 Planear, desarrollar y ejecutar proyectos de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la obra pública municipal, con apego a la normativa técnica y legal que tome en cuenta a toda la población.

Línea de acción 4.1.1.1 Elaborar programas y proyectos de mantenimiento y obra pública con perspectiva de género e incluyentes que atiendan la demanda ciudadana y a las personas con alguna discapacidad.

**Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural**

Acción que cumple compromisos<sup>118</sup>

Relación de Obras 2024 Refrendadas y Normales.

| N° | Proyecto  |
|----|---|
| 1  | K0262.- (K0524) Rehabilitación De Drenaje Sanitario En Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia Invitab Miguel Hidalgo, Calle José María Morelos, Avenida Independencia.  |
| 2  | K0329.- (K0434) Programa De Reposición De Rejillas Pluviales, En Diversas Localidades Del Municipio De Centro.  |
| 3  | K0304.- (K0465) Construcción De Cárcamo De Bombeo De Aguas Residuales "Militar", En La Colonia Atasta De Serra, Ciudad De Villahermosa, En El Municipio De Centro, Tabasco.   |
| 4  | K0237,K0263.- (K0560,K0561) Construcción De Pozo Profundo De Agua Entubada En El Municipio De Centro, Estado Tabasco, Localidad Pablo L. Sidar.   |
| 5  | K0238,K0264.- (K0562,K0563) Construcción De Pozo Profundo De Agua Entubada En El Municipio De Centro, Estado Tabasco, Localidad Estancia.   |
| 6  | K0405,K0255.- (K0901,K0902) Construcción De Red O Sistema De Agua Entubada En El Municipio De Centro, Estado Tabasco, Localidad Estancia.   |
| 7  | K0239,K0265.- (K0566,K0567) Construcción De Pozo Profundo De Agua Entubada En El Municipio De Centro, Estado Tabasco, Localidad Villa Playas Del Rosario.   |
| 8  | K0240.- (K0577) Construcción Del Acueducto "Usumacinta" Para Conducción De Aguas Crudas, En La Ciudad De Villahermosa, Municipio De Centro, Tabasco, Tramo 1 (Av. Periférico Carlos Pellicer Cámara-Av. Prol. 27 De febrero Km. 0+000 - Km 1+100). (Incluye: 2,238 M De Tubería De Prfv De 900 Mm De Diámetro Pn-6) |
| 9  | K0241.- (K0578) Construcción Del Acueducto "Usumacinta" Para Conducción De Aguas Crudas, En La Ciudad De Villahermosa, Municipio De Centro, Tabasco, Tramo 2 (Av. Prol. 27 De febrero A Av. Ruiz Cortines Km (1+100 - Km 1+980). (Incluye: 1,744.70 M De Tubería De Prfv De 900 Mm De Diámetro Pn-6).               |
| 10 | K0242.- (K0579) Construcción Del Acueducto "Usumacinta" Para Conducción De Aguas Crudas, En La Ciudad De Villahermosa, Municipio De Centro, Tabasco, Tramo 3 (Av. Ruiz Cortines A Av. 27 De febrero Km 1+980 - Km 3+420). (Incluye: 2,799.24 M De Tubería De Prfv De 900 Mm De Diámetro Pn-6).                      |
| 11 | K0243.- (K0580) Construcción Del Acueducto "Usumacinta" Para Conducción De Aguas Crudas, En La Ciudad De Villahermosa, Municipio De Centro, Tabasco, Tramo 4 (Av. 27 De febrero A Av. César Sandino Km. 3+420 - Km 3+700, Subtramo Av. César Sandino-Planta Pot. "Villahermosa" Por Calle Benito Juárez             |

<sup>118</sup> C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente, C14. Agua potable de calidad en hogares y negocios, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente

|    |   |
|----|---|
|    | Km 0+000-Km 0+411, Subtramo Av. César Sandino-Planta Pot. "Villahermosa" Por Calle Antonio Suárez Km 0+000 - Km 0+456.) (Incluye: 1,540.00 M De Tubería De Prfv De 900mm De Diámetro Pn-6).   |
| 12 | K0244.- (K0581) Construcción De Obra De Toma (Captación) Para 4,000 Lps En El Río Carrizal, Cd. Villahermosa, Municipio De Centro, Tabasco. (Obra Civil) (Incluye: Caseta De Operaciones, Cuarto De Control De Máquinas, Caseta De Vigilancia, Cuarto De Transformadores, Muro De Contención, Barda Perimetral, Estructura De Captación, Rejilla Contra Sólidos). |
| 13 | K0245.- (K0582) Construcción De Obra De Toma (Captación) Para 4,000 Lps En El Río Carrizal, Cd. Villahermosa, Municipio De Centro, Tabasco. (Obra Electromecánica) (Incluye: Arreglo Mecánico A Planta Villahermosa, Instalación Eléctrica, Sistema De Fuerza, Instalación De Equipos Eléctricos, Sistema De Tierra).   |
| 14 | K0246.- (K0583) Construcción De La Planta Potabilizadora "Carrizal li" De 1,000 Lps, Ra. Emiliano Zapata, Municipio De Centro, Tabasco. (Incluye: Unidad De Mezcla Rápida Tipo Parshall Para 1,000 Lps, Floculador Hidráulico, Sedimentador, Filtros De Lecho Múltiple, Vertedor Cepolleti, Cisterna De Rebombeo, Postcloración, Equipamiento).                   |
| 15 | K0331.- (K0846) Obra De Reparación De Hundimientos Menores De Drenaje Sanitario En Diversas Colonias Del Municipio De Centro (Zona 1).  |
| 16 | K0368.- (K0847) Obra De Reparación De Hundimientos Menores De Drenaje Sanitario En Diversas Colonias Del Municipio De Centro (Zona 2).  |
| 17 | K0367.- (K0952)(K0854) Obra De Reparación De Líneas De Distribución De Agua Potable En Diversas Colonias De La Ciudad De Villahermosa.  |
| 18 | K0254.- (K0900) Instalación De Tanques Antigolpe De Ariete Para Líneas De Conducción Del Acueducto "Usumacinta" De 60 M3 De Capacidad En El Municipio De Centro, Villahermosa, Tabasco, (Incluye: Suministro Y Arreglo Mecánico).   |
| 19 | K0256.- (K0928) Construcción De Estación Bombeo Pluvial De 3 M De Ø (Incluye: 2 Equipos De Bombeo De 200 Lps, 11.5 Cdt, Potencia 45 Hp, Línea De Presión De 98 M De Tubería Pead Rd 17 De 14" De Ø), En Municipio De Centro, Tabasco.   |
| 20 | K0282,K0377.- (K0874,K0875) Rehabilitación De Drenaje Sanitario En El Municipio De Centro, Ranchería Tocoal, Calle La Y Griega, Callejón Sin Nombre.  |
| 21 | K0283,K0378.- (K0876,K0877) Rehabilitación De Drenaje Pluvial En El Municipio De Centro, Ranchería José G. Asmitia, Calle Benito Juárez.  |
| 22 | K0284,K0379.- (K0878,K0879) Rehabilitación De Red De Agua Entubada En El Municipio De Centro, Ranchería Tocoal, Calle La Y Griega   |
| 23 | K0285,K0380.- (K0880,K0881) Construcción De Drenaje Pluvial En El Municipio De Centro, Ranchería Tocoal, Calle La Y Griega, Callejón Sin Nombre.  |
| 24 | K0286,K0381.- (K0882,K0883) Rehabilitación De Red De Agua Entubada En El Municipio De Centro, Ranchería José G. Asmitia, Calle Benito Juárez.   |
| 25 | K0287,K0382.- (K0884,K0885) Rehabilitación De Drenaje Sanitario En El Municipio De Centro, Ranchería Buena Vista 1ra. Sección, Calle Niños Traviesos.   |
| 26 | K0288,K0383.- (K0886,K0887) Rehabilitación De Red De Agua Entubada En El Municipio De Centro, Ranchería Buena Vista 2da. Sección, Calle Prolongación José María Pino Suarez.  |
| 27 | K0290,K0385.- (K0890,K0891) Rehabilitación De Drenaje Sanitario En El Municipio De Centro, Ranchería José G. Asmitia, Calle Benito Juárez.  |
| 28 | K0302,K0366.- (K0933,K0934) Rehabilitación De Estación De Bombeo Sanitario En El Municipio De Centro, Estado Tabasco, Localidad Ixtacomitán 1ra. Sección, Asentamiento Ixtacomitán 1ra. Sección, Estación De Bombeo Palma Real.   |
| 29 | K0294.- (K0929) Rehabilitación De Red O Sistema De Agua Entubada En Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia José María Pino Suárez (Tierra Colorada) I Etapa, Calle Tulipanes.   |
| 30 | K0295.- (K0930) Construcción De Drenaje Pluvial En Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia José María Pino Suárez (Tierra Colorada) I Etapa, Calle Tulipanes.  |
| 31 | K0296.- (K0931) Rehabilitación De Drenaje Sanitario En Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia José María Pino Suárez (Tierra Colorada) I Etapa, Calle Tulipanes.  |



|    |  |
|----|--|
| 32 | K0340.- (K0949) Rehabilitación De Techumbre De Cárcamo Sanitario O Pluvial En Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia Gaviotas Sur, Cárcamo San José.   |
| 33 | K0395.- (K0835) Supervisión Técnica De Las Obras Del Sistema De Agua Y Saneamiento Ejercicio 2023, Ciudad De Villahermosa, Municipio De Centro, Tabasco.   |
| 34 | K0249,K0257.- (K0660,K0661) Supervisión Técnica 1er Modificadorio Proagua 2023, Para Construcción De Obra De Toma (Captación) Para 4,000 Lps En El Río Carrizal, Cd. Villahermosa, Municipio De Centro, Tabasco. (Obra Civil Y Electromecánica).                         |
| 35 | K0250,K0258.- (K0662,K0663) Supervisión Técnica 1er Modificadorio Proagua 2023, Para Construcción De La Planta Potabilizadora "Carrizal II" De 1,000 Lps, Ra. Emiliano Zapata, Municipio De Centro, Tabasco.   |
| 36 | K0251,K0259.- (K0664,K0665) Supervisión Técnica 1er Modificadorio Proagua 2023, Para Construcción Del Acueducto "Usumacinta" Para Conducción De Aguas Crudas, En La Ciudad De Villahermosa, Municipio De Centro, Tabasco, (Tramos 1, 2, 3 Y 4).                          |
| 37 | K0252,K0260.- (K0678,K0679) Supervisión Técnica De Las Obras Del Programa De Agua Potable, Drenaje Y Tratamiento (Proagua) 2023 Inicial.   |
| 38 | K0261,K0253.- (K0898,K0899) Elaboración De Estudio Y Proyecto Ejecutivo Para La Ampliación Del Sistema Integral De Alcantarillado Sanitario Y Planta De Tratamiento De Las Ra. Buenavista 1era Y 2da. Sección (Tamulté De Las Sabanas) Del Municipio De Centro, Tabasco. |
| 39 | K0106 Mantenimiento De Infraestructura De Líneas De Distribución De Agua Potable Rural (Zona 1) Municipio De Centro, Tabasco   |
| 40 | K0112 Mantenimiento De Infraestructura De Líneas De Distribución De Agua Potable Rural (Zona 2) Municipio De Centro, Tabasco   |
| 41 | K0113 Mantenimiento De La Infraestructura De La Red De Agua Potable Urbano (Zona 1), Ciudad De Villahermosa, Municipio De Centro, Tabasco  |
| 42 | K0114 Mantenimiento De La Infraestructura De La Red De Agua Potable Urbano (Zona 3), Ciudad De Villahermosa, Municipio De Centro, Tabasco  |
| 43 | K0115 Mantenimiento De La Infraestructura De La Red De Agua Potable Urbano (Zona 2), Ciudad De Villahermosa, Municipio De Centro, Tabasco  |
| 44 | K0116 Mantenimiento De La Infraestructura De La Red De Agua Potable Urbano (Zona 4), Ciudad De Villahermosa, Municipio De Centro, Tabasco  |
| 45 | K0474 Rehabilitación De Red O Sistema De Agua Entubada En Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia José María Pino Suarez (Tierra Colorada), I Etapa, Calle Jazmín, Calle Violetas.  |
| 46 | K0105 Mantenimiento De La Infraestructura De La Red De Drenaje Sanitario Rural (Zona 1) Municipio De Centro, Tabasco   |
| 47 | K0107 Mantenimiento De La Infraestructura De La Red De Drenaje Sanitario Rural (Zona 2) Municipio De Centro, Tabasco   |
| 48 | K0108 Mantenimiento De La Infraestructura De La Red De Drenaje Sanitario Urbano (Zona 1) Municipio De Centro, Tabasco  |
| 49 | K0109 Mantenimiento De La Infraestructura De La Red De Drenaje Sanitario Urbano (Zona 3) Municipio De Centro, Tabasco  |
| 50 | K0110 Mantenimiento De La Infraestructura De La Red De Drenaje Sanitario Urbano (Zona 2) Municipio De Centro, Tabasco  |
| 51 | K0111 Mantenimiento De La Infraestructura De La Red De Drenaje Sanitario Urbano (Zona 4) Municipio De Centro, Tabasco  |
| 52 | K0536.- Mantenimiento De Pozos De Visita Para Alcantarillado Sanitario, Incluye Tapas, En Diversas Localidades Del Municipio De Centro.  |
| 53 | K0537.- Mantenimiento De Rejillas Pluviales, En Diversas Localidades Del Municipio De Centro.  |
| 54 | K0545.- Mantenimiento De Vaso Regulador San José, Col. Gaviotas Sur, Cd. Villahermosa, Municipio De Centro, Tabasco. (Incluye: Limpieza).  |
| 55 | K0546.- Mantenimiento De Vaso Regulador El Chinin, Col. Tamulté De Las Barrancas, Cd. Villahermosa, Municipio De Centro, Tabasco. (Incluye: Limpieza).   |

|    |  |
|----|--|
| 56 | K0547.- Mantenimiento De Canal De Llamada Y Dársena En Captación Planta Potabilizadora, Ra. Ismate Y Chilapilla 1era. Sección Del Municipio De Centro, Tabasco (Incluye Limpieza).   |
| 57 | K0548.- Mantenimiento De Canal Olimpia Xxi. R/A. Emiliano Zapata Del Municipio De Centro, Tabasco. (Incluye: Limpieza).  |
| 58 | K0549.- Mantenimiento De Canal San José, Colonia Gaviotas Sur, Cd. De Villahermosa, Municipio De Centro, Tabasco. (Incluye: Limpieza).   |
| 59 | K0550.- Mantenimiento De Canal Fracc. Lagunas Iii, Cd. De Villahermosa, Municipio De Centro, Tabasco. (Incluye: Limpieza)  |
| 60 | K0551.- Mantenimiento De Canal Pluvial Cantemec Fracc. Lagunas Iii, Cd. De Villahermosa, Municipio De Centro, Tabasco. (Incluye: Limpieza).  |
| 61 | K0552.- Mantenimiento De Canal Villa Las Flores-Niños Héroe-Francisco Villa, Cd. De Villahermosa Municipio De Centro, Tabasco. (Incluye: Limpieza).  |
| 62 | K0553.- Mantenimiento De Canal Arroyo Las Carretas Y Canales De Alivio. Cd. De Villahermosa, Municipio De Centro, Tabasco. (Incluye: Limpieza).  |
| 63 | K0477 Construcción De Red O Sistema De Agua Entubada En El Municipio De Centro, Localidad Buena Vista Rio Nuevo 4ta Sección, Asentamiento Callejón Entrada El Rosario.   |
| 64 | K0603.- Construcción De Pozo Profundo De Agua Entubada En Centro, Localidad Acachapan Y Colmena 1ra Sección, Fraccionamiento Alfa Y Omega.   |
| 65 | K0643.- Construcción De Pozo Profundo De Agua Entubada En El Municipio De Centro, Estado Tabasco, Localidad Paso Real De La Victoria.  |
| 66 | K0644.- Construcción De Pozo Profundo De Agua Entubada En Centro, Localidad Luis Gil Pérez, Asentamiento Luis Gil Pérez, Calle Benito Juárez.  |
| 67 | K0476 Rehabilitación De Drenaje Sanitario En Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia José María Pino Suarez (Tierra Colorada) I Etapa, Calle Jazmín, Calle Violetas, Calle José Mariscal.                                       |
| 68 | K0602.- Rehabilitación De Drenaje Sanitario En Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia Gaviotas Sur, Sector Armenia, Diversas Calles.   |
| 69 | K0609.- Construcción De Red De Alcantarillado En Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia José María Pino Suárez (Tierra Colorada), 1 Etapa, Calle Jazmín, Calle Violetas.   |
| 70 | K0554, K0555.- Construcción De Línea De Conducción De 24" De Diámetro Circuito Vhsa. - Periférico De La Planta Potabilizadora Carrizal Ii, Para Abastecer De Agua A Localidades En El Municipio De Centro, Tabasco (1ra. Etapa De 2 Etapas). |
| 71 | K0489 Desazolve De Fuentes De Captación (I Y II De La Planta Potabilizadora Villahermosa Y Captación Planta Potabilizadora Gaviotas II) Sobre El Río Grijalva.   |
| 72 | K0490 Desazolve De Fuentes De Captación (Planta Potabilizadora Carrizal, Isla I E Isla II) Sobre El Río Carrizal.  |
| 73 | K0533.- Rehabilitación De Red O Sistema De Agua Entubada En Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia Espejo Ii, Calle Río Tuxpan, Calle Río Tecolutla, Calle Río Atoyac  |
| 74 | K0532.- Rehabilitación De Almacén Para Oficinas Administrativas Temporales Del Sistema De Agua Y Saneamiento   |
| 75 | K0614.- Construcción De Interconexiones A Los Sistemas De Agua Potable, Sanitario Y Pluvial. Localidad: 001 Cd. Villahermosa   |
| 76 | K0625.- Rehabilitación De Tanque Público De Agua Potable En El Municipio De Centro, Ranchería Ixtacomitán 1ra. Sección.  |
| 77 | K0626.- Construcción De Red De Agua Entubada En El Municipio De Centro, Ranchería Emiliano Zapata, Camino Principal.   |

Línea de acción 4.1.1.2 Ejecutar los proyectos de construcción, rehabilitación y mantenimiento del equipamiento, así como de la infraestructura rural, urbana y de edificios públicos administrativos.

**Supervisión de obra.**

Acción que cumple compromisos<sup>119</sup>

Durante el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2024, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento de ingresos propios remanente 2024, realizó una obra, la cual se encuentra en proceso de ejecución, logrando la meta de 0.38 de supervisión, en la obra: Servicios relacionados con la obra pública que ejecuta el municipio de Centro, atendiendo la demanda de mejores obras en las zonas urbanas y rurales, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad.

Tabla 3.1.- Proyectos de supervisión de obra en zona urbana (en proceso)

| Obra  |   | Plazo de ejecución       | Estatus físico | Meta de obra programada |             |
|-------|---|--------------------------|----------------|-------------------------|-------------|
| K0493 | Servicios relacionados con la obra pública que ejecuta el municipio de Centro | 24/04/2024 al 20/10/2024 | 38%            | 1.00                    | supervisión |

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2024)

**Edificios públicos administrativos.**

Acción que cumple compromisos<sup>120</sup>

Durante el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2024, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento del fortamun DF (fondo IV), realizó una obra, la cual se encuentra concluida con proceso financiero, logrando la meta de 76.00 m2 de área de inmueble intervenido, en la 2da. etapa del mantenimiento de la caseta de seguridad pública, en la colonia Tamulté, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, promoviendo el mejoramiento de las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad, no contando con inversión a la fecha, ya que aún no presenta periodo para ingresar estimaciones.

<sup>119</sup> C27. Educación para el progreso con mejores espacios escolares, C10. Avenidas, calles y banquetas seguras para peatones y conductores, C28. Carreteras, puentes y vialidades para mejorar la competitividad y el bienestar, C19. Ciclovías para una mejor movilidad y menor contaminación, C5. Espacios públicos dignos y amigables, C26. Iluminación para mejorar la convivencia y seguridad en espacios públicos, C9. Centros de abasto y mercados más dignos y seguros para clientes, locatarios y proveedores

<sup>120</sup> C5. Espacios públicos dignos y amigables

Tabla 3.3.- Proyectos de trabajos a la infraestructura básica del sector público (concluidos con proceso financiero)

| Obra  |  | Plazo de ejecución       | Estatus físico | Meta de obra total |                     |
|-------|--|--------------------------|----------------|--------------------|---------------------|
| K0595 | 2da. Etapa del mantenimiento de la caseta de seguridad pública, en la colonia Tamulté, ciudad de Villahermosa, Tabasco | 18/06/2024 al 02/07/2024 | 100%           | 76.00              | m2 area de inmueble |

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2024)

Línea de acción 4.1.1.3 Colaborar con los órdenes de gobierno estatal y federal para incrementar el alcance de los programas de construcción, rehabilitación y mantenimiento de las vías de comunicación al interior del municipio.

**Rehabilitaciones, Mantenimientos y construcciones de pavimento asfáltico, hidráulico, guarniciones y banquetas en diversas localidades.**

Acción que cumple compromisos<sup>121</sup>

Durante el segundo trimestre de 2024, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario K005.-Urbanización, se inició 11 obras, Recargue de Grava de revestimiento, Construcción de Puente Peatonal, Reconstrucción y Construcción de pavimento de concreto asfaltico, Construcción de pavimento de concreto hidráulico y guarniciones, Construcción de Guarniciones y banquetas, Localidad Ria. Jolochero 2da. Sección, Buena Vista Ríos Nuevo 1ra., Ra. El Zapotal, Ra. Anacleto Canabal 1a. Secc., Ria. Corregidora Ortiz 1ra. Sección, Ra. La Lima y Villa Ocuiltzapotlán, Centro, Tabasco. Con el objetivo de llevar a cabo el desarrollo de la infraestructura vial de manera segura en las diferentes localidades del municipio de Centro, con los recursos proveniente de: Participaciones Remanente 2023, Participaciones Remanente, Fondo para Entidades Federativas y municipios productores de hidrocarburos en regiones marítimas, Convenio de concertación de acciones y aportaciones de apoyo extraordinario de recursos del Fondo para entidades federativa y municipios productores de hidrocarburos, FISM-DF (Fondo III), CAPUFE, ha dado como resultado, 922 m2 Recargue de Grava de revestimiento, 70.52 m2 Construcción de puente peatonal, 15 mil 384.40 m2 Reconstrucción de pavimento de concreto asfaltico, 1 mil 265.45 m2 Construcción de Pavimento de concreto hidráulico, 4 mil 212 m2 Construcción de Pavimento de concreto Asfaltico, 800 m2 Construcción de Guarniciones y banquetas, 1 mil 190.37 m2 Reconstrucción de pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas, para el mejoramiento vial en las diferentes rancherías y/o localidades del municipio de Centro, con ello cumplimos con el compromiso de trabajar en atención a las demandas de mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público, beneficiando a una población de 63 mil 931 habitantes.

<sup>121</sup> C10. Avenidas, calles y banquetas seguras para peatones y conductores

Tabla 2.2 - Proyectos de Trabajos Viales en Proceso

| PROY. | OBRA  | PLAZO DE EJECUCIÓN             | BENEFICIARIOS | ESTATUS FISICO | META DE OBRA PROGRAMADA | META DE OBRA TOTAL |
|-------|---|--------------------------------|---------------|----------------|-------------------------|--------------------|
| K0524 | Recargue de Grava de revestimiento en sectores de Buena Vista Ríos Nuevo 1ra. Seccion (Primera etapa), Sector Libertad                            | 07/06/2024<br>al<br>04/09/2024 | 6,365.00      | 60%            | 15,370.00 m2            | 9,222 m2           |
| K0527 | Construccion de puente peatonal, puente Horeb, Ria. Jolochero 2da, sección, Centro, Tabasco   | 10/05/2024<br>al<br>08/07/2024 | 1,500         | 95%            | 74.24 m2                | 70.52m2            |
| K0528 | Reconstrucción de pavimento de concreto asfaltico en caliente, camino principal, Ra. El Zapotal, Centro, Tabasco                                  | 13/06/2024<br>al<br>26/08/2024 | 695.00        | 60%            | 2,724.00 m2             | 1,634.40 m2        |
| K0535 | Construccion de pavimento de concreto hidraulico y guarniciones en calle Guayacán en Ra. Anacleto Canabal 1a. Secc. Municipio de Centro, Tabasco  | 13/06/2024<br>al<br>11/08/2024 | 4,364.00      | 95%            | 715.00 m2               | 679.25 m2          |
| K0570 | Construccion de Pavimento de concreto Asfaltico en camino el Hormiguero, del municipio de Centro, Tabasco, Ria. Corregidora Ortiz 1ra. Seccion    | 14/06/2024<br>al<br>12/08/2024 | 2,427.00      | 50%            | 8,424.00 m2             | 4,212 m2           |
| K0571 | Reconstruccion de pavimento de concreto asfaltico en caliente, en camino Los Remedios, Ra. Corregidora Ortiz 1ra. Seccion del municipio de Centro | 14/06/2024<br>al<br>12/08/2024 | 2,427.00      | 50%            | 27,500.00 m2            | 13,750 m2          |
| K0573 | Construccion de Pavimento de concreto hidraulico en Centro, Localidad Ra. Anacleto Canabal 2da. Seccion, asentamineto en calle Manuel Andrade     | 21/06/2024<br>al<br>04/08/2024 | 5,447.00      | 20%            | 907.50 m2               | 181.50 m2          |

|       |   |                          |           |     |             |           |
|-------|---|--------------------------|-----------|-----|-------------|-----------|
| K0590 | Construccion de Guarniciones y banquetas en acceso a la planta de residuos solidos, Ra. Anacleto Canabal 3ra. Seccion, Centro, Tabasco              | 18/06/2024 al 01/08/2024 | 10,066.00 | 80% | 1,380.00 m2 | 800 m2    |
| K0591 | Reconstruccion de pavimento de concreto hidraulico, guarniciones y banquetas en la calle Los Mangos 2, en Ra. La Lima, Municipio de Centro, Tabasco | 21/06/2024 al 19/08/2024 | 6,334.00  | 75% | 912.50 m2   | 684.37 m2 |
| K0592 | Construccion de Pavimento de concreto hidraulico en Centro, Localidad Villa Ocuiltzapotlan, asentamiento calle Ignacio Allende                      | 18/06/2024 al 16/08/2024 | 17,972.00 | 95% | 426.00 m2   | 404.70 m2 |
| K0593 | Reconstrucción de pavimento de concreto hidraulico, guarniciones y banquetas en la calle Los Mangos 3, en Ra. La Lima, Municipio de Centro, Tabasco | 21/06/2024 al 19/08/2024 | 6,334.00  | 55% | 920.00 m2   | 506 m2    |

Fuente: Subdirección del área rural.

### **Imagen urbana, mantenimiento con mezclas asfálticas y rehabilitación integral en diferentes vialidades, avenidas y villas**

Acción que cumple compromisos<sup>122</sup>

Durante el periodo del 01 de Abril al 30 de Junio de 2024, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana y por medio del Departamento de vialidades, bajo el financiamiento de Ingresos Propios, se realizaron las siguientes acciones de Imagen urbana, mantenimiento con mezclas asfálticas y rehabilitación integral en diferentes vialidades, avenidas y villas, del municipio de Centro, logrando los siguientes volúmenes de obra con respecto a las metas programadas de 35 mil 572.20 ml de Pintura en Guarnición, 14 mil 511.60 m2 de Pavimento Asfaltico, 1 mil 001.62 m2 de Pavimento Hidráulico, proporcionando un beneficio a 353 mil 577 habitantes de la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

<sup>122</sup> C10. Avenidas, calles y banquetas seguras para peatones y conductores

7.1.-Tabla de actividades realizadas en los meses de abril a junio.

| Proy. | Obra  | Plazo de ejecución     | Beneficiarios | Estatus físico | Meta de obra programada                       | Meta de obra total ejecutada (dato acumulado a la fecha) |
|-------|---|------------------------|---------------|----------------|---|--|
| K0153 | Mantenimiento de diversas calles y avenidas con mezcla asfáltica en la ciudad de Villahermosa y villas. | 01/01/2024 AL 31/12/24 | 353,577       | 44%            | 33,818 m2. Pavimento asfáltico                | 17,343.30 m2   |
| K0154 | Imagen urbana en diferentes calles, avenidas y villas del municipio del centro.                         | 01/01/2024 AL 31/12/24 | 353,577       | 62%            | 60,000 ml Pintura tráfico en guarniciones     | 51,987.30 MI   |
| K0155 | Rehabilitación integral en vialidades del municipio del centro.   | 01/01/2024 AL 31/12/24 | 353,577       | 45%            | 2,334.00 m2. Pavimento de Concreto Hidráulico | 1,096.00 M2  |

Fuente: Mantenimiento de vialidades DOOTSM. (2024)

**Rehabilitaciones, Mantenimientos y construcciones de pavimento asfáltico, hidráulico, guarniciones y banquetas en diversas localidades del municipio de Centro.**

Acción que cumple compromisos<sup>123</sup>

Durante el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2024, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento de Participaciones, del Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos en regiones terrestres y de Participaciones remanente 2023, realizó cuatro obras, las cuales se encuentran concluidas físicamente con proceso financiero, logrando la meta de 1 servicio y 10 mil 976.25 m2 de pavimento asfáltico, en la Gerencia de proyectos de las obras derivadas de la construcción integral de la planta de tratamiento de agua potable P.T.A.P. 100 Lt/seg, en la calle cerrada del Grijalva, de la colonia Casa Blanca, en la calle Progreso y Mario Trujillo, de la colonia Punta Brava, en la gasa 1 calle Héroes del 47 de av. Gregorio Méndez a paseo Usumacinta, gasa 2 de paseo Usumacinta a av. Gregorio Méndez (deportivo Atasta), gasa 3 de paseo Usumacinta a av. Gregorio Méndez (juzgados), y gasa 4 av. Gregorio Méndez a paseo Usumacinta (Fracc militar), de la colonia Atasta de Serra, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, atendiendo la demanda de mejores vialidades en las zonas urbanas y rurales, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad, contando con una inversión a la fecha de 10 millones 354 mil 738.65 pesos.

<sup>123</sup> C10. Avenidas, calles y banquetas seguras para peatones y conductores

Tabla 3.4.- Proyectos de trabajos a la infraestructura vial zona urbana (concluidos con proceso financiero)

| Obra             |  | Plazo de ejecución  | Estatus físico | Meta de obra total |                        |
|------------------|--|---|----------------|--------------------|------------------------|
| K0357<br>(K0671) | Gerencia de proyectos de las obras derivadas de la Construcción integral de la planta de tratamiento de agua potable P.T.A.P. 100 Lt/seg   | 27/ 11/ 2023 al 31/ 12/ 2023, ampliación de plazo al 30/ 06/ 2024 | 100%           | 1.00               | servicio               |
| K0525            | Reconstrucción de pavimento asfáltico, incluye saneo, suministro de material de banco, renivelación de pozos de visita, rejillas pluviales, riego de impregnación y liga, a base de emulsión asfáltica catiónica, concreto asfáltico mejorado con polímeros, espesor promedio de 5 cms, compactado, en la calle cerrada del Grijalva, col. Casa Blanca   | 04/ 06/ 2024 al 03/ 07/ 2024                                      | 100%           | 2,750.00           | m2 pavimento asfáltico |
| K0530            | Reconstrucción de pavimento asfáltico, incluye saneo, suministro de material de banco, renivelación de pozos de visita, rejillas pluviales, riego de liga, a base de emulsión asfáltica catiónica, concreto asfáltico mejorado con polímeros con espesor promedio de 5 cms, compactado, en la calle Progreso y Mario Trujillo, colonia Punta Brava, cd. Villahermosa   | 22/ 05/ 2024 al 20/ 06/ 2024                                      | 100%           | 4,094.68           | m2 pavimento asfáltico |
| K0531            | Construcción de concreto asfáltico en caliente, fresado de carpeta asfáltica en gasa 1 calle Héroes del 47 de av. Gregorio Méndez a paseo Usumacinta, gasa 2 de paseo Usumacinta a av. Gregorio Méndez (deportivo Atasta), gasa 3 de paseo Usumacinta a av. Gregorio Méndez (juzgados), gasa 4 av. Gregorio Méndez paseo Usumacinta (fracc. militar) de la colonia Atasta de Serra de la ciudad de Villahermosa, Tabasco | 22/ 05/ 2024 al 20/ 06/ 2024                                      | 100%           | 4,131.57           | m2 pavimento asfáltico |

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2024)

Así mismo se cuenta con nueve obras viales, las cuales se encuentran en proceso de ejecución, logrando la meta de 18 mil 926.25 m2 de pavimento asfáltico y de 5 mil 442.70 m2 de bacheo asfáltico y/o de concreto hidráulico, en la calle Paseo de las Flores, de la colonia el Recreo, en los 4 carriles de Blvd. Adolfo Ruiz Cortines y vialidades que convergen, en diversas calles de las colonias Atasta, Tamulté, Sabina, Plaza Villahermosa, Miguel Hidalgo, Paseo Tabasco, Ruiz Cortines, Tabasco 2000, Nueva Imagen, Carrizal, Rovirosa, José Ma. Pino Suárez, Espejo, Centro, Jesús García, Reforma, Guayabal, 1ro de Mayo, Nueva Villahermosa, La Manga II, Gaviotas Norte, Gaviotas Sur, en el circuito de la calle Socialista, calle Álvaro Obregón, de Blvd. Adolfo Ruiz Cortines a Blvd. Adolfo Ruiz Cortines, fracc. Lomas de Atasta, de la colonia Atasta, en la carretera Villahermosa-la Isla, de la colonia Miguel Hidalgo III etapa, en la calle cerrada Esperanza Iris, de la colonia Guayabal, en la calle Eusebio Castillo entre la avenida Gregorio Méndez Magaña y calle Simón Sarlat, de la colonia Centro, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco,



atendiendo la demanda de mejores vialidades en las zonas urbanas y rurales, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad, no contando con inversión a la fecha, ya que aún no presenta periodo para ingresar estimaciones.

Tabla 3.5.- Proyectos de trabajos a la infraestructura vial zona urbana (en proceso).

| Obra  |   | Plazo De Ejecucion             | Estatus Fisico | Meta De Obra Programada |   | Meta De Obra Total |   |
|-------|---|--------------------------------|----------------|-------------------------|---|--------------------|---|
| K0529 | Fresado y reconstrucción de pavimento de concreto asfáltico, en calle Paseo de las Flores, colonia el Recreo, Villahermosa, Tabasco.  | 13/06/2024<br>al<br>12/07/2024 | 90%            | 6,200.00                | m2<br>pavimento<br>asfáltico                                  | 5,580.00           | m2<br>pavimento<br>asfáltico                                  |
| K0559 | Bacheo en tramos aislados con asfalto en los 4 carriles de Blvd. Adolfo Ruiz Cortines y vialidades que convergen, en Villahermosa, Centro, Tabasco  | 18/06/2024<br>al<br>15/09/2024 | 80%            | 4,200.00                | m2<br>bacheo<br>asfáltico                                     | 3,360.00           | m2<br>bacheo<br>asfáltico                                     |
| K0564 | Mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados, en diversas calles de las Colonias Atasta, Tamulté, Sabina, Plaza Villahermosa, Miguel Hidalgo, de Villahermosa Tabasco.   | 18/06/2024<br>al<br>15/09/2024 | 15%            | 6,311.20                | m2<br>bacheo<br>asfáltico<br>y/o de<br>concreto<br>hidráulico | 946.68             | m2<br>bacheo<br>asfáltico<br>y/o de<br>concreto<br>hidráulico |
| K0565 | Mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados, en diversas calles Paseo Tabasco, Ruiz Cortines y de las Colonias Tabasco 2000, Nueva Imagen, Carrizal, Rovirosa, José Ma. Pino Suárez, Espejo, de Villahermosa Tabasco  | 13/06/2024<br>al<br>10/09/2024 | 8%             | 6,311.20                | m2<br>bacheo<br>asfáltico<br>y/o de<br>concreto<br>hidráulico | 504.90             | m2<br>bacheo<br>asfáltico<br>y/o de<br>concreto<br>hidráulico |
| K0566 | Mantenimiento asfáltico y/o hidráulico en tramos aislados, calles de col. Centro, Jesús García, Reforma, Guayabal, 1ro de Mayo, Nueva Villahermosa, La Manga II y Gaviotas Norte, Gaviotas Sur de Villahermosa, Tabasco.  | 18/06/2024<br>al<br>15/09/2024 | 10%            | 6,311.20                | m2<br>bacheo<br>asfáltico<br>y/o de<br>concreto<br>hidráulico | 631.12             | m2<br>bacheo<br>asfáltico<br>y/o de<br>concreto<br>hidráulico |
| K0584 | Reconstrucción y fresado de pavimento de concreto asfáltico en caliente, guarniciones y banquetas, en circuito de la calle Socialista, calle Álvaro Obregón, de Blvd. Adolfo Ruiz Cortines a Blvd. Adolfo Ruiz Cortines, fracc. Lomas de Atasta, de la colonia Atasta, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco. | 21/06/2024<br>al<br>19/08/2024 | 15%            | 4,277.20                | m2<br>pavimento<br>asfáltico                                  | 641.58             | m2<br>pavimento<br>asfáltico                                  |
| K0585 | Reconstrucción de vialidad a base de fresado de pavimento asfáltico existente y tendido de carpeta de concreto asfáltico en caliente, en carretera Villahermosa-la Isla, colonia Miguel Hidalgo III etapa, en la ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco.   | 20/06/2024<br>al<br>19/07/2024 | 64%            | 17,053.00               | m2<br>pavimento<br>asfáltico                                  | 10,913.92          | m2<br>pavimento<br>asfáltico                                  |

|       |   |                                |     |          |                              |          |                              |
|-------|---|--------------------------------|-----|----------|------------------------------|----------|------------------------------|
| K0586 | Fresado y reconstrucción de pavimento asfáltico, incluye saneo, suministro de material de banco, renivelación de pozos de visita, rejillas pluviales, riego de liga, a base de emulsión asfáltica catiónica, concreto asfáltico mejorado con polímeros con espesor promedio de 5 cms, compactado, en la calle cerrada Esperanza Iris, col. Guayabal, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco. | 21/06/2024<br>al<br>20/07/2024 | 25% | 1,638.00 | m2<br>pavimento<br>asfáltico | 409.50   | m2<br>pavimento<br>asfáltico |
| K0587 | Construcción de carpeta de concreto asfáltico de la calle Eusebio Castillo entre la avenida Gregorio Méndez Magaña y calle Simón Sarlat, col. Centro, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.  | 18/06/2024<br>al<br>17/07/2024 | 85% | 1,625.00 | m2<br>pavimento<br>asfáltico | 1,381.25 | m2<br>pavimento<br>asfáltico |

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2024)

Línea de acción 4.1.1.7 Coordinar con los gobiernos estatal y federal un programa de renovación de la imagen de la ciudad de Villahermosa, conservando su arquitectura histórica, patrimonio cultural y promoviendo su modernidad.

### Imagen Urbana

Acción que cumple compromisos<sup>124</sup>

Durante el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2024, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento de Participaciones remanente 2023, realizó una obra, la cual se encuentra concluidas físicamente con proceso financiero, logrando la meta de 6 mil 483.15 m2 de área de inmueble intervenido, en la Preservación de Centro Histórico de Villahermosa mediante pintura en fachadas sobre la av. 27 de Febrero desde calle Independencia hasta av. Constitución en zona Centro, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, promoviendo la ampliación, el mejoramiento y la modernización de la planta física educativa, cultural y deportiva, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad, no contando con inversión a la fecha, ya que aún no presenta periodo para ingresar estimaciones.

<sup>124</sup> C30. Mejores viviendas para familias en Centro, C31. Municipio limpio para un ambiente sano

Tabla 3.6.- Proyectos de trabajos a la infraestructura educativa, cultural y deportiva (concluidos con proceso financiero)

| Obra  |  | Plazo de ejecución             | Estatus físico | Meta de obra programada |                     | Meta de obra total |                     |
|-------|--|--------------------------------|----------------|-------------------------|---------------------|--------------------|---------------------|
| K0517 | Preservación de Centro Histórico de Villahermosa mediante pintura en fachadas sobre la av. 27 de Febrero desde calle Independencia hasta av. Constitución en zona Centro, Villahermosa, Tabasco. | 04/06/2024<br>al<br>03/07/2024 | 100%           | 6,483.15                | m2 area de inmueble | 6,483.15           | m2 area de inmueble |

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2024)

## Objetivo 4.2 Brindar servicios públicos oportunos, modernos, eficientes y sustentables para el bienestar de la ciudadanía del municipio de Centro.

Estrategia 4.2.1 Diseñar los programas de ampliación, mantenimiento y mejora de los servicios públicos municipales, con apego a las normas y el cuidado del medio ambiente.

Línea de acción 4.2.1.1 Ejecutar los programas de mantenimiento integral al equipamiento, áreas verdes, parques, jardines, fuentes y monumentos públicos.

### Mantenimiento en Espacios Públicos

Acción que cumple compromisos<sup>125</sup>

El Municipio de Centro cuenta con un total de 205 parques; durante este trimestre, se han realizado acciones de chapeo en un millón 641 mil 105 metros cuadrados de áreas verdes, se recolectaron mil 170 toneladas de basura y se han barrido 10 millones 760 mil metros cuadrados en parques, abarcando el 100% de los cuales 54 son rurales y 151 urbanos.

Tabla 1. Trabajos de limpieza de espacios públicos.

| Actividades      | Chapeo de áreas verdes | Recolección de basura | Barrido fijo de parques y vía pública | Poda y deshierbe |
|------------------|------------------------|-----------------------|---------------------------------------|------------------|
| Unidad de Medida | Metros cuadrados       | Toneladas             | Metros cuadrados                      | Espacios         |
| Total            | 1,641,105              | 1,170                 | 10,760,000                            | 46               |

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, segundo trimestre de 2024.

Adicionalmente a los parques, también realizamos tareas de chapeo de las principales avenidas y vialidades del Municipio de Centro, por lo que durante este segundo trimestre de 2024 se atendieron 34 vialidades con chapeo de 33 mil metros lineales.

<sup>125</sup> C5. Espacios públicos dignos y amigables, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental

Con la finalidad de mantener en óptimas condiciones los espacios públicos para la sana convivencia de los ciudadanos del Municipio de Centro y visitantes, durante este trimestre se realizaron 39 acciones de reparación de juegos infantiles y aplicación de pintura de tres mil 350 metros cuadrados en 18 espacios públicos.

Se han dado atención a 27 fuentes de un total de 38 a cargo del Gobierno de Centro, con 52 acciones de:

- Limpieza
- Limpieza de rejilla de succión
- Ajuste del motor
- Rehabilitación del cable del aluminio 3/0
- Arreglar corto circuito en el alumbrado
- Limpieza de cedazo
- Cepillado
- Lavado
- Aplicación de cloro
- Instalación de interruptor
- Engrasado de motores
- Achique de cuarto de maquinas
- Revisión de motores
- Destape de tubería de descarga
- Registro fluvial
- Reparación de fuga de agua
- Cambio de válvula de 2" de diámetro
- Limpieza de tubo de succión
- Desarmar bomba y extraer baleros y sello mecánicos para reemplazo
- Instalación de motor
- Limpieza en el cuarto de máquina para instalar motor
- \* Revisión motor 15 hp, cambio de baleros y sella mecánico.

Tabla 2: Fuentes atendidas

| Fuente                           | Ubicación   |
|----------------------------------|---|
| Fuente del Reloj de las 3 Caras  | Av. 27 de Febrero y Paseo de la Sierra.   |
| Borbollón Ángel Maria Martinez   | Av. 27 de Febrero Esq. Av. Gral. Augusto Cesar Sandino, Col. 1ro de Mayo.   |
| Fuente Maya                      | Av. Paseo de la Sierra, Paseo Usumacinta y Quintín Arauz.   |
| Fuente José Ma. Pino Suárez      | Malecón Carlos A. Madrazo esq. Vázquez Norte, Zona Centro.  |
| Fuente A. Achirica               | Calle Peredo esq. Arteaga con salida a la Calle Miguel Hidalgo (detrás del Instituto Juárez), Zona Centro.                        |
| Fuente La Corregidora            | Parque La Corregidora, Av. 27 de Febrero esq. Ignacio Aldama, Zona Centro.  |
| Fuente Los Pajaritos             | Parque Los Pajaritos, Ignacio Zaragoza esquina 5 de mayo, Zona Centro.  |
| Chorro La Estrella               | Parque La Estrella, Av. 27 de febrero Esq. Av. Paseo Tabasco, Col. Nueva Villahermosa.  |
| Chorro Gorostiza                 | Parque José Gorostiza, Av. 27 de Febrero, Col. Gil y Sáenz.   |
| Chorro Loma Linda                | Calle Aries y Calle Sagitario, Fracc. Loma Linda.   |
| Fuente Neptuno                   | Parque Manuel Mestre Ghigliazza, Av. Paseo Tabasco esquina Plutarco E. Calles, Col. Nueva Villahermosa.                           |
| Fuente Los Arcos                 | Parque Manuel Mestre Ghigliazza, Av. Paseo Tabasco, Col. Nueva Villahermosa.  |
| Borbollón Central Los Guacamayos | Parque José Domingo Ramírez Garrido "Los Guacamayos" Av. Paseo Tabasco esq. Av. Cornl. Gregorio Méndez Magaña, Col. Jesus García. |
| Chorro Cesar A. Rojas            | Sindicato del Trabajador esquina Sindicato Agrario López Mateos.  |
| Fuente El Atleta                 | Av. 27 de Febrero, Col. Atasta de Serra.  |
| Fuente Niños Traviesos           | Av. 27 de Febrero y Av. Paseo Usumacinta, Col. El Águila  |
| Fuente Los Pescadores            | Plaza Revolución, Av. Paseo Tabasco, Av. los Ríos, Tabasco 2000.  |
| Fuente El Cayuco                 | Av. Paseo Usumacinta Esq. Periférico, Tabasco 2000  |
| Diana La Cazadora                | Av. Paseo Usumacinta y Paseo La Choca, Col. Espejo II.  |

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, segundo trimestre 2024.

A lo largo de este segundo trimestre de 2024 se llevaron a cabo actividades de chapeo desmanchado por grafitis, lustrado, poda, deshierve, lavado con hidrolavadora, desmorre, encerado de monumentos y aplicación de pintura color negro en muros, en 10 monumentos.

En este segundo trimestre del 2024, se han realizado en total 264 desmorres y 46 derribos de árboles en 85 localidades que representaban un riesgo inminente para la ciudadanía, además de impactar en un elevado costo al dañar la infraestructura urbana como son calles, banquetas, drenaje, agua potable, energía, etc., y no menos importante por razones fitosanitarias. Además de recolección de 15 árboles caídos por las inclemencias climatológicas.

En resumen, durante este segundo trimestre de 2024 la Coordinación de Espacios Públicos otorgaron 166 permisos para realizar eventos y actividades lúdicas en espacios públicos, atención a 53 demandas ciudadanas y 84 delegados municipales.

**Rehabilitación de cerca perimetral divisoria del parque y panteón de la Ria. Gaviotas sur (el Cedral), en el municipio de Centro Tabasco.**

Acción que cumple compromisos<sup>126</sup>

Durante el segundo trimestre 2024, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario K014.-Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva se inició una obra, Rehabilitación de Cerca Perimetral Divisoria del Parque y Panteón, Localidad Ria. Gaviotas Sur (el Cedral), en el municipio de Centro, Tabasco. con el objetivo de mantener en óptimas condiciones los espacios públicos, con los recursos proveniente de: Participaciones Remanente 2023, ha dado como resultado, 5 mil 805 m2 de Rehabilitación de cerca perimetral divisoria, beneficiando a una población de 2 mil 79 habitantes.

Tabla 2.3 - Rehabilitación de Cerca Perimetral Divisoria del Parque y Panteón Concluida con Proceso Financiero

| Proy. | Obra   | Plazo de ejecución       | Beneficiarios | Fondo                          | Estatus físico | Meta de obra total                                    |
|-------|--|--------------------------|---------------|--------------------------------|----------------|---|
| K0518 | Rehabilitación de cerca perimetral divisoria del parque y panteón de la Ria. Gaviotas sur (el Cedral), en el municipio de Centro Tabasco | 21/05/2024 al 19/06/2024 | 2,079         | Participaciones Remanente 2023 | 100%           | 5,805 m2 Rehabilitación de cerca perimetral divisoria |

Fuente: Subdirección del área rural.

Línea de acción 4.2.1.2 Mantener e incrementar áreas verdes con plantas y arbolado, con la finalidad de contribuir a mitigar los efectos del cambio climático.

**Vivero Municipal**

Acción que cumple compromisos<sup>127</sup>

Para la presente Administración Municipal es de gran importancia el cuidado de nuestro medio ambiente, dados los problemas actuales de deforestación y el cambio climático, estando llamados los espacios públicos a jugar un papel de la máxima relevancia en la regulación térmica de las zonas urbanizadas, la captura de carbono y el disfrute escénico en espacios de libre acceso, por ello en el patio de maniobras del Parque La Pólvora se han realizado actividades de:

<sup>126</sup> C5. Espacios públicos dignos y amigables

<sup>127</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad

- Recolección de leña para ceniza
- Preparación de ceniza
- Riego de plantas
- Rotación de composta
- Aplicación de fertilizante
- Trituración de 13 TN de composta
- Limpieza
- Reproducción de 3,997 plantas ornamentales
- Trabajos eléctricos.

Durante este segundo trimestre de 2024 con insumos del vivero municipal se llevaron a cabo reforestaciones comprendidas con 3,975 plantas en diferentes espacios públicos.

Línea de acción 4.2.1.5 Aplicar criterios de rentabilidad social, valor público, inclusión y resiliencia, en el equipamiento, en centros de desarrollo infantil, unidades deportivas, bibliotecas, mercados, rastros y panteones, entre otros.

**Aplicar actividades de limpieza general y rehabilitar espacios para su funcionamiento y conservación.**

Acción que cumple compromisos<sup>128</sup>

La Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la subdirección de Panteones brinda sus servicios de manera oportuna, moderna y eficiente, trabajando diariamente para la conservación y dignificación de los espacios públicos que nos corresponden, además de ser partícipes en el desarrollo sostenible garantizando bienestar social. Se aplican acciones de mantenimiento y limpieza, generando valor público a sus instalaciones, así como el equipamiento progresivo para su competente funcionamiento en pro de la cohesión social. Las actividades para la conservación de los espacios públicos administrados por el H. Ayuntamiento, en beneficio de la población del municipio de Centro, así como los servicios brindados. El gasto ejercido reflejado en el corte presupuestal del mes de junio es de 39 mil 959.88 pesos, de ingresos propios.

**Actividades**

El panteón Central, cuenta con una superficie de 45 mil 334 m<sup>2</sup>; el panteón de Atasta, cuenta con una superficie de 13 mil 932 m<sup>2</sup>; el panteón de Tamulté, cuenta con una superficie de ocho mil 886 m<sup>2</sup>; el panteón de Sabina, cuenta con una superficie 57 mil 156 m<sup>2</sup>; y el panteón Arbolito, cuenta con una superficie de 11 mil 520 m<sup>2</sup>. En estos, se realizaron actividades de limpieza general, recolección de desechos y residuos sólidos, escombros, así como chapeo, desmorre de árboles, aplicación de herbicida para control de maleza, lavado de piletas y capilla. Así también el

---

<sup>128</sup> C42. Regularización y ampliación del servicio público de panteones

traslado de los residuos generados, actividades internas, supervisiones y verificaciones físicas, son realizados con el gasto ejercido de 19 mil 137.00 pesos.

Por motivo de la celebración del Día del Padre, se realizaron actividades para el embellecimiento y limpieza de los panteones municipales, logrando resultados positivos y la visita de cinco mil 750 personas respectivamente a la celebración.

Tabla 4.1. Concentrado de Actividades.

| Actividad                | Central | Atasta | Tamulté | Sabina | Arbolito | Total  | Medida |
|--------------------------|---------|--------|---------|--------|----------|--------|--------|
| Chapeo                   | 44,900  | 3,200  | 2,495   | -      | 150      | 50,745 | M2     |
| Desmorre de arboles      | -       | 5      | -       | -      | 2        | 7      | Unidad |
| Aplicación de herbicida  | -       | -      | 230     | -      | -        | 230    | M2     |
| Recolección de residuos  | 5,740   | 2,400  | 1,210   | 2,492  | 180      | 12,022 | Kg     |
| Recolección de escombros | 3,570   | -      | -       | 2,800  | -        | 6,370  | Kg     |

Fuente: (Subdirección de Panteones, 2024)

#### Servicios

Durante el año 2024 se mantuvo un promedio mensual de 79 inhumaciones, 33 exhumaciones, 31 reinhumaciones y cuatro inhumaciones de cenizas. Durante el mes de junio del presente año, se realizaron 98 inhumaciones, 30 exhumaciones, 30 reinhumaciones y tres depósitos de cenizas. Además de continuar atendiendo de manera eficiente a los usuarios por parte del personal administrativo con el uso de materiales, útiles de oficina, documentos impresos, entre otros.

Tabla 4.2. Concentrado de Servicios.

| Servicio            | Central | Atasta | Tamulté | Sabina | Arbolito | Total |
|---------------------|---------|--------|---------|--------|----------|-------|
| Inhumación          | 19      | 9      | 5       | 48     | 17       | 98    |
| Exhumación          | 17      | 6      | 2       | 5      | -        | 30    |
| Reinhumación        | 17      | 6      | 2       | 5      | -        | 30    |
| Depósito de Cenizas | 1       | -      | 1       | 1      | -        | 3     |

Fuente: (Subdirección de Panteones, 2024)



**Mejorar el acondicionamiento y mantenimiento de los mercados públicos y modernizar su operatividad, así mismo prestar un servicio de calidad en todos los establecimientos de los diferentes mercados del municipio.**

Acción que cumple compromisos<sup>129</sup>

Durante el segundo trimestre, correspondiente al periodo del primero de abril al treinta de junio de 2024, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección de Mercados y Centrales de Abasto, con la finalidad de mejorar el acondicionamiento y mantenimiento de los mercados públicos, y modernizar su operatividad así como prestar un servicio de calidad en todos los establecimientos de los diferentes mercados del municipio, a lo largo de este segundo trimestre de gestión administrativa se ha preocupado por mantener la operatividad de sus instalaciones en beneficio de los 686 mil 607 habitantes que los frecuentan, para ello se realizó un total 2 mil 439 acciones de limpieza general en los distintos mercados públicos (lavado, barrido), se efectuaron un total de 410 desazolves, entre registros y pozos de visita que conforman sistema de drenaje de cada mercado, se realizó 75 mantenimientos generales y el lavado de 878 contenedores y depósitos de basura en los siguientes mercados públicos: Tabasco Avanza (Atasta), Onel. Gregorio Méndez Magaña (La sierra), Subteniente García (Playas del Rosario), Gral. Miguel Orrico de los Llanos (Tamulté), Tianguis Mercado de Villahermosa (Casa Blanca), Lic. José María Pino Suarez (Centro), Florentino Hernández Bautista Mercado provisional parque Domingo Colín (Gaviotas), Lic. Noé de la Flor Casanova (Tierra Colorada), Aurelio Vidal Gallegos (Parrilla), Ignacio Allende (Villa Tamulté de la Sabanas) y el mercado Villa Ocuilzapotlan (Ocuilzapotlan).

Por lo anterior, se generó un gasto ejercido durante este periodo de 571 mil 012.41 pesos, para la ejecución de las actividades correspondiente a esta subdirección.

Dentro de las actividades administrativas, durante este segundo trimestre se regularizaron en total 108 locales, generado un ingreso de 273 mil 813.54 pesos de periodo en mención a la dirección de finanzas, mediante los pases de pago otorgados de esta subdirección a los locatarios de los diferentes Mercados Públicos de este H. Ayuntamiento.

---

<sup>129</sup> *C9. Centros de abasto y mercados más dignos y seguros para clientes, locatarios y proveedores*

Tabla 4.1 concentrado de actividades programadas durante los meses abril -junio2024.

| Mercado publico                         | M2 totales del mercado | Limpiezas programadas | Limpiezas realizadas | Desazolves programados (no de registros) | Desazolves realizados (no. De registros) | Mantenimiento programado | Mantenimiento realizado | Limpiezas de depósitos de basura programadas | Limpiezas de depósitos de basura realizadas | M % |
|---|------------------------|-----------------------|----------------------|--|--|--------------------------|-------------------------|--|---|-----|
| Lic. José Ma. Pino Suarez               | 9,637.4                | 509                   | 509                  | 32                                       | 32                                       | 10                       | 10                      | 91   | 91  | 80  |
| Cnel. Miguel Orrico De Los Llanos       | 3,500                  | 330                   | 312                  | 45                                       | 45                                       | 13                       | 12                      | 91   | 88  | 77  |
| Gral. Gregorio Méndez Magaña            | 6,074                  | 260                   | 259                  | 210                                      | 206                                      | 13                       | 12                      | 91   | 91  | 78  |
| Tabasco Avanza                          | 4,200                  | 182                   | 182                  | 0  | 0  | 12                       | 12                      | 89   | 88  | 60  |
| Florentino Hernández Bautista           | 2,040                  | 280                   | 266                  | 0  | 0  | 4                        | 4                       | 91   | 36  | 47  |
| Lic. Noe De La Flor Casanova            | 1,910                  | 273                   | 273                  | 26                                       | 26                                       | 0                        | 0                       | 91   | 86  | 59  |
| Playas Del Rosario "Subteniente Garcia" | 1,231                  | 91                    | 88                   | 65                                       | 65                                       | 0                        | 0                       | 91   | 76  | 56  |
| Aurelio Vidal                           | 530                    | 91                    | 91                   | 0  | 0  | 0                        | 0                       | 91   | 91  | 40  |
| Ignacio Allende                         | 945                    | 91                    | 91                   | 0  | 0  | 0                        | 0                       | 91   | 91  | 40  |
| Tianguis Mercado Villahermosa           | 162.94                 | 186                   | 186                  | 4  | 4  | 5                        | 5                       | 91   | 91  | 80  |
| Villa Ocuilzapotlan                     |                        | 182                   | 182                  | 33                                       | 32                                       | 20                       | 20                      | 87   | 49  | 71  |
| Total                                   | 209,580                | 2,475                 | 2,439                | 415                                      | 410                                      | 77                       | 75                      | 995  | 878   |     |

Tabla 4.2.-Concentrado de locales regularizados de los mercados Públicos de este H. Ayuntamiento, durante los meses abril - junio 2024.

| Nombre del mercado                | locales | Total, de permisionarios | Abril -junio                                    | Abril -junio                          |
|-----------------------------------|---------|--------------------------|---|---------------------------------------|
|                                   |         |                          | total, de locales regularizados en el trimestre | total, de permisionarios regularizado |
| Lic. Jose María Pino Suarez       | 704     | 1113                     | 33  | 52                                    |
| Ignacio Allende                   | 28      | 33                       | 2   | 2                                     |
| Ornel. Gregorio Méndez Magaña     | 357     | 357                      | 34  | 34                                    |
| Gral. Miguel Orrico De Los Llanos | 272     | 272                      | 17  | 17                                    |
| Tabasco Avanza                    | 200     | 200                      | 3   | 3                                     |
| Noe De La Flor Casanova           | 186     | 186                      | 0   | 0                                     |
| Playas Del Rosario                | 152     | 152                      | 1   | 1                                     |
| Florentino Hernández Bautista     | 140     | 140                      | 18  | 18                                    |
| Aureliano Vidal                   | 15      | 15                       | 0   | 0                                     |
| Mercado Tianguis De Villahermosa  | 593     | 593                      | 0   | 0                                     |
| Ocuilzapotlan                     | 242     | 242                      | 0   | 0                                     |
| Total                             | 2,889   | 3,303                    | 108   | 127                                   |

Fuente: Subdirección de Mercados y Centrales de Abasto 2024

Línea de acción 4.2.1.6 Atender la seguridad, la rehabilitación y mantenimiento de la red eléctrica, bodegas, suministro de agua y gas, sistema de drenaje, iluminación y techumbre en los mercados y centros de abasto del municipio de Centro.

**Acciones operativas y mantenimiento de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial.**

Acción que cumple compromisos<sup>130</sup>

| Actividad  | Cantidad      | Unidad      |
|--|---------------|-------------|
| Reparación de fuga de tomas agua potable   | 448           | Reparacion  |
| Reparación de fuga en líneas de agua potable de 2"ø a 24"ø   | 103           | Reparacion  |
| Suministro de agua potable en pipas  | 16,480        | M3          |
| Instalación y mod. De tomas domiciliarias de agua potable  | 40            | Tomas       |
| Instalación y mod. De descarga domiciliarias   | 20            | Instalacion |
| Limpieza en tomas de agua potabilizadora domiciliarias   | 105           | Bombeos     |
| Instalación de medidores en tomas domiciliarias  | 10            | Instalacion |
| Reparación de hundimientos en drenaje sanitarios   | 49            | Hundimiento |
| Instalación de rejillas pluviales  | 13            | Rejilla     |
| Instalación de tapas para pozos de visita  | 21            | Piezas      |
| Desazolve con equipo vactor en la red de drenaje   | 57,916        | Metros      |
| Desazolve con equipo almeja  | 332           | M3          |
| Mantenimientos preventivos y correctivos a diferentes equipos  | 5,370         | Mantto.     |
| Análisis materia prima   | 128           | Analisis    |
| Análisis agua tratada  | 154           | Analisis    |
| Suministro de reactivos químicos a sistemas de agua potable  | 877.093       | Toneladas   |
| Suministro de agua potable, enviada a la población por medio de las diferentes plantas potabilizadoras | 33,399,344.62 | M3          |

<sup>130</sup> C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente, C14. Agua potable de calidad en hogares y negocios, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente



## **Eje 5 Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global**

**Objetivo 5.1 Mejorar las condiciones medio ambientales en beneficio de la población del municipio de Centro a través de una gestión más eficaz y eficiente de los recursos disponibles, que incluya la participación de la ciudadanía, instituciones educativas y de investigación y otros actores del sector social.**

Estrategia 5.1.1 Actualizar el marco normativo que regula la gestión ambiental para fomentar el desarrollo sostenible del municipio de Centro.

Línea de acción 5.1.1.1 Establecer instrumentos normativos y económicos para la regulación y el fomento al desarrollo sostenible, así como para el cuidado del medio ambiente.

**Instrumentos de Impacto Ambiental**

Acción que cumple compromisos<sup>131</sup>

Este segundo trimestre de 2024, el municipio de Centro con el propósito de garantizar un Centro Verde y que los actores económicos como son establecimientos de servicios, pequeñas y medianas empresas, que se encuentran en la espera económica cumplan con su compromiso con el medio ambiente, que por mandato legal o administrativo requieran de un dictamen de carácter ambiental, para acreditar que la actividad no representa ninguna alteración al medio ambiente y a su entorno ecológico, estos deberán solicitar el instrumento normativo denominado: Constancia de No Alteración al Medio Ambiente y su Entorno Ecológico CNAMA, como lo estipula el artículo 27 del Reglamento de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, del municipio de Centro, Tabasco.

Durante el segundo trimestre de 2024, el Gobierno de Centro reguló un total de 133 establecimientos comerciales y de servicios, a través de la expedición de la CNAMA, se obtuvieron 4 resolutivos de Evaluación de Manifestaciones de Impacto Ambiental, se realizaron 6 Evaluaciones de Manifiesto de Impacto Ambiental Modalidad de Informe Preventivo con ingresos en el orden de \$ 78,170.40 MN, se realizaron 37 Exenciones del proceso de Evaluaciones de Manifestación de Impacto Ambiental realizadas dentro del municipio 3 Opiniones Técnicas.

---

<sup>131</sup> C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

Tabla 3: Constancias de No Alteración al Medio Ambiente y su Entorno Ecológico según giro comercial.

| Tipo de Establecimiento           | Atendidas |
|-----------------------------------|-----------|
| Abarrotera                        | 1         |
| Agencia Automotriz                | 6         |
| Albergues DIF                     | 8         |
| Banco                             | 1         |
| Carnicería                        | 4         |
| Casino                            | 1         |
| Cementera                         | 1         |
| Cine                              | 1         |
| Clínica                           | 1         |
| Clínica Dental                    | 1         |
| Empresas Industriales             | 19        |
| Espectáculos Deportivos           | 1         |
| Establecimientos de Comida Rápida | 2         |
| Farmacias                         | 6         |
| Ferretería                        | 8         |
| Gaseras                           | 2         |
| Gasolinera                        | 3         |
| Gimnasio                          | 2         |
| Hotel                             | 1         |
| Inmobiliaria                      | 1         |
| Laboratorio                       | 1         |
| Refaccionaria                     | 6         |
| Refresqueras                      | 21        |
| Seguros                           | 1         |
| Servicios Industriales            | 8         |
| Taquería                          | 3         |
| Tiendas de Autoservicio           | 18        |
| Tiendas de Conveniencia           | 2         |
| Zapatería                         | 1         |
| TOTAL                             | 133       |

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, segundo trimestre de 2024.

Tabla 4: Evaluaciones de Manifiesto de Impacto Ambiental en modalidad de Informe Preventivo.

| Tipo de actividad   | Cantidad atendidas |
|---|--------------------|
| Planta de Almacenamiento de Sistemas de Ácidos y/ o No Ácidos | 1                  |
| Construcción de Local para renta Comercial                    | 1                  |
| Proyecto Ejecutivo de Departamentos HöFU                      | 1                  |
| Alianza Ganadera en condominio vertical mixto                 | 1                  |
| Cadena Comercial OXXO S.A. de C.V.                            | 1                  |
| Cadena Comercial OXXO S.A. de C.V.                            | 1                  |
| Total   | 6                  |

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, segundo trimestre de 2024.

Tabla 5: Manifiestos de Impacto Ambiental

| Tipo de actividad  | Cantidad Atendida |
|--|-------------------|
| k-0606. Construcción de pavimento de concreto asfáltico en Centro, Localidad Ra. Corregidora Ortíz 3ra Sección (San Pedrito), Asentamiento Los Jiménez.        | 1                 |
| K0627. Construcción de camino con Concreto Asfáltico en el Municipio de Centro, Ra. Alvarado Jimbal.   | 1                 |
| K0630. Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico, en Municipio de Centro, Ra. La Loma, Callejón las Palmas  | 1                 |
| K0641. Construcción de Pavimento de Concreto Asfáltico en Caliente, Localidad Ra. Ixtacomitán 2da Sección, Centro, Tabasco, Camino Isabel de la Parra Madrazo. | 1                 |
| <b>Total</b>   | <b>4</b>          |

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, segundo trimestre de 2024.

Tabla 6: Opiniones Técnicas

| Nombre de la Obra  | Solicitante                     |
|--|---------------------------------|
| Establecimiento de un centro no integrado a un centro de transformación primaria con giro "Carbonería" con nombre comercial "CARBON LA BRAZITA"  | SEMARNAT                        |
| Solicitud de Licencia con Folio núm. 58118 para el relleno de un predio propiedad de Inmobiliaria Gleznova S.A. de C.V. con una superficie de 43,178 m2, ubicado en la Avenida Paseo Usumacinta Núm. 1118, Col. Tabasco 2000, de esta Ciudad | DOOTSM                          |
| Factibilidad de un desarrollo habitacional en la zona donde se ubica el predio que ampara la escritura pública número 42,571   | Dirección de Asuntos Jurídicos. |

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, segundo trimestre de 2024.

Línea de acción 5.1.1.5 Realizar acciones de sensibilización y educación ambiental en espacios no institucionales con ayuda de instituciones educativas y de investigación.

## 2do Encuentro "Celebrando la Biodiversidad"

Acción que cumple compromisos<sup>132</sup>

Se llevó a cabo el 2do Encuentro, Celebrando la Biodiversidad, el domingo 26 de mayo en el Parque Museo La Vente, personal de ECOSUR, profesores investigadores realizaron por segunda ocasión una serie de actividades para compartir conocimiento científico en el marco del día Internacional de la Diversidad Biológica, la estimación fue de aproximadamente 100 personas.

<sup>132</sup> C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

Línea de acción 5.1.1.9 Convenir con el gobierno estatal la aplicación de mejores prácticas de movilidad, como el establecimiento de centros de transferencia que garanticen el desplazamiento seguro, eficiente y confortable de los usuarios del transporte público en la Zona Metropolitana de Villahermosa.

### **Paseo Familiar “Movilizando Centro”**

Acción que cumple compromisos<sup>133</sup>

En el marco del "Día del Niño", del "Día Internacional de los Estudiantes", y del "Día Mundial de la Bicicleta" el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano realizó tres paseos familiares, el 26 de abril, el 31 de mayo y el 28 de junio de 2024, asistiendo 99 personas aproximadamente. El objetivo es activar el espacio público logrando que los habitantes de la zona se apropien del espacio para su recreación y esparcimiento físico y mental, así también, para incentivar al uso de la bicicleta.

Asimismo, se realizó una Rodada Ciclista en el marco del "Festival de Villahermosa 2024" en el parque lineal del Malecón "Ing. Leandro Rovirosa Wade" de la colonia Gaviotas. Participando un total de 34 personas aproximadamente.

### **Movilizando Centro. Muévete en bici**

Acción que cumple compromisos<sup>134</sup>

El Gobierno de Centro a través del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano y derivado del programa "Movilizando Centro", instaló un módulo de préstamo de bicicletas, los días seis, 13, 20 y 27 de abril; cuatro, 11, 17 y 24 de mayo y siete, 14 de junio de 2024 en el Malecón Lic. Carlos A. Madrazo Becerra con el objetivo de activar el espacio e incentivar el uso de la bicicleta

### **Centro Abierto e Inclusivo y Movilizando Centro. Estudio de Movilidad Sustentable de los 5 proyectos de movilidad no motorizada, vialidad y tránsito en el municipio de Centro, Tabasco.**

Acción que cumple compromisos<sup>135</sup>

En seguimiento a los trabajos para el Estudio de Movilidad Sustentable de cinco proyectos de movilidad no motorizada, vialidad y tránsito en el municipio de Centro, Tabasco, se realizaron reuniones de trabajo, el nueve y 23 de abril de 2024 donde se presentaron el alcance del diagnóstico y de las estrategias respectivamente; el 16 de mayo de 2024, se revisaron las estrategias y líneas de acción de los cinco proyectos y el 14 de junio de 2024, las observaciones

---

<sup>133</sup> C5. Espacios públicos dignos y amigables, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible

<sup>134</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C5. Espacios públicos dignos y amigables

<sup>135</sup> C5. Espacios públicos dignos y amigables, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible



del anteproyecto de las zonas 30. Este estudio tiene como objetivo fomentar la caminabilidad, mejorar la seguridad peatonal y vial mediante infraestructura física que controle los flujos vehiculares, eficientar la movilidad alternativa.

**Estrategia 5.1.2 Elevar los niveles de conservación y disfrute del patrimonio natural del municipio de Centro, con énfasis en la riqueza acuática existente.**

Línea de acción 5.1.2.2 Establecer programas de manejo de la vegetación arbórea, que permitan la incorporación de espacios verdes a estrategias de combate al cambio climático con participación social.

### **Acciones como estrategia de combate al cambio climático con participación social**

Acción que cumple compromisos<sup>136</sup>

Se realizaron un total de 2 reforestaciones, una forestación y una jornada del programa "Adopta un árbol de manera responsable".

Entiéndase las diferencias entre forestación y reforestación, ya que la forestación es el proceso de establecer árboles en un terreno que anteriormente no estaba cubierto de bosques, y la reforestación es el proceso de restaurar un bosque que ha sido degradado o destruido.

### **Reforestaciones**

El pasado viernes 26 de abril, en punto de las 09 horas en el fraccionamiento Villa el Cielo II Etapa, en colaboración de la asociación civil Convivencia Tabasco A.C., quien representa la Ing. Mayra Marioly Osorio Méndez, y autoridades de la Escuela Sec. Federal Valentín Gómez Farías, representada por la maestra Juana María Arias Ceballos, se realizó la actividad donde se sembraron 60 árboles frutales y maderables, entre las especies amaranto, guanábana entre otras más, estando presentes aproximadamente 30 personas. En dicho evento se les explicó a los asistentes la importancia de la reforestación y el cuidado que deberán realizar a los árboles sembrados para lograr su crecimiento.

La segunda reforestación se llevó a cabo el sábado 8 de junio, al rededor de las 7 horas, personal de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable del municipio de Centro en colaboración con representantes y trabajadores de la compañía Promotora Ambiental, llevaron a cabo la actividad teniendo lugar en el fraccionamiento Carrizal, se sembraron 250 árboles frutales. Se les explicó a los asistentes la importancia de esta reforestación y el cuidado que deberán realizar a los árboles para lograr su adecuado crecimiento. Los árboles fueron proporcionados por el vivero del dorado ubicado en la División Académica de Ciencias Biológicas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Se contó con la participación de aproximadamente 100 personas.

---

<sup>136</sup> C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C5. Espacios públicos dignos y amigables

Las especies de plantas que se sembraron fueron las siguientes:

- Guaya
- Pimienta
- Icaco
- Guayaba
- Guanábana
- Caimito

### **Forestación:**

El sábado 15 de junio del presente año, alrededor de las 08:00 horas, personal de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable de Municipio de Centro en coordinación con vecinos de la zona aledaña al Palacio Municipal, así como representantes de diversas organizaciones se dieron cita para llevar a cabo la forestación de árboles sobre la Av. de los Ríos. En esta oportunidad se les explicó a los asistentes la importancia de esta forestación y el cuidado que deberán realizar a los árboles sembrados para aumentar las posibilidades de crecimiento, los árboles fueron proporcionados por el vivero del Dorado ubicado en la División Académica de Ciencias Biológicas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Estuvieron presentes aproximadamente 30 personas.

El pasado sábado 22 de junio del presente año, alrededor de las 10:00 horas, personal de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable del municipio de Centro en colaboración con vecinos del fraccionamiento las puertas, así como participantes de diversas organizaciones se dieron cita para llevar a cabo la siembra de árboles en mencionada colonia. En esta oportunidad se les explicó a los asistentes la importancia de esta forestación y el cuidado que deberán realizar a los árboles sembrados para aumentar las posibilidades de un sano crecimiento, los árboles fueron proporcionados por el vivero del Dorado de la División Académica de Ciencias Biológicas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Estuvieron presentes aproximadamente 50 personas.

### **Programa Adopta un Árbol de Manera Responsable.**

- El pasado 4 de mayo, se llevó a cabo el programa "Adopta un Árbol, de manera responsable", que tiene como objetivo generar apropiación del entorno y corresponsabilidad en el cuidado del medio ambiente, se dieron en adopción 178 guayacanes, en el marco de la Feria Tabasco 2024, en donde se hizo hincapié respecto a las acciones derivadas de dicho compromiso, entre estos está conocer la especie que se está adoptando, sus particularidades y medidas de cuidado, tener el lugar propicio para que dicha especie crezca sin ser afectada y sin afectar infraestructura, vialidades o redes de comunicación en general, así como cables de luz, posteriormente el

compromiso de mantener viva a la especie hasta que este pueda valerse por sus medios y crecer sano y fuerte.

**Estrategia 5.1.3 Modernizar los procedimientos operativos en materia de prevención y control de la contaminación bajo responsabilidad municipal.**

Línea de acción 5.1.3.2 Jerarquizar con sentido estratégico los esfuerzos de inspección y vigilancia ambiental a cargo del Ayuntamiento.

### **Cultura Ambiental y de la Sostenibilidad**

Acción que cumple compromisos<sup>137</sup>

El Gobierno de Centro promueve y garantiza la participación corresponsable de la sociedad en la planeación, ejecución y evaluación de la política ambiental y de desarrollo sustentable, cuenta en sus instrumentos jurídicos con una eficiente herramienta llamada Denuncia Ciudadana, que contribuye a mantener el equilibrio ecológico y prevenir el daño ambiental o a los recursos naturales.

Durante el segundo trimestre se recibieron 20 denuncias ciudadanas, de las cuales la mitad como se ha observado a lo largo de los años son 10 de Emisión de Ruido, 6 en temas Forestales, 2 en contaminación Atmosférica y otras 2 en Ordenamiento Ecológico e Impacto Ambiental.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Centro durante el segundo trimestre de 2024, recibió un total de 91 solicitudes para dictamen de poda y derribo, de las cuales 65 son solicitudes de petición de derribo, 24 para permiso de poda y 2 trasplantes de árbol.

**Estrategia 5.1.4 Acrecentar la participación social en el cuidado, conservación y permanencia de los componentes socio-ambientales del municipio de Centro relevantes para el desarrollo sostenible.**

Línea de acción 5.1.4.1 Realizar acciones de sensibilización y educación ambiental en espacios no institucionales con ayuda de instituciones educativas y de investigación.

---

<sup>137</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad, C16. Valores cívicos para la cohesión social, C5. Espacios públicos dignos y amigables

## Talleres

Acción que cumple compromisos<sup>138</sup>

El pasado 20 de mayo se llevó a cabo el Taller de Residuos Sólidos Urbanos en la Escuela Estanzuela 2da, donde personal del Ayuntamiento de Centro por medio de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable en colaboración con personal de la escuela, se realizaron actividades donde los temas fueron la importancia de la separación de los residuos sólidos urbanos, la clasificación e importancia de la separación de los distintos grupos de residuos.

El pasado 27 de junio, en punto de las 10:30 horas, en la Escuela Secundaria Federal #6 de la Colonia Heriberto Kehoe, personal del Ayuntamiento de Centro a través de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable en colaboración con maestros de la Universidad Olmeca, llevaron a cabo el Taller con el tema de Aprovechamiento de Biomasa, durante el desarrollo del taller se realizaron la actividad donde se platicó de la importancia de la de la energía. Con una participación aproximada de 60 personas.

Línea de acción 5.1.4.2 Poner en marcha estrategias de popularización y asimilación de los principios y conceptos de la sustentabilidad en el municipio de Centro

## Promoción de la Sustentabilidad

Acción que cumple compromisos<sup>139</sup>

Dentro de este segundo trimestre, el pasado 4 de mayo en el marco de la Feria Tabasco 2024, el Ayuntamiento de Centro llevó a cabo actividades que promueven la biodiversidad, el patrimonio natural con el que cuenta el Municipio, dirigido a todas las edades, con el objetivo de popularizar y asimilar la riqueza de biodiversidad con la que los habitantes del municipio de Centro se encuentran en cohabitación. Estas actividades fueron lúdicas y recreativas contando con la participación de 150 ciudadanos de distintos municipios, se contó con 3 tipos de actividades, como son Memorama, Lotería y Rompecabezas con elementos de flora y fauna del municipio de Centro, así como Espacios Públicos que son patrimonio cultural e histórico de la ciudad de Villahermosa.

---

<sup>138</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad

<sup>139</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C16. Valores cívicos para la cohesión social, C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad

Línea de acción 5.1.4.3 Establecer el “Orgullo Verde” como medio de reconocimiento a las personas y organizaciones por sus acciones en favor del medio ambiente y la sustentabilidad.

### Fortalecimiento a la Cultura Ambiental

Acción que cumple compromisos<sup>140</sup>

El pasado 13 de junio de este 2024, se llevó una reunión del Subcomité Sectorial de Protección ambiental y Desarrollo Sustentable (SSPADS), del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Centro (COPLADEMUN), en donde se llevó a cabo el seguimiento al Distintivo Orgullo Verde, que en esta ocasión atendieron los resultados a la publicación de la convocatoria lanzada en septiembre de 2023, se hizo un recordatorio del trabajo previo a su puesta en marcha y el contenido de la misma:

- Consideraciones iniciales
- Categorías de participación
- Presentación de las postulaciones
- De la entrega y la vigencia
- Beneficios y prohibiciones
- De la Selección
- De las situaciones no previstas.

Luego de exponer el proceso propuesto, se da el resumen de cada una de las candidaturas; posteriormente los integrantes del Subcomité llevan a cabo la discusión y votación de acuerdo con el proceso de evaluación de propuestas del Distintos Orgullo Verde.

Las candidaturas a evaluar son las siguientes:

| Nombre                                       | Categoría |
|--|-----------|
| Andrés Raúl González Marín                   | Personas  |
| Bienes Ecológicos                            | Empresas  |
| GEOLIS                                       | Empresas  |
| Promotora Ambiental (PASA)                   | Empresas  |
| Asociación Convivencia Tabasco A.C.          | ONG       |
| Centro de Cambio Global y la Sustentabilidad | ONG       |

<sup>140</sup> C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad

## Objetivo 5.2 Contribuir a mejorar el medio ambiente y la salud mediante la gestión eficiente de los residuos sólidos del municipio de Centro.

Estrategia 5.2.1 Establecer un programa eficiente del servicio de recolección, traslado y destino final de los residuos sólidos, apegado a la normatividad y amigable con el medio ambiente.

Línea de acción 5.2.1.1 Administrar, mantener y brindar los servicios de limpia y recolección, con oportunidad y eficacia.

### Actividades de limpieza en la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico.

Acción que cumple compromisos<sup>141</sup>

Se realizaron diariamente labores de barrido y recolección de basura en las calles ubicadas en el polígono de la zona, con el objetivo de mantener un espacio limpio para el beneficio de todos los ciudadanos.

Tabla. Actividades de limpieza y recolección de basura, del 01 de abril al 30 de junio de 2024.

| Actividad             | Unidad de medida | Total   |
|-----------------------|------------------|---------|
| Barrido               | Metros lineales  | 455,000 |
| Despolve              | Metros lineales  | 1,879   |
| Recolección de basura | Toneladas        | 390     |

Fuente: Elaboración propia con datos de la SGROCH, 2024.

### Entrega de carros barrenderos

Acción que cumple compromisos<sup>142</sup>

El 04 de abril, a las 13:30 horas, la presidenta Municipal de Centro y el director de Fomento Económico y Turismo hicieron entrega de diez carros barrenderos al personal de barrido y recolección de la Subdirección de Gobernanza, Regulación y Operación del Centro Histórico, con la finalidad de brindar los servicios de limpia y recolección con oportunidad y eficacia.

Dicha entrega se realizó en las oficinas de la Dirección de Fomento Económico y Turismo, ubicadas en la calle Doña Fidencia no. 724, col. Centro.

<sup>141</sup> C31. Municipio limpio para un ambiente sano, C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental, C5. Espacios públicos dignos y amigables

<sup>142</sup> C31. Municipio limpio para un ambiente sano, C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental, C5. Espacios públicos dignos y amigables

## Recolección

Acción que cumple compromisos<sup>143</sup>

La calidad que se brinda a la Ciudadanía con el servicio de recolección de residuos sólidos, es desempeñada en 132 rutas por 173 unidades recolectoras, dividida la recolección urbana que consta de 99 rutas y la recolección foránea con 31 rutas.

Abarcando los turnos matutino, vespertino, nocturno y foráneo, para cumplir con dicha labor. Dichas actividades se realizan por un aproximado de 766 empleados, teniendo como objetivo beneficiar a 476,000 personas.

En el trimestre de mayo a junio, se obtuvo una cobertura del 99.5 %, a raíz de 10 mil 673 rutas programadas y 10 mil 532 rutas realizadas. Donde se recolectó 42 mil 429.48 toneladas de basura y se realizó 11 mil 274 viajes a la estación de transferencia. de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 01: Actividades de la Subordinación de Recolección.

| Viajes Realizados a la estación de Transferencia |           |                   |                      |                     |             |
|--|-----------|-------------------|----------------------|---------------------|-------------|
| Mes  | Toneladas | Viajes Realizados | Acciones Programadas | Acciones Realizadas | Beneficiado |
| Abril  | 13,516.21 | 3,719             | 3,556                | 3,456               | 476,000     |
| Mayo   | 14,584.22 | 3,912             | 3,692                | 3,679               |             |
| junio  | 14,329.05 | 3,643             | 3,425                | 3,397               |             |
| Total  | 42,429.48 | 11,274            | 10,673               | 10,532              |             |

Fuente: Subcoordinación de Recolección de Residuos Sólidos.

## Barrido Móvil

Acción que cumple compromisos<sup>144</sup>

La unidad de barrido cuenta con 15 cuadrillas distribuidas en los turnos matutino, vespertino, nocturno y respuesta inmediata. Son los que se encargan de mantener la limpieza integral en el Municipio de Centro. En los trabajos que se realizaron en el trimestre de abril-junio de 2024, se obtuvo total de mil 247.70 kilómetros de barrido manual, 375.89 toneladas de basura recolectadas, 237.29 toneladas de tierra recolectadas, mil 427 piezas de rejillas limpias, 292.82 kilómetros de despolve, mil 065.86 Kilómetros de despápele, 356 mil 030 m<sup>2</sup> de chapeo, 27.33 toneladas de escombros recolectados, 37 basureros clandestinos, 216.76 kilómetros de raspado y Desorille 455.10 kilómetros. Se obtuvo una efectividad del 100 por ciento de trabajo, de acuerdo

<sup>143</sup> C31. Municipio limpio para un ambiente sano, C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental

<sup>144</sup> C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental, C31. Municipio limpio para un ambiente sano

a las 589 acciones programadas y 589 acciones realizadas. beneficiando a un total de 96 colonias y 638,174 habitantes del Municipio de Centro.

Tabla 02: Actividades de la Subcoordinación de Barrido Móvil.

| N° | Actividades            | Unidad de Medida    | abril   | mayo    | junio  | Total    |
|----|------------------------|---------------------|---------|---------|--------|----------|
| 1  | Barrido Manual         | Kilómetros (km)     | 402.79  | 386.79  | 452.12 | 1,241.7  |
| 2  | Basura Recolectada     | Toneladas (Tons)    | 136.46  | 94.98   | 144.45 | 375.89   |
| 3  | Tierra Recolectada     | Toneladas (Tons)    | 110.07  | 57.93   | 69.29  | 237.29   |
| 4  | Limpieza de Rejilla    | Pieza (pza)         | 320     | 166     | 941    | 1,427    |
| 5  | Despolvo               | Kilómetros (Km)     | 97.18   | 105.68  | 89.96  | 292.82   |
| 6  | Despápele              | Kilómetros (km)     | 344.39  | 340.87  | 380.6  | 1,065.86 |
| 7  | Chapeo                 | Metro Cuadrado (M2) | 136,260 | 121,580 | 98,190 | 356,030  |
| 8  | Escombros Recolectados | Toneladas (Tons)    | 11.8    | 7.7     | 7.83   | 27.33    |
| 9  | Basurero Clandestino   | Piezas (pzas)       | 20      | 6       | 11     | 37       |
| 10 | Raspado                | Kilómetros (km)     | 74.6    | 65.47   | 76.69  | 216.76   |
| 11 | Desorille              | Kilómetros (km)     | 418.85  | 9.75    | 26.5   | 455.10   |

Fuente: Subcoordinación de barrido de la CLRRS.

### Barrido Fijo.

Acción que cumple compromisos<sup>145</sup>

Está conformado por 8 centros de chequeo, en los siguientes puntos: Atasta, Lidia Esther I y II, Palacio Municipal, Pino Suárez, Plaza de Armas I y II, Pólvora, Tamulté, Villas y Poblados. En el cual se programaron en los meses de abril, mayo, junio 17 mil 104 acciones programadas y se realizaron 13 mil 769 teniendo un porcentaje de efectividad del 81 %.

Tabla 03: Actividades de la subcoordinación de barrido.

| N°    | Mes   | Acciones Programadas | Acciones Realizadas | Acciones Pendientes | Basura Recolectada (Tons) | Barrido Manual (KM) | Porcentaje de Efectividad |
|-------|-------|----------------------|---------------------|---------------------|---------------------------|---------------------|---------------------------|
| 1     | Abril | 5,235                | 4,368               | 867                 | 691.79                    | 5,327.43            | 81%                       |
| 2     | Mayo  | 5,817                | 4,524               | 1,293               | 859.96                    | 5,919.54            |                           |
| 3     | junio | 6,052                | 4,877               | 1,175               | 670.42                    | 5,965.69            |                           |
| TOTAL |       | 17,104               | 13,769              | 3,335               | 2,222.17                  | 17,212.66           |                           |

fuentes: Subcoordinación de barrido de la CLRRS

<sup>145</sup> C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental, C31. Municipio limpio para un ambiente sano



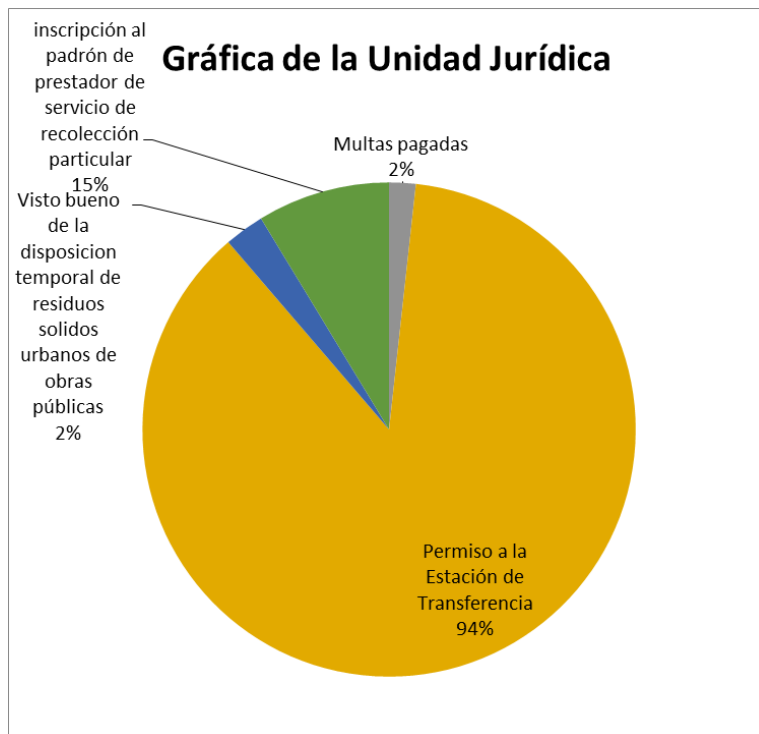
Línea de acción 5.2.1.3 Fortalecer y mantener operable el equipo de recolección y transporte, así como la infraestructura de transferencia y disposición final de los residuos sólidos.

### Unidad Jurídica

Acción que cumple compromisos<sup>146</sup>

La unidad jurídica está sujeta a las sanciones que genera la unidad técnica y de proyectos, para poder proceder en los términos legales que conlleva. Al igual se encarga de mantener los permisos a la estación de transferencia a personas físicas o morales en el Municipio de Centro. en el trimestre de abril, mayo, junio se registraron un total de 100 permisos para ingresar a la estación de transferencia por la cantidad de \$1,075,385.92, también se otorgaron 03 vistos de buenos de la disposición temporal de residuos sólidos urbanos de obras públicas por el importe de \$116,135.40, asimismo se aplicaron 02 multa por infringir el reglamento de la Coordinación con un monto de \$17,371.20 de igual manera se realizó 10 inscripciones al padrón de prestador del servicio de recolección particular por \$ 22,800 dando un total de recaudado por la cantidad de \$ 1,231,692.52

Figura 06: Gráfica de actividades de la Unidad Jurídico



Fuente: Unidad Jurídica de la CLRRS

<sup>146</sup> C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental, C31. Municipio limpio para un ambiente sano

Línea de acción 5.2.1.5 Realizar campañas de concientización ciudadana, para incluir una cultura integral en el manejo adecuado de los residuos sólidos, con la participación de los servidores públicos y delegados municipales.

**Unidad técnica y de proyectos**

Acción que cumple compromisos <sup>147</sup>

Las notificaciones e infracciones que se generaron en el área, son realizado por 8 supervisores de la Unidad Técnica y de Proyectos. Se registraron en el trimestre de abril-junio de 2024, 19 notificaciones, 52 actas de inspecciones y 10 demandas ciudadanas.

Tabla 05: Actividades de la Unidad Técnica y de Proyecto.

| N°    | Período | Notificaciones | Inspecciones | Demandas ciudadanas |
|-------|---------|----------------|--------------|---------------------|
| 1     | Abril   | 9              | 16           | 4                   |
| 2     | mayo    | 6              | 16           | 1                   |
| 3     | junio   | 4              | 20           | 5                   |
| Total |         | 19             | 52           | 10                  |

Retomando la actividad de concientización, por la falta de información sobre el manejo de los residuos sólidos en los hogares, comercios y espacios públicos. Ha generado que en el Municipio de Centro tenga repercusiones sobre la contaminación. Por ello se pone en práctica dicho programa, que tiene como objetivo brindar la información al ciudadano, sobre los derechos y obligaciones que correspondan al manejo de los residuos sólidos.

En el período de abril-junio del año 2024 se realizaron:

Tabla 05: Actividades de la Unidad Técnica, reglamento de limpia.

| Mes   | Localidades  | Habitantes beneficiados | Lonas/ tríptico   |
|-------|--|-------------------------|---|
| abril | Privada los Pinos, calles 26 de la Col. Florida, calle Manuel Doblado colonia Centro, Av. 27 de febrero no. 1066, calles: Ignacio Gutiérrez, y Niños Héroes de la colonia Atasta.  | 1,368                   | Se colocaron 4 lonas de "Prohibido Tirar Basura en Este Lugar. 7 lona de "Prohibido Sacar Basura después que Pase el Camión Recolector"   |
| mayo  | Se realizaron campañas de concientización en la calle Joaquín Camelo, entregándose 15 trípticos a igual número de viviendas.   | 60                      | No se realizó colocación de lonas   |
| junio | Fracc. Club Campestre, calle Choco tabasqueño colonia Gaviotas norte, Malecón Leandro Rovirosa Wad, calle Altamira colonia Atasta, calle Arista, Morelos, Peredo, Puerto Escondido, callejón mis Blancas Mariposas, Allende, Circuito la Pólvora, Ignacio Zaragoza | 3,356                   | entregando trípticos, informando el horario y frecuencia del servicio de recolección y se colocaron 7 lonas "Prohibido Sacar Basura Después que Pase el Camión Recolector" e informando el horario y frecuencia del servicio, Se colocaron 7 lonas de "Prohibido Tirar Basura en Este Lugar", |
| Total |  | 4,784 habitantes        | 25 lonas  |

<sup>147</sup> C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental, C31. Municipio limpio para un ambiente sano

**Objetivo 5.3 Contribuir a preservar la integridad y bienestar de las familias mediante la gestión de la infraestructura hidráulica del municipio de Centro.**

Estrategia 5.3.1 Gestionar con los órdenes de gobierno estatal y federal las acciones orientadas a evitar el desbordamiento de cuerpos de agua y la ruptura de bordos de protección, que pongan en riesgo a familias, su patrimonio y los negocios.

Línea de acción 5.3.1.2 Gestionar las obras necesarias para fortalecer la seguridad hídrica del municipio.

**Mejora en Infraestructura Hidráulica**

Acción que cumple compromisos<sup>148</sup>

Obras para proceso de licitación en segundo trimestre (abril, mayo, junio) 2024

| No. De Proyecto Y Nombre  | Origen Del Recurso   |
|---|--|
| K0532 Rehabilitación de Almacén para Oficinas Administrativas Temporales del Sistema de Agua y Saneamiento  | Fondo Para Participaciones Remanente 2023  |
| K0533 Rehabilitación de Red O Sistema de Agua Entubada en Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia Espejo II, Calle Rio Tuxpan, Calle Rio Tecolutla, Calle Rio Atoyac.  | Fondo Para Entidades Federativas Y Municipios Productores De Hidrocarburos En Regiones Marítimas |
| K0545 Mantenimiento de Vaso Regulador San José, Col. Gaviotas Sur, Cd. Villahermosa, Municipio de Centro Tabasco. (Incluye: Limpieza).  | FORTAMUN-DF (FONDO IV)   |
| K0546 Mantenimiento de Vaso Regulador El Chinin, Col. Tamulté de Las Barrancas, Cd. Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco. (Incluye: Limpieza).  | FORTAMUN-DF (FONDO IV)   |
| K0548 Mantenimiento de Canal Olimpia XXI, Ra. Emiliano Zapata del Municipio de Centro, Tabasco. (Incluye: Limpieza).  | FORTAMUN-DF (FONDO IV)   |
| K0549 Mantenimiento de Canal San José, Colonia Gaviotas Sur, Cd. de Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco. (Incluye: Limpieza).  | FORTAMUN-DF (FONDO IV)   |
| K0550 Mantenimiento de Canal Fracc. Lagunas III, Cd. de Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco. (Incluye: Limpieza).  | FORTAMUN-DF (FONDO IV)   |
| K0551 Mantenimiento de Canal Pluvial Cantemoc Fracc. Lagunas III, Cd. De Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco. (Incluye: Limpieza).   | FORTAMUN-DF (FONDO IV)   |
| K0552 Mantenimiento de Canal Villa Las Flores-Niños Héroes-Francisco Villa, Cd. de Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco. (Incluye: Limpieza).   | FORTAMUN-DF (FONDO IV)   |
| K0553 Mantenimiento de Canal Arroyo Las Carretas y Canales De Alivio, Cd. De Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco. (Incluye: Limpieza).   | FORTAMUN-DF (FONDO IV)   |
| K0554, K0555 Construcción de Línea de Conducción de 24" De Diámetro Circuito Vhsa - Periférico de La Planta Potabilizadora Carrizal II Para Abastecer de Agua A Localidades En El Municipio de Centro, Tabasco. (1ra. Etapa de 2 Etapas). | * INGRESOS PROPIOS REMANENTE 2023  |
|   | * PROAGUA  |
| K0536 Mantenimiento de Pozos de Visita para Alcantarillado Sanitario, Incluye Tapas, En Diversas Localidades del Municipio de Centro.   | FORTAMUN-DF (FONDO IV)   |

<sup>148</sup> C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente, C14. Agua potable de calidad en hogares y negocios, C1. Gobierno honesto con cero corrupción

|  |  |
|--|--|
| K0537 Mantenimiento de Rejillas Pluviales, en Diversas Localidades del Municipio de Centro.  | FORTAMUN-DF (FONDO IV)                     |
| K0547 Mantenimiento de Canal de Llamada y Darsena en Captación Planta Potabilizadora, Ra. Ismate y Chilapilla 1era. Seccion del Municipio De Centro, Tabasco, (Incluye: Limpieza).   | FORTAMUN-DF (FONDO IV)                     |
| K0602 Rehabilitación de Drenaje Sanitario en Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia Gaviotas Sur, Sector Armenia, Diversas Calles.                                     | FISM-DF (FONDO III)                        |
| K0603 Construcción de Pozo Profundo de Agua Entubada en Centro, Localidad Acachapan y Colmena 1ra. Sección, Fraccionamiento Alfa y Omega.  | FISM-DF (FONDO III)                        |
| K0609 Construcción de Red de Alcantarillado en Centro, Localidad Villahermosa, Asentamiento Colonia José María Pino Suárez (Tierra Colorada), I Etapa, Calle Jazmín, Calle Violetas. | FISM-DF (FONDO III)                        |
| K0614 Construcción de Interconexiones A Los Sistemas de Agua Potable, Sanitario Y Pluvial.   | S273 Programa De Mejoramiento Urbano (Pmu) |
| K0625 Rehabilitación de Tanque Público de Agua Potable En El Municipio De Centro, Ranchería Ixtacomitán 1ra. Sección.  | Convenio Fise Bienestar H. Ayuntamiento    |
| K0626 Construcción de Red de Agua Entubada En El Municipio de Centro, Ranchería Emiliano Zapata, Camino Principal.   | Convenio Fise Bienestar H. Ayuntamiento    |
| K0643 Construcción de Pozo Profundo de Agua Entubada en el Municipio de Centro, Estado Tabasco, Localidad Paso Real de La Victoria.  | FISM-DF (FONDO III)                        |
| K0644 Construcción de Pozo Profundo de Agua Entubada en Centro, Localidad Luis Gil Pérez, Calle Benito Juárez.   | FISM-DF (FONDO III)                        |